LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3633 — BUENOS AIRES, MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES... Treinta pesos
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR

POR UN MES... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES... Ocho pesos fts. y 60 cts oro
POR UN AÑO... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Juan Apóstol y Evangelista

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 27 DE 1881

La provision de artículos navales de la Armada

LA ELOCUENCIA DE LOS NÚMEROS

En nuestro número anterior hemos avanzado una promesa, que cumplimos hoy: demostrar cuán ruinoso es para la Nacion el sistema empleado para proveer á la Armada de artículos navales.

Pero ántes de entrar en materia, debemos hacer un acto de justicia, siguiendo nuestra regla de serena y tranquila imparcialidad, tanto mas cuanto que no queremos que en asunto tan delicado hayan roles poco definidos, que indebidamente podrian comprometer reputaciones personales.

En nuestro artículo anterior, como en muchos otros, hemos manifestado nuestras impresiones privadas, declarando que á nuestro juicio los altos funcionarios de la Nacion viven ofuscados por versiones engañosas que llegan á su conocimiento.

Es sabido que la atmósfera que envuelve las alturas del Poder, aquí, como en todas partes y como en todos los tiempos de la historia, es casi siempre impenetrable para las noticias verídicas y correctas sobre lo que pasa en el movimiento de detalle de la Administracion.

Esa es la obra funesta de ciertos círculos que rindiendo sumiso y entusiasta homenage de adhesion, tapan los ojos á los gobernantes para que no vean lo que quieren que permanezca oculto á sus miradas.

¡Cuánto daño hacen siempre esas amistades á los directores de los destinos sociales, muchas veces víctimas espiatorias é inconscientes de su credulidad!

La mision de los hombres de bien y de los diarios sinceros, es romper aquella atmósfera mal sana, pronunciando la verdad, severa y dura como es, á los oidos de los gobernantes—mision áspera, agria é ingrata, que solamente se acepta en nombre del patriotismo.

El Ministro de Guerra y Marina se ha preocupado, como lo dice su Memoria, del sistema de provision de víveres y artículos navales á la Escuadra, indicando un régimen que antes de ahora hemos estudiado y aplaudido.

Al propio tiempo, y en la misma página, da la prueba mas acabada del lamentable error en que se encuentra respecto del procedimiento que, segun él mismo, se ha implantado por vía de ensayo, y que es el que criticamos precisamente.

El Ministro de la Marina, recogido por muchos años en un puesto sendentario y sin iniciativa y alejado del movimiento político y administrativo del país, se ha dejado fascinar por el brillo de unas cuantas cifras que le hizo desfilar á su vista la Comisaría de Mariná, como economías resultantes del nuevo sistema de provision implantado bajo sus auspicios.

En la página LXXXV de la Memoria, el Ministro luce esas cifras, en que se ven algunas economías alcanzadas por la Comisaría, respecto de gastos hechos bajo el régimen de los proveedores.

Cuando estudiamos la Memoria, nos guardamos muy bien, deliberadamente, de mencionar esos guarismos, porque, debemos confesarlo, no nos inspiraban confianza.

Hemos oido conversar á tantas personas serias, vinculadas á la situacion presente, sobre la materia, que cuando leíamos aquellos números, nos preguntamos instintivamente—si la Comisaría ha hecho economías el año pasado, sobre los gastos de los proveedores ¿cuánta seria la ganancia que obtenian estos caballeros?

La esposicion que el Ministro hace en su Memoria, nos muestra dos cosas: 1ª que se ha apercibido de la gravedad del asunto, y que desea mejorar el sistema vigente, haciendo un gran depósito de artículos navales comprados directamente en Europa, que seria lo mas acertado, y 2ª que debido á su inesperiencia, recibió como evangélicas las cifras de la Comisaría, creyendo que se habia conseguido una gran cosa.

La Memoria, en la parte aludida, salva completamente la personalidad del Ministro de la emergencia que nos ocupa, y cumple á nuestra lealtad declararlo así, desde que no luchamos con hombres ni contra hombre alguno, sino en favor de la gran bandera de las conciencias rectas—la de la moral en la administracion de los intereses sociales.

Despues de esa franca manifestacion, entraremos en materia.

La Comisaría de Marina no está convenientemente organizada: le falta un atributo esencial—el control.

No hay tratadista de derecho administrativo que no condene como malo un sistema por el cual un empleado tenga atribuciones para contratar, recibir, mandar pagar y distribuir los artículos que consume la administracion, sin efectivo control, y eso es en buen castellano lo que sucede en la Comisaría de Marina.

Es ella la que busca al marchante, contrata los artículos que se suministran á la Escuadra y los distribuye en los diferentes servicios á que están destinados.

Esa es una errónea organizacion, que no ofrece garantías al Estado.

Si así no fuese, seguramente el Tesoro Nacional no pagaria la mitad, el doble y el triple de lo que cuesta en plaza la mercancía.

Léase á continuacion la nómina de los precios de algunos de esos artículos, que segun los libros de la Contaduría paga la Nacion, y que segun los precios dados por una casa de comercio, cuestan en plaza.

	Paga la Nacion	Valor de plaza
Pintura verde. .	50 cts. kilo	16 cts. kilo
Cola fina. . .	40 " "	32 " "
Cepillos de mano.	8 $ docena	3 $, 60 cts. docena
Tiza para masilla.	20 cts. kilo	4 1/2 cts. kilo
Minio extra. . .	50 " "	26 " "
Meollar blanco. .	90 " "	32 " "
Potasa cáustica. .	40 " "	13 " "
Piasaba. . . .	22 " "	10 " "

Ecce homo!

Creemos que basta con la muestra para cumplir nuestra promesa.

Compárense las cifras insertas, y se verá si digimos verdad cuando afirmamos que, segun datos que poseíamos, la Nacion paga desde un 25 hasta mas de un 200 o/o en algunos artículos, sobre los corrientes de plaza, todo sin licitacion, como lo prescribe terminantemente la ley de contabilidad.

El señor Ministro de la guerra tiene ahora la palabra.

No se valga de persona alguna para indagar los hechos enunciados: pida directamente á la Contaduría la lista de los precios que se pagan por los artículos mencionados y por todos, pida á todas las casas de comercio del ramo que hayan en esta plaza, los precios que cobran por las mismas mercaderías: compare las facturas por sí mismo, como hace el Juez, que no se fia de nadie, y falle la causa como corresponda en ley y en justicia.

Pida tambien las propuestas presentadas á la licitacion que se abrió á mediados de año (no recordamos el mes) y que no ha sido resuelta hasta ahora, no sabemos por qué, para ver los precios ofrecidos por los licitadores.

Los hechos quedan espuestos: falta su comentario, que será tan estenso como lo exija el desenvolvimiento que tenga el asunto.

El tema es vasto y convida á un largo debate.

¿Quién es ella?

El poeta sarcástico preguntaba ¿quién es ella? cada vez que tenia conocimiento de un lance criminal.

Seguramente, discurria él, alguna mujer ha de intervenir como causante en esos hechos, ya sea de un modo directo ó indirecto, inmediato ó remoto.

Nosotros, parodiando aquella frase, que ha dado la vuelta al mundo, podemos tambien preguntar, cada vez que un empleado público defrauda los dineros fiscales ¿quién lo recomendó?

De un tiempo á esta parte vienen repitiéndose los ejemplos de empleados que se alzan con el dinero del Estado que gira por sus manos, siendo [illegible] en el órden provincial.

[illegible] media docena por lo menos el número de los avaluadores de la campaña que han fugado con el impuesto percibido, ó [illegible]

de que ha debido deshacerse, regularizando el sistema de proveer los puestos públicos y especialmente los correspondientes á la hacienda.

Es cierto, y en esto debemos ser justos, que á los avaluadores alzados con dineros fiscales, los ha exonerado de sus destinos, sometiéndolos á algunos de ellos á juicio criminal, pero esto no basta, como se comprende fácilmente.

En los últimos dias, antes de la semana pasada, el Inspector Sicardi aprehendió al avaluador de Castelli, por fraudes en el manejo de los intereses que le estaban confiados.

La repeticion de semejante delito, merece la preocupacion del Gobierno, y no puede, ni debe estar tranquilo respecto de los demás avaluadores, sin negar que entre ellos los haya muy escelentes, juiciosos y honrados.

Algunos han sido descubiertos, es cierto ¿pero cuántos no lo habrán sido, en razon de su mayor perspicacia?

Nosotros hemos citado ejemplos elocuentísimos sobre el particular.

Hemos presentado el ejemplo de varios avaluadores del Sud, que con el fin de aumentar el catálogo de los multados y percibir para sí la mitad de la multa, no han distribuido las boletas, de manera que los contribuyentes no han tenido ni ocasion de reclamar y por consiguiente, no han tenido conocimiento de la fecha en que debian hacer el pago, siendo condenados como deudores morosos.

Este procedimiento no redunda en contra del Tesoro, es verdad, pero no por eso deja de ser un fraude contra la ley y contra el contribuyente.

Los repetidos alzamientos de los avaluadores, vienen á confirmar que el Gobierno no fué acertado en el nombramiento de sus empleados, en cuya eleccion nunca será demasiado precavido y celoso.

¿Quién recomendó á los avaluadores alzados con los dineros fiscales?

Si el Gobierno investiga el hecho, se encontrará que por allí anduvo alguna influencia electoral, de esas que se mantienen á espensas del Tesoro Público y del crédito mismo de la Administracion.

Descubra "quién es ella", y precávase de sus acechanzas en lo sucesivo, porque al fin y al cabo, no es "ella" la que ha de sufrir, sino el buen nombre del Gobierno.

Desearíamos que nuestros gobernantes se convenzan de una vez por todas del sacrificio inmenso que les imponen las exigencias inconsultas y mal inspiradas de sus titulados amigos, y les llamamos "titulados", porque los amigos verdaderos no contribuyen á sabiendas á su desprestigio y tratan por el contrario de encaminarlo por las rutas anchas y abiertas de la rectitud y del acierto.

Es triste cosa que se encargue de percibir el impuesto y de gastar su importe, que tanto cuesta al productor, á gentes desconceptuadas y desleales.

Es natural que el pueblo mire mal esa política, y que concluya por alejarse de sus gobernantes, el sentimiento de la honradez es casi un instinto en las masas populares.

El Gobierno de la Provincia, aprovechando las lecciones que ha recibido, está en el caso de fumigar el personal de los empleados que tiene á su cargo, haciendo de ello cuestion de Estado, vindicándose ante sus gobernados y ante el país entero, de los hechos vergonzosos que motivan estas líneas.

En cada nombramiento que haga, vuélvase todo ojos y todo oidos, y averigue ¿quién es ella?

Para que en el espacio de medio año hayan habido media docena de avaluadores fraudulentos, es necesario que en todo el cuerpo exista un tanto por ciento muy fuerte de rateros y mal entretenidos, que no han podido resistir á la tentacion cuando se han visto con dinero ageno en sus manos.

CARTA PARA "LA PRENSA"

LA ESPEDICION OBLIGADO

Patagones, Diciembre 16 de 1881.

Señor Director:

No obstante de que pronto se publicará el parte oficial detallado de la espedicion al Limay llevada á cabo por el gefe de la Escuadrilla del Rio Negro, Teniente Coronel Don Erasmo Obligado, no creo demás dirigirle algunas líneas, trasmitiéndole las noticias que he recogido de los mismos espedicionarios.

Me resuelvo ademas á escribir en esta carta la noticia generalizada en esa capital, á estar á los diarios, de que la espedicion ha dado fiasco, version que carece de fundamento.

La esploracion no ha fracasado, señor Director: llevada con acierto como ha sido, ha dado el resultado que podia producir, dados los elementos de que disponia y el estado en que se encuentran los territorios bañados por los rios esplorados, que se encuentran dominados por los indios.

Puede establecerse, que el camino ha quedado abierto para una nueva esploracion que se haga en ocasion mas oportuna. Nuestros abnegados marinos han llegado hasta donde no habian alcanzado los esploradores anteriores, y á no ser los obstáculos de circunstancias en que han tropezado, y que luego mencionaré, habrian echado sus embarcaciones al misterioso y legendario lago Nahuel Huapí, á cuyas márgenes acampó no ha mucho la bizarra division del General Villegas.

La empresa era arriesgada, tanto por los inconvenientes propios de una navegacion que se iba á estudiar, como por la clase de los habitantes de la ribera, contra los cuales no era posible hacer una resistencia con éxito.

Silenciaré los elementos de la espedicion, porque son conocidos, así como los detalles del viaje, que no ofrecen interés, y no ocuparé tan solo de aquello que haga relacion con mi objeto, que es hacer ver que no ha dado fiasco, como se cree en esa capital.

El vaporcito *Rio Negro*, que pronto reparará las averías sufridas en la travesía, y al que llamaré la nave capitana de la flota microscópica, navegó airoso el Rio Negro, á pesar de sus troncos y entró al Limay, salvando de las enormes piedras depositadas en su lecho, que se distinguen al través de sus aguas cristalinas.

Los paisages de la ribera encantaban á los viageros, entregados á su esperiencia, á su arte y á su destino.

Los sauces fatigaban ya su vista y deseaban otra vegetacion y otras perspectivas, propias de las mas avanzadas alturas del Limay.

Las pequeñas naves luchaban con vientos contrarios, triunfando al fin del elemento adverso.

Durante dias navegaban por entre montañas que encajonan al rio, limitando el horizonte.

¡Cuántas cosas desconocidas para el país, señor Director, no obstante de pertenecer á la patria gloriosa de los argentinos!

Cuando hablamos de esas regiones á donde nuestra civilizacion recien penetra por ensayos incompletos de ocupacion, parece que hablásemos de algo que los libros relatan sobre paises estraños y remotos.

Los esploradores marchaban tanteando el camino, reconociéndolo prolijamente al mismo tiempo que lo recorrian.

He oido á algunos de ellos relatar las impresiones que esperimentaban en esos dias, de emociones infinitas, soñando con la gloria de entrar al célebre Lago con sus embarcaciones.

Y un momento, dicen, abrumó la fatiga, ni á los superiores, ni á los subalternos, sobrellevando abnegadamente las penurias del viaje.

Tras penosas fatigas, la espedicion llegó, no recuerdo la fecha, á una estrechura, formada por tierras que oprimen el rio, que presentan un aspecto estraño por su composicion.

El Comandante Obligado mandó esplorar el paso á primera vista difícil, por un violento recodo que afecta al cauce del rio en ese punto.

No obstante de comprobarse el peligro del paso, la dificultad fué afrentada, y un momento despues, el afortunado vaporcito se vió combatido por corrientes impetuosas y envuelto en remolinos, que no pudo resistir, siendo arrojado sobre un muro casi perpendicular formado por la montaña.

La lucha fué tremenda con los elementos en ese momento, pero felizmente, las mismas fuerzas que arrastraron al "Rio Negro", operando en sentido opuesto, lo hicieron retroceder y de ese modo se salvó.

La leccion debió hacer comprender á los espedicionarios que era arriesgado seguir probando fortuna por el vaporcito, y el Comandante Obligado, dispuso en consecuencia, que se continuase en los botes la travesía esploradora.

Dispuestos convenientemente los elementos y fondeado el "Rio Negro" se tripularon los botes con 10 ó 12 marineros y se acometió la valiente empresa, que es de esas que nunca son suficientemente recompensadas.

Los espedicionarios se encontraban dentro de los dominios de los Grandes Señores de las Manzanas, cuyos súbditos espiaban de cerca sus movimientos.

La espedicion simplificada de los botes tenia, pues, que luchar no solamente con la corriente, que la vencian con denuedo, sino tambien con los salvajes, que parecian dispuestos á defender sus posiciones contra el enemigo estrangero que invade la granacion de Saihueque.

El parage de donde partió esa caravana, fué precisamente la confluencia del Catopuliche con el Limay, hecho á que debe atribuirse la violencia de las corrientes que lanzaron lejos al "Rio Negro".

Con verdadera emocion arribó la pequeña espedicion al punto en que el inmortal piloto Villarino puso término á sus esploraciones. Parece que la naturaleza hubiese puesto allí de exprofeso un mojon de granito, para perpetuar ese viaje glorioso y heróico.

Es una enorme piedra que se levanta en la mitad del rio, partiéndolo en dos, y que se eleva mas de diez varas sobre la superficie de las aguas.

Los botes siguieron avanzando, siendo vigilados siempre por los indios.

Al cabo de 6 ú 8 dias de viaje, en un paraje oculto y de improviso, se les acercaron dos indios, emisarios del potentado de la comarca, del gran Saihueque, conduciendo una comunicacion.

En ese documento, despues de un poco de preámbulo, se preguntaba al jefe invasor cuales eran sus intenciones y que esperaba una contestacion pronta.

La posicion de nuestros bravos y abnegados marinos era difícil y casi insoluble; la nota del poderoso cacique era un reto á muerte.

El comandante Obligado dijo al enviado que luego le contestaria, y al mismo tiempo avanzó mas cerca de los salvajes, que en número considerable ocupaban una posicion ventajosa, para hostilizarlos.

El comandante Obligado y los suyos llegaron hasta poco mas de una cuadra de los indios, y allí almorzaron.

Como la contestacion pedida tardase, la indiada se puso en movimiento y ocupando ámbas márgenes del rio, rodearon casi á los botes, iniciando la agresion; los espedicionarios habian caido en una red preparada con astucia.

Los indios, conocedores del terreno, habian seguido sin duda á los nuestros hasta el punto elegido para darles el golpe.

El comandante Obligado comprendió la celada, y despues de celebrar una junta de oficiales, resolvió volver aguas abajo para desembarazarse del peligro [illegible]

[illegible]

dor de Saihueque y nuestras tropas derriben sus guaridas, las embarcaciones que salgan del Cármen de Patagones, han de navegar en el misterioso Nahuel-Huapí, dia que no está distante, si la espedicion que prepara el general Villegas se lleva á debido efecto.

No es equitativo, señor Director, que se haga desmerecer los sacrificios de los espedicionarios al Limay por versiones infundadas, y que el país lejos de estimar sus servicios, los mire con desden. La gloria es de quien la alcanza.

Quedaré muy satisfecho si esta breve reseña contribuye á rectificar la opinion de los diarios.

Saluda atentamente al señor Director.

Su Corresponsal.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

(*Continuacion*—Véase el número anterior)

SUMARIO—Alemania: Los dos socialismos: El pequeño sitio—La política francesa: Asuntos al órden del dia—La proposicion del diputado Rocha: Adulacion y empleos: Un premio para los agricultores—España y el canal de Panamá—El poder temporal del papa—Explosion en un vapor inglés—El nuevo ministro de negocios estranjeros de Austria—Cuestion penitenciarias: El cardenal Manning: El Dr. Wines: La reincidencia en Francia: Causas: El criminal Moillot: Proteccion debida á la infancia abandonada: La sociedad de la reforma de la juventud en N. York: Otras sociedades: Proyecto del gobierno francés contra la reincidencia: La propaganda anti-religiosa: La impunidad y la política—Pérdida feliz!—Un marqués que roba—Exposicion de la electricidad—Elevador eléctrico—El Elíseo, el teléfono y los teatros—Nordenskiold—Adelante la mujer—Un jefe político—Miguel Strogoff y las Mil y una noche—Escuelas profesionales.

Paris, Noviembre 24 de 1881.

Señor Director de LA PRENSA.

—Decia el cardenal Manning en 1872 en el Congreso penitenciario de Lóndres: "Es estraño que lo que hay de mas sagrado y majestuoso en el mundo, la justicia, pueda producir los mas grandes males; y sin embargo hay sí exactitud en decir que la aplicacion de la ley penal sin un buen sistema penitenciario no produce sino horror y degradacion."

Tiene razon el cardenal Manning.

Mas tarde el Dr. Wines, de los Estados Unidos, presidiendo el Congreso penitenciario de Estokolmo decia: "Hace solo diez años que nació la idea de esta obra internacional.... Jamás desde que la tierra marcha en sus vastas revoluciones, ninguna influencia ha obrado tan vigorosamente como obra hoy el fermento de la reforma penitenciaria.... De todos lados aparecen signos visibles de vida, de actividad, de celo y de progreso. Queridos y fieles compañeros de trabajo, que todos y cada uno de nosotros lleve valerosamente sobre sus hombros la carga que le incumbe, y se esfuerce en conquistar el mundo entero para la grande obra en que nos ocupamos. Nada es imposible al que lucha con las armas de la fé, fuerza suprema de la civilizacion y del progreso humano: nada es imposible al que combate con la ayuda de Dios!"

A pesar de las consoladoras palabras del doctor Wines, á pesar de que la Francia, uno de los paises mas civilizados de la tierra, viene desde hace algunos años trabajando con empeño en la reforma penitenciaria, yo este pais con dolor que los resultados no corresponden á sus esfuerzos. La estadística del crimen hace patente que la úlcera social de la reincidencia no recoge sus bordes, sino que mas bien parece agravarse. Grande es el número de los criminales que no se corrigen, que salen de las cárceles lo mismo sino peores que cuando entraron, cumpliéndose así, al menos en cierta medida, las palabras á primera vista paradógicas del cardenal Manning, de que la aplicacion de la ley penal, que es la justicia, puede en algunos casos traer frutos de horror y degradacion.

Habrá que perder la esperanza? Nó! Jamás! Hay que seguir con mayor esfuerzo que nunca en el camino que señala la ciencia penitenciaria. El triste fenómeno de la reincidencia que se observa prueba, ó que se está en la época de los ensayos, no habiéndose aun logrado aplicar los principios de dicha ciencia, ó que los resultados no pueden ser inmediatos sobre todo tratándose de individuos inveterados en el crimen y cuyo ser moral viene muchas veces pervertido y envenenado desde la infancia.

Hace poco que he visto en un diario el caso de un tal Maillot, criminal consuetudinario, que acusado de un nuevo crímen é interrogado por el juez sobre la razon que habia podido impulsarlo á cometerlo, contestó:

"Qué quereis que os diga, Sr. Presidente! desde la edad de siete años me hallo solo, abandonado, en los empedrados de Paris. Jamás, señor, he tenido una persona que se haya interesado por mí. Cuando niño me ví entregado á todos los peligros y me perdí. Siempre he sido desgraciado. He pasado mi vida entera en las prisiones y mazmorras. He ahí todo: es una fatalidad! Así he llegado á esta situacion en que me veis. Yo no os diré que cometí el crímen por circunstancias independientes de mi voluntad; pero en fin. . . (aquí la voz de Maillot empieza trémula) jamás ha habido una alma que quisiera venir en mi ayuda. Yo no tenia otra perspectiva que la del robo y robé; despues. . . he acabado por matar."

Lo primero que ocurre preguntar es si esa relacion de Maillot en cuanto al abandono moral en que se encontrara será cierta, ó si el tal es cómico como lo son no pocos criminales. Eso lo sabrá el tribunal porque aquí se *reconstituye* (como dicen los hombres del foro) todo el pasado del individuo que se juzga.

Por de contado que á ser cierta la exposicion de Maillot, nunca la justificaria. Otros hay que igualmente abandonados toman por su propio esfuerzo el camino del bien, se aplican al trabajo, viven de este y algunas veces prosperan. Pero tambien es cierto que si la sociedad nada hizo por el niño abandonado y lo dejó correr á la perdicion, obró mal, faltó á su deber, y no está exenta de responsabilidad en los crímenes que no quiso ó no supo evitar. Un niño es siempre ó casi siempre reformable.

Por lo general los criminales reincidentes son individuos que desde niños se han hallado contaminados por el vicio, que crecieron en una atmósfera corruptora ó en el abandono y la ociosidad que con tan fatal frecuencia conducen al delito. Debe por tanto la sociedad velar con solícito esmero sobre los niños, y de tal manera que nada debe separarlos de sus padres cuando estos sean indignos de tan augusto nombre.

Se ve por lo dicho que la cuestion de la reincidencia abarca mucho tiempo, que hay que prevenir el mal combatiéndolo, si puedo espresarme así, aun antes de que exista.

En Nueva York hay una sociedad para la reforma de la juventud fundada por la iniciativa privada, pero dispone de una renta anual de 200,000 dollars.

Esa sociedad envia cada año unos tres mil niños y jóvenes de ámbos sexos al campo donde van á vivir por cierto tiempo al lado de familias honradas y laboriosas.

De ese modo la filantrópica y patriótica sociedad separa aquellos seres de peligrosas pendientes á cuyo estremo está el abismo.

Sociedades semejantes fundadas para la proteccion de los niños viciosos ó abandonados, existen en Alemania, en Inglaterra, en Suiza y varios otros paises. Respecto á Francia, no ha mucho que en mis revistas hablé del instituto Crozatier fundado por Mr. Bonjean. Es un excelente establecimiento, pero da accion muy limitada si se atiende á la magnitud del objeto. Establecimientos semejantes debian existir en todos los departamentos y en número suficiente.

Mr. Waldeck-Rousseau y Mr. Casot, ministros de interior y de justicia respectivamente, de acuerdo con el prefecto de policía, Mr. Camescase, preparan un proyecto sobre la reincidencia, pero no podrá ser presentado ahora á las cámaras y quedará reservado para la reinstalacion de estas que tendrá efecto en Enero. Aun no se sabe qué medidas y reformas contendrá dicho proyecto. Háblase sin embargo de la facultad que se dará á los tribunales, en el caso de haber sido un individuo condenado sucesivamente por tres delitos, para disponer que tal individuo, *despues de cumplida* la pena de presidio, sea expulsado para siempre de la Francia y enviado á la Nueva Caledonia.

No sé yo hasta qué punto puedan influir en ese tan deplorable mal de la reincidencia las ideas que algunos periódicos difunden aquí entre las masas con el propósito de aniquilar *todo sentimiento religioso*; pero tengo por cierto que esa propaganda no puede menos que fomentar aquel mal. Es de notarse la unanimidad con que los criminalistas, y todos los individuos de distintos cultos y de diversos ángulos de la tierra que han concurrido á los congresos penitenciarios, han proclamado el sentimiento ó la influencia religiosa como el resorte mas eficaz, *indispensable* y poderoso para la regeneracion de los criminales; como el único y último recurso en los peores casos.

La insuficiencia del régimen penitenciario bajo el punto de vista moralizador (á la que se refirió el cardenal Manning en las palabras arriba copiadas) es indudablemente una de las mas fecundas causas generadoras de la reincidencia. Si el régimen no es el que debe ser, no se obtiene sino un resultado diametralmente contrario al que se busca; la maldad y la corrupcion y la desvergüenza crecen en vez de disminuir; y los presos, sin haber cumplido su condena, meditan y combinan ya los nuevos crímenes que se proponen realizar y las astucias con que esperan burlar la accion de la sociedad.

Otra de las causas que influyen en la reincidencia es la dificultad en que se encuentran los que salen de la prision, cumplida su pena, para hallar una colocacion que les produzca la subsistencia. Todo el mundo les ve con horror y desconfianza. Para remediar ese inconveniente son indispensables las sociedades de patronato de excarcelados para ámbos sexos. La iniciativa privada (la mejor en tal caso) las ha establecido en todos ó casi todos los paises civilizados.

La cuestion de la reincidencia puede decirse que resume en sí toda la ciencia penitenciaria, por lo mismo que la reincidencia es como la negacion de todos los esfuerzos de dicha ciencia y de todos los nobles impulsos de la filantropía. En esa cuestion de la reincidencia están comprendidas la de la educacion popular, la de la naturaleza, moralidad, ejecucion y duracion de la pena, la de la libertad condicional (sobre lo cual algo he dicho en una de mis revistas), la mencionada del patronato etc., etc. Hasta la de la extradicion lo está tambien, pues es necesario que nunca el conato criminal se halle alentado por la esperanza de la impunidad.

Apropósito de la impunidad. Conozco algo á nuestros pueblos hispano-americanos tan agitados por las cuestiones políticas que á veces suelen olvidar hasta intereses de un órden superior, los de la moral y de la justicia, si bien hay que declarar que no es allí solamente donde esto sucede. Una de las cosas mas importantes á la sociedad es la de que los criminales sufran siempre las penas de la ley. Todo ciudadano honrado amante de su patria y de su familia, debe propender á ello. La política no debe tener nada que hacer con el crímen y sea el criminal del color político que fuere, todos los ciudadanos, sin distincion de partido, deben propender á que la ley penal se cumpla y á que se cumpla hasta el fin, sean cuales fueren las alternativas porque el país pase. Nada puede haber de mas peligroso y funesto, de mas inmoral y corruptor que el espectáculo de la impunidad, vale decir, del mal que triunfa del bien, del crímen que triunfa de la sociedad.

Lo que mas retrae á los malos del crímen es la seguridad de que este será descubierto y de que una vez descubierto, la pena, tal cual la ley lo establece, es inevitable.

Para hablar de la reincidencia he tomado pié en un hecho revelado por la estadística de Francia, pero lo que escribo no se [illegible] aquí. Mas lejos van mis pensamientos y mis conceptos. [illegible]

[illegible] que son áridas, pero su importancia [illegible]

ALFREDO HERRERA.

SECCION LITERARIA

Poesía árabe

(Traducida para LA PRENSA)

I

[illegible] Mohamed-ben-Soloub [illegible]

El ginete se apea del caballo, con sus miembros cansados y se sienta delante de la tienda en torno de la que retozan los carneros.

Y los vapores comienzan á subir á lo lejos en el desierto como el humo que se desprende de un campamento.

Escucha tú, oh Mohamed, la voz del muezzin que resuena en el silencio y que llama á los hijos del Profeta á la oracion! Prostérnate!

Y vierte el agua sobre tus fatigados miembros, y vuelve la cabeza hácia el lugar por donde el sol sale, hácia donde se encuentra el lugar santo de la peregrinacion.

Pero la voz del muezzin ha resonado en vano, como la gurla bajo la tienda de un hombre cuya oreja estuviera muerta! la sombra se estiende cada vez mas y yo, oh mi esposo! oh mi amante! yo quedo esperándote como la tigre que espera á sus cachorros.

Mi corazon está seco como los huesos de los que mueren en el desierto, sobre el camino que recorren las caravanas.

Mis lágrimas caen como las flores en un dia de ardiente y violento siroco. ¡Ven, Mohamed yo te amo, yo te espero!

Pero te deseo con una ansiedad salvage y loca muy semejante á la de la hiena que acude á violar las tumbas para devorar la carne de sus silenciosos moradores.

II

Pero tú no me escuchas, tú vuelves el rostro como el leon que pasa desdeñoso y soberbio por delante de un hombre que duerme.

Tu corazon está aprisionado: tus ojos, esos ojos, que yo adoro están fijos en los de una infiel ingrata.

Bajo la mirada de sus ojos azules como las turquesas que brillan en tu pecho, tus manos tiemblan agitadas por el deseo al pensar en sus cabellos dorados como los granos del maiz maduro.

Tú amas á una cristiana Mohamed! ella me ha robado tu amor: me ha quitado mi vida; te ha llevado á tí á quien tanto amo.

A tí, por quien yo tenia mis mejillas de *henné* y mis ojos de koheul.

Ella no hace eso y su piel es pálida como el jaique de un cheik y su mano está fria, como la serpiente, como esa serpiente que se enrosca en torno del brazo del viajero.

Y siento en mi pecho un rugido semejante al que en primavera produce el torrente que viene de las montañas.

Siento que mi pena es grande cual la sombra que se estiende cuando el sol se oculta.

Yo la ódio, la aborrezco á esa infiel que no es hija del Profeta y no conoce á Allah.

Y quisiera que sufriese lo que yo sufro y que su esposo la abandonase y sus hijos fueran muertos por la espalda.

Queria satisfacer todo mi amor por tí y todo mi ódio por ella, y quiero que me devuelva el hombre que amo, Mohamed, y anhelo ver sobre tus labios la sangre de su corazon.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se abrió la sesion, hallándose presente el Sr. Ministro de Marina.

Una numerosa concurrencia de interesados, en su mayor parte en la cuestion objeto de la discusion, llenaba las galerías destinadas al público.

La órden del dia la formaba el presupuesto de Marina.

En el inciso 2° "Estado Mayor General de la Armada", rechazándose muchas indicaciones de aumento de sueldos, se aceptó únicamente la de elevar el sueldo del Gefe de Estado Mayor Coronel, á $ 250, y un sobresueldo al Gefe de la Armada de $ 50.

Se propuso el aumento del sueldo del Ayudante General, que no se aceptó.

El diputado Dávila propuso y sostuvo el cambio de las denominaciones del Comandante General de Marina y del Gefe de Estado Mayor, por estas otras: Gefe de Escuadra, un Contra-Almirante Mayor General de la Escuadra, un Coronel.

El Ministro aceptó lo primero, pero fué desechada por la Cámara.

El mismo diputado fundó una mocion para la creacion de un Fiscal de Marina, á lo que se opuso el Ministro; no fué aceptada por la Cámara.

Se crearon allí mismo dos plazas de Capellanes á $ 40 uno.

En el inciso 4° "Divisiones de la Armada", se crearon dos secretarios con 116 $ y otro para el Gefe de la Division Torpedos con $ 72.

Entró á debate el inciso 5° "Acorazado Almirante Brown".

El señor Dávila manifestó que la época avanzada de las sesiones le impedia debatir estensamente el presupuesto de la marina, como lo habria deseado, por lo cual se concretaba á hacer muy breves observaciones, preguntando al miembro informante de la Comision, porque algunos de los sueldos pagados al personal del *Brown* eran el doble de los de los otros buques.

El miembro informante le contestó que eran empleados contratados por esos sueldos en Europa.

El señor Ministro agregó que el Gobierno no habia tenido participacion en esos contratos, que fueron hechos por el Ministro argentino en Lóndres.

El señor Dávila manifestó que se veia obligado á respetar la palabra empeñada por el Gobierno, pero que protestaba solemnemente contra esos actos irregulares que importaban un derroche de dinero reprensible, y que introducian una especie de nobleza aristocrática en la Escuadra, impropia é inconveniente, haciéndose que todo lo que perteneciese al *Brown* fuese especial y extraordinario.

Concluyó manifestando, que sirvan las palabras que habia pronunciado, así como las del Sr. Ministro, como una esplicacion para el personal de la Escuadra, y vean que las escepciones que chocaban en el *Brown* no eran obra ni del Gobierno deliberadamente ni del Congreso, puesto que no se habia hecho sinó respetar un hecho consumado.

Sr. Moreno—Puede votarse, desde que el señor Diputado está satisfecho con la esplicacion del Sr. Ministro.

Sr. Dávila—Sí señor, he tragado la droga. . .

Sr. Moreno—Que le haga buen provecho al Sr. Diputado, me alegraré.

Sr. Dávila—No es á mí á quien ha de hacer provecho, puede estar seguro el señor Diputado.

En seguida se aprobaron todas las partidas del inciso *Almirante Brown*, como venian presupuestadas.

En el inciso 6° "Torpedera Maipú" se introdugeron las siguientes modificaciones:

Se aumentó un teniente con $ 72, se aumentaron dos guardias-marinas con $ 62 venian presupuestados dos solamente, se suprimieron los aprendices de todos los buques.

En el inciso 11 "Buques Menores cutters" se resolvió que todos los marineros fueran de 2ª clase y los de los pontones de 1ª clase.

En el inciso 12 "Escuadrilla del Rio Negro" se sancionó una partida de $ 20, para ayuda de costas del Gefe.

En el inciso 13 "Cuerpo de Prácticos" se creó el puesto de práctico del Rio Paraná con $ 120.

En el inciso 14 "Comisarios, Contadores y Pagadores," se aumentaron los sueldos en la forma siguiente:

Al del "Brown" que venia presupuestado en $ 100, se aumentó á $ 130. Al de "Los Andes" que venia con $ 90, se aumentó á $ 120. A los del "Plata, Paraná, Uruguay, Maipú, Villarino, Buque Escuela, Cabo de Hornos, Escuela de Artillería, Cañonera Constitucion, República, Bermejo, Pilcomayo y Rossetti" que venian los primeros hasta la Escuela de Artillería con $ 90, se aumentó á $ 120, y los restantes que venian con $ 80, se aumentó á $ 100.

En este mismo inciso se crearon los siguientes empleos:

Comisario para el taller de Marina con $ 120. Comisario para el puerto Deseado con $ 120.

En el ítem "Servicio Médico de Sanidad" se englobó la subvencion para los médicos que prestan servicio de sanidad en los principales puertos del litoral, asignándose con este objeto la suma de $ 500.

Antes se designaban ciertos puertos, fijándose solo la suma de $ 300, como total y particularmente á cada médico $ 50.

En el inciso 17 "Arsenal de Zárate", rechazándose una direccion general de inspeccion que propuso el señor Ministro, solo se aceptó la creacion de un Ingeniero con $ 250.

Se aumentó en el inciso 18 "Comisaría de Marina" la partida para el racionamiento de la Escuadra.

A los comodoros, se aumentó un peso fuerte diario.

A los Gefes 100 centavos, á los oficiales 90 centavos y á los individuos de tropa treinta centavos, sancionándose tambien una sobre-racion de catorce centavos para los mismos.

En el inciso 19, se aumentó el sueldo de maestro de esgrima á $ 40.

Al terminar el presupuesto se hizo indicacion para asignar á los ayudantes del Ministro de la Guerra un sobresueldo de $ 40 mensuales.

Se sancionó tambien una partida de $ 500 mensuales para la instalacion de las nuevas sub-prefecturas en el Atlántico.

Se levantó en seguida la sesion, quedando terminado el presupuesto de Marina, y fijándose como asunto á considerar en la sesion de hoy, los créditos suplementarios y el cálculo de recursos.

Eran las 7 1/2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

ROMA, Diciembre 25 de 1881.—El *Post* de Berlin publicó hace pocos dias un editorial redactado en términos muy enérgicos, sosteniendo la necesidad por parte de los católicos en general de obtener del Gobierno Italiano garantías sérias y eficaces para la entera seguridad y libertad del gefe de la Iglesia.

La reproduccion de este artículo en los periódicos de la península ha vivamente emocionado las principales poblaciones de Italia que creen ver en el lenguaje del diario aleman una insinuacion á los gobiernos católicos para que exijan del de Italia, mayores libertades que las que la actual Ley de Garantías concede al Pontífice y al Clero.

Se están con ese motivo organizando numerosas demostraciones populares para protestar contra la actitud asumida por los católicos alemanes á instigacion, segun se cree de la Cúria Romana y para incitar al Gobierno Italiano á no dejarse arrebatar ninguna nueva concesion.

MONTEVIDEO, Diciembre 26 de 1881—Llegó el "Iberia" con fechas de Lisboa hasta el 8 del actual.

El Senado Español aprobó la ley disminuyendo la contribucion de minas.

La suscricion abierta para convertir deudas amortizables se abre el 31 del corriente, cerrándose á media noche del mismo.

En Norte-América sigue aumentando la suscricion auxiliar irlandesa.

La prensa inglesa considera como una declaracion de guerra á su país los discursos pronunciados por los fenianos americanos.

El Gobierno ruso adopta medidas de vigilancia para todo lo que proceda de Alemania.

Las Cámaras austriacas aprobaron la ley reorganizando el ejército.

En Alemania aumentaba grandemente la oposicion á Bismark.

El Ministro de Comercio de Francia pronunció un discurso favorable al tratado de comercio franco-americano.

Francia aumentará el presupuesto de Marina con 46 millones de francos, destinados á la construccion de 10 buques de guerra. Llegó á Paris, Roustan. En Argel continúan las divisiones volantes la persecucion de los rebeldes.

El informe de la comision parlamentaria de Italia dice que la visita del rey al Austria unido al hecho de firmarse el tratado de comercio con Francia significan paz en Europa y seguridad en Italia.

Por telegrama de Zanzíbar se sabe que la fragata de guerra inglesa *London* atacó con una lancha tripulada por diez hombres á un bergantin árabe lleno de esclavos que enarboló bandera francesa.

Hubo un combate encarnizado logrando huir los árabes, matando al capitan Brownrigg y cuatro ingleses más.

El *Standard* de Lóndres publica un despacho diciendo que Alemania propuso últimamente á Italia la alianza contra el Austria y que Italia aceptó dicha proposicion.

El príncipe Bismark informó al Austria este hecho y entonces Italia se negó cambiando de táctica. En seguida el Embajador de Italia organizó la entrevista de los soberanos en Viena en donde los ministros italianos propusieron en cambio de la cesion de Trentino la completa libertad en la cuestion de Oriente. Los ministros austriacos se hicieron los desentendidos respecto de esa exigencia.

ROSARIO, Diciembre 26 de 1881—Ayer llovió fuerte en la Cañada de Gomez; hoy llovió aquí desde las 10 a. m. hasta 2 p. m. y sigue el tiempo cargado.

El Gobernador Iriondo permanecerá en esta hasta los primeros dias del año entrante.

El trigo nuevo sin precio todavía.

MERCEDES, Diciembre 26 de 1881. (á las 5 y 40 p. m.)—Afortunadamente no se confirmó el rumor general que trasmití el Sábado sobre haberse producido un caso de cólera mórbus entre los presos de la cárcel.

Ha resultado ser una fuerte colerina.

La poblacion se alarmó profundamente y en todas partes no se hablaba de otra cosa.

No fué difícil que todos creyesen la noticia, dado el pésimo estado higiénico en que se encuentra la cárcel de esta ciudad, en donde hay una aglomeracion exesiva de detenidos.

Mañana publicará *El Oeste* algunos documentos importantes sobre el particular.

PATAGONES, Diciembre 26 de 1881 (á las 7 y 27 a. m.)—La barca *Condor* despachada de Hamburgo para California se fué á pique en la barra del Rio Negro.

El Capitan y tripulacion hicieron abandono del buque cuando vieron que era imposible salvarlo.

AYACUCHO, Diciembre 26 de 1881. Acaba de llegar á esta localidad el Inspector de sucursales del Banco de la Provincia, Don Manuel Bruné á fin de proceder á la instalacion de la Sucursal que se establecerá aquí.

Las personas mas espectables del pueblo fueron á recibirlo y obsequiáronle con un refresco, en el cual reinó gran alegría.

En cuanto al Juez de Paz, puedo decirle que ni siquiera apareció un momento.

MONTEVIDEO, Diciembre 26 de 1881. Incendióse ayer á las 4 de la tarde el Saladero de Teja, situado en la parte norte de la ciudad. Las existencias fueron devoradas por el fuego que duró hasta las 12 de la noche.

No hubo desgracia personal.

OFICIALES

MERCEDES, *Diciembre 26 de 1881. Señor Director de* LA PRENSA.—Es completamente falsa la noticia que en telégrama del 24 del presente se ha dado á V. de haber habido un caso de cólera en la Cárcel Departamental, sita en esta ciudad.

El médico de ella Dr. Solveyra no ha autorizado á nadie para dar tal noticia, segun él mismo me lo asegura. Hubo un enfermo de cólico que he visto bueno y sano; los presos están perfectamente atendidos por su asiduo médico Dr. Solveyra. *Amancio Pardo*, Presidente de la Cámara de Apelacion.

PATAGONES, *Diciembre 26 de 1881—7 25 a. m. Al Director General de Rentas Nacionales*—La barca "Condor" fondeada al Norte de la barra se está yendo á pique por no poder picar ya. Las bombas no funcionan unas á causa de la mucha agua que hace.

Su capitan ha hecho completo abandono del buque. A las 6 p. m. llegaron al estacionario de prácticos despues de prestarle todo auxilio posible.

Segun el capitan, dentro de dos horas mas estará á pique.

Mañana al romper el dia iremos afuera si la barra lo permite.

El buque salió de Hamburgo para California. Mide 400 toneladas, con cargamento general.

Por correo detalles. *E. Guillermo Williams*, Receptor de Rentas.

TUPIZA, *Diciembre 23 de 1881. Al Señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia* Buenos Aires. Falsa noticia de revolucion en Cochabamba.

Hay paz general. *Arraya*, Sub-prefecto.

San Antonio, *Diciembre 25 de 1881.*—Lluvia fuerte de 7-30 á 11 p. m.
Pilar—Regular hasta 12-30 p. m.
Capilla—Id copiosa toda la noche.
Chacabuco—Abundante de 8 á 11 p. m.
San Fernando—Copiosa de 8 p. m. á 4 a. m.
Campana—Fuerte de 8 á 10-55 p. m.
9 de Julio—Fuerte de 7 á 9 p. m.
Saladillo—Despacio de 8 á 12 p. m.
San Justo—Fuerte de 3.45 á 7 p. m.
25 de Mayo—Copiosa de 7-50 á 10-30 p. m.
Zárate—Fuerte de 6-40 á 2-21 a. m.
Junín—Copiosa de 7 [illegible]
Cármen de Areco, *Diciembre 26 de 1881.* Llovió desde anoche 11 20 p. m. á hoy 8.30 a. m. á intérvalos.
Monte—Id desde 3 á 5 a. m.
Pergamino—Id id anoche 11.20 p. m. á hoy 3 p. m. á intérvalos.
San Nicolás—Amaneció lloviendo y siguió hasta 12 m.
Bragado—Desde 9 p. m. de anoche á hoy 9 a. m. copiosa.
9 de Julio—Id 9.30 id id id id id 7 id regular.
Navarro—Id 12 id id id id id 9 id fuerte.
Tandil—Id 11 id id id id id 1.30 a. m. regular.
Mercedes—Id 10 id id id id id 8 id fuerte.
Arrecifes—Toda la noche copiosamente.
Rojas—Desde anoche 11 p. m. á hoy 9.15 a. m. regular.
Quilmes—Id 2.30 á 5 a. m. copiosa.
Cañuelas—Id 1.30 á 7.20 a. m. siguió garua á 8.40 a. m.
Ensenada—Id 1.35 á 10.15 id garua fuerte.
San Antonio—Id anoche 11 p. m. á hoy 11.30 a. m. lluvia regular.
Campana—Id 1.25 a. m. á 12 id fuerte.
Junín—Desde anoche 9 p. m. á hoy 10.10 a. m. regular.
Zárate—Id id 10 p. m. á hoy 8 a. m. copiosamente.
Chacabuco—Id id 11.35 id id id 8 id id id.
Capilla—Id id 1.50 a. m. id id 3 p. m. regular.
Ferrari—Id id 12 p. m. id id 9 a. m. despacio.
Pilar—Id id 12 id id id, 10.30 id id.
Tigre—Id 1 á 9 a. m. continua garuando hasta 10.35 a. m.
San Justo—Id anoche 11.30 p. m. á hoy 10.40 a. m.
Salto—Id id 11 id id id 9.30 copiosamente.
25 de Mayo—Id id 8.15 id id id 9 a. m. regular.
San Fernando—Id 1.30 p. m. á 11 a. m. copiosa, continua.
Saladillo—Id anoche de 11.30 p. m. á hoy 8.40 a. m.
Giles—Id id id 12.30 id id id 8 id copiosamente.
Alvear—Id 9.18 á 10 p. m. de anoche despacio, hoy de 8 á 9.45 id.

BOLETIN DEL DIA

Robo en el Correo—Las reparticiones mas bien dirigidas y mejor administradas no están exentas de la rapacidad de los cacos que espian el menor descuido para lanzarse en el campo de sus hazañas.

No hace mucho tiempo se cometia en la Direccion de Rentas un robo escandaloso de que dieron cuenta todos los diarios. Luego fué en la Aduana, de donde se sustraian artículos en depósito, por valor de una gruesa suma.

Ahora es el Correo el teatro donde se comete un hecho de la misma naturaleza, que quizá compromete intereses mas altos, porque se trata de la correspondencia del público, sagrada bajo mil conceptos y en la que puede estar encerrada una fortuna, el honor y la vida misma.

Una balija cerrada de la correspondencia habia sido entregada antenoche como á las 9 próximamente al portero para que la guardara, por estar ya cerrada la oficina donde debia depositarse.

El portero la dejó sobre una silla al aire libre, yéndose luego tranquilamente á dormir.

Ayer de mañana se buscó la balija, pero ya no se encontraba donde la dejó el portero.

Mas tarde, en las indagaciones que se hacian, fué encontrada, recibiendo un baño de sumersion en el lugar escusado, de donde se han estraido muchas cartas cerradas aun y los fragmentos de otras que habian sido inutilizadas por su contacto con las materias fecales. Se han sacado tambien varios billetes de Banco; dos de á cincuenta fuertes, uno de veinte, otro de diez y la mitad de otro de veinte fuertes.

Inmediatamente de ser conocido el hecho se ordenó se abriera por completo el caño donde se hallaba la balija, para poder sacar hasta el último papel de los que habia contenido aquella.

Los sirvientes de la Direccion se ocupaban en limpiar y lavar todas las cartas que se han podido salvar, las que probablemente serán entregadas á sus dueños hoy mismo.

El Director General ha ordenado se levante un sumario para esclarecer los hechos que dejamos narrados, el cual debe ser concluido á la brevedad posible.

La Superintendencia de Escuelas—Poco ó nada se adelanta en la resolucion del conflicto acaecido entre los miembros del Consejo de Educacion y el Superintendente General de Escuelas.

El Ministro habia pasado, como dijimos anteriormente, la protesta elevada por los consejeros é informe del Superintendente.

Este último pasó ayer el informe que le fué solicitado, en un estenso documento que se ha guardado con reserva y que el Ministro llevó inmediatamente á su casa para estudiar la cuestion.

Ignorábase cual era el giro que tomaria el asunto. Hay quien aseguraba que se pondrian en accion todos los medios conciliatorios disponibles para arribar á un arreglo y hay tambien quien decia que el Ministro procederá con energía y por rigorosos medios.

—En cuanto á la lucha entablada con el Superintendente ha producídose un nuevo documento.

La siguiente resolucion, refrendada por el Vice-Presidente del Consejo ha sido dictada ayer:

Siendo el Secretario del Consejo Nacional de Educacion con arreglo al decreto orgánico, un empleado del Consejo y no del Superintendente, y no pudiendo el Pro-secretario actuar por el Secretario sino en caso de impedimento de este, impedimento que no existe puesto que se halla en ejercicio de sus funciones; habiendo cumplido con su deber el Secretario negándose á pagar cuentas que no ha despachado el Consejo, y habiendo faltado á él el Pro-secretario suplantando sin causa al Secretario y actuando en la casa particular del Superintendente; habiéndose negado ademas á obedecer al Consejo inmediatamente despues de reconocer ante él mismo reunido que es empleado del Consejo—queda suspendido en sus funciones el Pro-secretario con prohibicion de presentarse entre tanto en las oficinas—y queda desautorizada por este acto la resolucion arbitraria del Superintendente inhabilitando al Secretario al Consejo Nacional de Educacion, publicada en *El Nacional* del Sábado, debiendo darse cuenta de todo lo obrado al Sr. Ministro de Instruccion Pública para la correspondiente resolucion.—*Manuel N. Viola*—*J. A. Costa*, Secretario.

Personal judicial—Podemos garantir que hasta ayer no estaba arreglada la lista del personal judicial de la Capital, aunque estaba firmado el mensage para el Senado proponiendo candidatos.

Pero una cosa es el mensage y otra es la lista.

Esta ha sido hecha y deshecha varias veces, y el Ministro del ramo y el Presidente han conferenciado en la casa del segundo al respecto.

Ayer no asistió al despacho el General Roca y no pudo darse la última mano al asunto.

El Presidente telegrafió desde Ramos Mejía llamando al doctor Pizarro para confeccionar la lista, pero este Ministro no concurrió.

Es posible que todo esto haga perder á los curiales todo el mes de Enero.

Por lo pronto aseguramos que la lista no está hecha en definitiva y que de los nombres dados por los diarios como candidatos, algo hay exacto y algo erróneo.

Nosotros hemos publicado algunos nombres que se daban como elegidos el Sábado, pero se nos asegura que algunos de ellos han sido eliminados posteriormente y otros quedan subsistentes, sin poder por nuestra parte determinar cuales sean unos y otros.

La partida del "Villarino"—Se ha resuelto que mañana parta el *Villarino* con destino á Bahia Blanca, conduciendo al 2 de caballería de línea que ha traido el "Rosetti" de Santa-Fé.

No seguirá á Patagones, y estará aquí del 5 al 6 de Enero, para zarpar recien siguiendo el itinerario ordinario de su carrera.

Sin embargo en esta ocasion llevará los pasageros que hayan para Bahía Blanca.

Se nos ocurre preguntar ¿por qué no vá el *Rosetti*, como se habia dispuesto á Bahía Blanca, llevando aquellas fuerzas? ¿No se han ponderado tanto las exelencias de ese trasporte, que en composturas cuesta lo que el *Villarino* puesto en nuestro puerto?

¿Lo seguirá engañando al país con ese mito naval negando que LA PRENSA tenia razon al criticarlo?

Si el *Rosetti* siendo trasporte de guerra, despues de salir del dique y con dos años de composturas, no sirve para llevar 200 hombres á Bahía Blanca, francamente no sabemos cual es su mision.

Al fin se ha de hacer lo que tenemos aconsejado: desarmar ese malhadado buque y destinarlo á ponton.

Niños ahogados—De dos casos tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, siendo uno de ellos en Lobos y en esta Capital el otro.

El primero Lorenzo Discardi, de corta edad, andaba jugando por un campo del cuartel segundo de ese partido. El padre se encontraba inmediato, pero en un momento de distraccion separóse la criatura y con la imprevision de los pocos años cayó en un jagüel del cual se le sacó siendo ya cadáver.

Aun quedaba una escena terrible que fué la de llevar el cuerpo inanimado del niño á presencia de la madre.

La infeliz mujer no pudiendo por medio de lágrimas dar salida al inmenso dolor que la ahogaba, esperimentó una violenta conmocion cerebral que le produjo la demencia.

El otro caso ha tenido efecto en la calle de Corrientes, inmediato al número 1761 que era donde habitaba la familia.

El menor Bernardo Sincabre, de ocho años de edad, entretenido en infantiles juegos cayó en un gran charco que hay á aquellas alturas, del cual fué sacado sin vida.

El caso de cólera—Felizmente no se ha confirmado el rumor de haberse presentado un caso de cólera en la ciudad de Mercedes.

Así nos lo esplica nuestro corresponsal en el despacho telegráfico que publicamos en otro lugar.

En asuntos de esta clase, nunca deben perderse los minutos, y basta el indicio del peligro, para que se espidan las medidas indagatorias y precaucionales del caso.

Por esto fue, que dando la importancia debida al terrible anuncio, dijo LA PRENSA, que no habian aun motivos de alarma para la poblacion, pero sí los habia y muy sobrados para que se pusieran de pié las autoridades sanitarias, á fin de anunciar al pueblo oficialmente si el flajelo existe ó no.

Habiendo cumplido con nuestro deber, réstanos tan solo congratularnos por no haberse confirmado el rumor.

Los restos de D. Félix Frias—El Domingo han llegado abordo del vapor "San Martin" al puerto de Montevideo, los restos del señor D. Félix Frias.

Hoy temprano debian de llegar á nuestro puerto si el vapor hubiera seguido viage; pero por la tarde se recibieron telégramas anunciando que lo habia suspendido á causa del mal tiempo.

Recien hoy saldrá de aquel puerto y mañana estarán aquí.

Vendrán acompañados por los Sres. D. Eustacio del Campo y Dr. D. Cárlos Bonorino y otros deudos que se habian trasladado á esperarlos en la capital vecina.

De acuerdo con el programa que se ha formulado, del muelle de pasageros serán conducidos á la Iglesia Metropolitana, donde el ataud permanecerá hasta la mañana siguiente en la que se celebrará una misa de cuerpo presente en cumplimiento de una cláusula testamentaria del señor Frias.

No habrá discursos, segun lo ha resuelto la Comision. El Presidente de la misma, Dr. Goyena, lo recomendara así al recibir los restos.

Despues de la misa de cuerpo presente, el Arzobispo de Buenos Aires Dr. Aneiros dirá la oracion fúnebre.

Como el féretro será conducido á pulso, la Comision ha hecho la distribucion de los cordones, que serán llevados así:

Dr. D. Miguel Goyena, en representacion de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Dr. D. Cárlos Pellegrini, en representacion del Senado.

Uno de los Ministros del Poder Ejecutivo de la Nacion.

Ministro del Perú Dr. Gomez Sanchez.

Ministro de Bolivia Dr. Omiste.

Presidente de la Comision Dr. Goyena.

La recepcion tendrá lugar por la tarde y serán desembarcados en un vaporcito que se ha contratado espresamente si el Gobierno no pone á disposicion de la familia uno de los buques de la Escuadra como se pensaba ayer.

El Ministro del Culto ha ocupádose ayer de redactar un programa que comunicó al Presidente, para contribuir tambien en parte á la mayor solemnidad del acto.

La bandera nacional permanecerá durante el dia á media asta en todos los edificios públicos.

Choque—Ayer á la una de la tarde chocó un coche de tranvía en la esquina de la calle de Florida y Rivadavia, con un tilbury tirado por un soberbio troton oscuro, cuya boca y nariz quedaron despedazados en el choque.

El bruto al sentirse herido se lanzó á la carrera por la calle Perú arrastrando el vehículo.

El cochero se arrojó al suelo y el caballo siguió furioso su carrera, hasta que fué detenido á la altura de Moreno.

No hubo desgracias personales, pero sí mil curiosos de toda clase que corrian á dos ó tres cuadras del caballo desbocado.

El Sr. Del Mármol—Víctima de un ataque fulminante de fiebre tifoidea, ha fallecido el Domingo el [illegible] D. Florencio del Mármol, Gerente de la sociedad *Científica Argentina*.

El jóven del Mármol deja dos ensayos históricos.

El primero es la historia de la Revolucion de 1874 en Buenos Aires, y el segundo es el que contiene sus *Recuerdos de Viaje y de Guerra*, apropósito de su campaña al Perú.

La Junta Directiva de la mencionada sociedad, ha sido citada para esta noche, á fin de acordar algunos honores á este jóven, á cuya labor debe mucho aquella institucion.

Jardin Florida—La fiesta de Navidad en el Jardin Florida, preparada por las Damas de Caridad, ha tenido el éxito que justamente se presentia.

El hermoso local encontrábase completamente lleno de damas y caballeros de la alta Sociedad de Buenos Aires.

Pocas veces se ha visto afluir tanta concurrencia al Jardin, que por otra parte, reune condiciones para ser la cita obligada en esta estacion para los que desean pasar un par de horas gozando de una sociedad selecta, de buena música y de un fresco agradable que vivifica los pulmones.

Los héroes de la fiesta eran los niños, dueños del árbol de Navidad, tan prestigioso para ellos.

De allí sacaban con entusiasmo infinito los anhelados juguetes, cornetas y flautas, que hacian vibrar causando un bullicio que se escuchaba con gusto, porque los *muscos* son lo que son, cuyo número se contaba por centenares, vestidos con todo esmero.

La orquesta fué aplaudida merecidamente.

En suma, las fiestas de Navidad, que han tenido por teatro el Jardin Florida, han dejado gratos recuerdos en los que han participado de ellas.

El Canónigo Dillon—Ayer desembarcó en esta ciudad de regreso de su viaje á Europa á donde fué con una importante comision del Gobierno Nacional, el señor canónigo don Patricio Dillon.

Viene de Irlanda, su patria, adonde fué á promover la inmigracion hácia nuestras playas, aprovechando el profundo malestar porque atraviesa aquel pais oprimido, á cuyos habitantes se les presentaba la ocasion de abandonar las ingratitudes de una situacion cada dia mas dura, á causa de la ley agraria que rige allí por el trabajo y la liberalidad de las instituciones con que le brindaba el nuestro.

Sin embargo de haber encontrado apoyo en todas las esferas sociales, especialmente entre los gefes de la agitacion irlandesa, el canónigo Dillon se ha encontrado cohartado por la falta de los recursos necesarios para costear los pasajes á los inmigrantes.

El número posible que podria venir á la República Argentina alcanza á 25,000 inmigrantes.

Malos tratamientos—Se nos hace saber que en la Alcaldía de Donselaar, cuartel 8° hay un demente Mr. King, inglés de nacionalidad, que aprovechando un descuido se salió el dia 24 de la prision y fué á esconderse á un maizal cercano.

Comisionado un vigilante de apellido Lemos para buscar el prófugo loco, le dió al encontrarlo una feroz sableada sin considerar el estado de aquel infeliz y olvidando hasta el mas rudimental de sus deberes como guardian de la seguridad pública.

Y aun no paró ahí; parece ser, segun nos asegura el denunciante, que un irlandés que se lamentaba en voz alta de la crueldad del vigilante, llevó algunos planazos á cuenta de mayor pena que le hubiera dado á no mediar los pasajeros del tren que iban de Buenos Aires.

"Hospital Buenos Aires"—Ayer á las 10 a. m. tuvo lugar la ceremonia de la inauguracion del nuevo Hospital "Buenos Aires".

La lluvia que se desencadenó durante las horas de la mañana impidió que esta fiesta, á la que estaban invitados los magistrados de la Nacion y de la Provincia, se llevara á cabo con la pompa y solemnidad debida.

A pesar de esto, el acto se realizó, encontrándose presente el señor Presidente de la Municipalidad y los señores Municipales Parody, Bosch, Walls, Iturriaga y Pintos, así como tambien todo el personal de empleados con que cuenta el nuevo Establecimiento y los Dres. Melendez y Baca.

Inmediatamente de ser abierto oficialmente al servicio público el nuevo Asilo de Caridad, se procedió á levantar el acta en que consta todo lo obrado y que copiamos á continuacion.

En Buenos Aires á los veinte y seis dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno, reunidos en el nuevo edificio denominado "Hospital Buenos Aires" los señores D. Torcuato de Alvear, Presidente de la Corporacion Municipal y los señores Municipales Bosch, Parodi, Iturriaga y Walls, dijo el primero:

Que era un deber recordar á los señores allí presentes que en la administracion del ex-Gobernador de la Provincia D. Cárlos Casares se construyó, autorizado por las Honorables Cámaras, un impuesto creando recursos para la construccion de este Hospital.

Que tambien recordará la Comision nombrada por el mismo, compuesta de los Dres. D. Cleto Aguirre, D. Ignacio Pirovano, D. Pedro N. Arata, D. Simon Zárraga y del Sr. D. Enrique Auberg, que aprobaron los planos del ingeniero Schwarz.

Que á nombre de la Comision Municipal agradecia en este acto al Exmo. Gobierno de la Nacion por los recursos que habia facilitado para la terminacion y habilitacion de este Hospital.

Que agradecia igualmente á los miembros de la Seccion de Higiene que aprobó las reformas propuestas y muy particularmente á la comision especial nombrada con este objeto que depositó sus facultades en el Sr. Municipal Dr. D. J. María Bosch.

Que rogando á Dios Todopoderoso que las Corporaciones que nos sucedan reciban y conserven este Santo Asilo de Caridad lo declaraba instalado.—Firmando este acta.—TORCUATO DE ALVEAR.—*José María Bosch*—*Domingo Parodi*—*Leon Walls*.

Central Norte—Esta línea de ferro-carriles está siendo objeto de series cargos y recriminaciones que vamos brevemente á consignar á continuacion.

Empezaremos por las horas para el recibo y carga de mercaderías que debiendo ser desde las 6 hasta las 11 a. m. y desde las 2 p. m. hasta las 6, [illegible] pública denuncia hecha en las columnas del Orden tucumano, no empiezan los empleados á cumplir su deber hasta las siete y media ó las ocho de la mañana y cierran las operaciones á las 4 y tres cuartos ó á lo sumo las cinco. Es decir tres horas ménos al dia con perjuicio del público.

La cuestion de moneda es otra causa de queja. Cuando se llevan billetes fuertes de curso legal, los reciben con quebrantos como ha sucedido hasta hace muy pocos dias, sin embargo de que hace tiempo que el Gobierno Nacional ordenó su recibo á la par.

Si se llevan dieces soles, devuelven la mitad, y si se les pregunta el por qué los devuelven, contestan, que son malos, sin cuidarse de ver si realmente son, como lo demuestra el haber remitido un interesado las monedas devueltas al Rosario, donde han sido recibidas sin observacion.

Habia anteriormente una disposicion de que se reciba en pago de fletes un 5 p% en pesetas chilenas á razon de 16 centavos pf. y si uno lleva esta moneda le contestan que no reciben, sino á 14 centavos, cuando en las dos oficinas telegráficas que son tambien nacionales las reciben por 16 centavos fuertes.

Descuido en la remision de bultos que andan en lo mejor de aquí para allá abiertos y mal encaminados, son hechos muy frecuentes.

En cuanto á los reclamos por falta en la carga de mercaderías, dejamos la palabra á un comerciante que se espresa en la siguiente forma:

"Hace seis meses que tengo un reclamo hecho, aceptado y reconocido, de faltas ó robos de un cajon de mercaderías y he dado cuanto paso conducente he creido necesario á fin de que se me pague, sin conseguirlo hasta hoy. Hay muchos otros que tienen reclamos hasta de un año, justos y reconocidos, y aun no saben su resultado. No le dejan mas recurso al comercio que demandar á la empresa ante el Juez Federal y hacerle pleito por cada reclamo de 8 á 10 $, remedio que es peor que el mal, pues con ello solo se conseguiria perder tiempo, gastar mucho para cosechar desagrados y antes que eso es preferible renunciar á sus legítimos derechos. Así es que los comerciantes cuando recibimos carga, estamos con el *Jesús* en la boca de temor que nos salga la carga robada ó mojada ó nos falten algunos bultos, porque ya lo miramos como perdido."

Y para terminar este rosario de quejas expondremos lo que se refiere al hecho de comprobarse equivocacion en el peso de las mercaderías. Cuando esto ocurre, la respuesta de los empleados es que acudamos á la oficina del Rosario ó Buenos Aires á exponer nuestra queja, siendo así que ellos son los ajentes naturales, pues que están en combinacion y el trasporte se hace directamente á entregarse en Tucuman y á pagar el flete allí, y siempre que se averigüe un error, ellos son los responsables, porque no hay obligacion de pagar un flete que no tiene.

Resulta, pues, que el ferro-carril Central Norte reclama una reorganizacion que corrija esos y otros defectos de mayor cuantía.

Noticias teatrales—Damos en seguida varias noticias referentes á los hechos de importancia que mencionan los diarios europeos sobre las novedades que actualmente ofrecen los teatros del viejo mundo.

En el teatro Bellini, en Nápoles, continuan con toda actividad los ensayos de la nueva ópera *Zuma* del maestro Fornari mientras que la compañía canta con buen éxito el antiguo repertorio. En el Fiorentini debutó la compañía de opereta que dirige Tani.

La *Scala*, de Milan, abrirá su temporada de carnaval con el *Gug. Tell* y promete como variedad una ópera *Bianca di Cervia* de Smareglia, cuya primera ópera *Preziosa* obtuvo en su tiempo bastante éxito en el teatro Dal Verme.

Se habla tambien que será representada *Duca d'Alba* la obra póstuma de Donizetti que será completada por el maestro Salvi y de la *Herodiade* de Massenet.

—En Roma continua su temporada el tenor Stagno, llamando la atencion del público.

—La nueva opereta de Lecocq *Le Jour et la Nuit* es la pieza que mas interes ha despertado en Paris, por su argumento y música notable.

Se han puesto en escena ademas las obras llamadas *Belle Lurette*, *La Femme à Papa*, *La Roussotte*, *Les Noces d'Olivette* y *Ninoche*, cuyo éxito no ha dejado nada que desear.

Por la tercera vez, dentro del término de 20 años el teatro de los Celestinos de Lyon estuvo en peligro de incendiarse. Un escape de gas se habia producido en la cámara de un artista casualmente en la misma donde el año pasado empezó el incendio que redujo á cenizas todo el teatro!

Ocupándose un colega de las representaciones habidas en Madrid, dice lo siguiente:

Siguen en el teatro real las representaciones nada satisfactorias de la compañía italiana. A los descalabros ya mencionados tenemos hoy que agregar el del *Trovatore*: la señorita de Reszké en el papel de Leonor no parece ni á Alice ni á Selika de agradable memoria. Cantó sin embargo bastante bien el *Miserere*. La señora Pozzoni cuyas facultades pertenecen ya al pasado no alcanzó ninguna de las notas agudas sin desafinar quedando solo su talento dramático.

Del señor Aramburu, hay que decir mucho y muy malo. Comenzó dando un tremendo falsete en la frase del primer acto, y cantó medianamente el resto, cambió en el segundo los afectos á su gusto; se adelantaba siempre á la orquesta.

En resúmen, el tenor señor Aramburú, no pudo hacerlo peor, y el público dió muestras de una tolerancia poco comun, al oirle maltratar su parte.

El barítono Broghi no consiguió poner en evidencia sus dotes.

En San Petersburgo ha sido contratada la afamada prima donna Mercella Sembrich para cantar 75 veces en las óperas imperiales de la capital y de Moscou por la suma de 300,000 francos.

Noticias recibidas de Sidney (Australia) comunican que el violoncelista Sr. Bomon forma parte de la orquesta de una compañía de opereta inglesa que viaja por aquellos parajes.

Probablemente despues de concluido su contrato regresará á esta capital.

—En la próxima sesion que celebrará el 2 del mes próximo la Sociedad del Cuarteto se ejecutará nuevamente el trio de Saint Saens cuya parte de piano está á cargo del señor Levy, socio honorario de aquella asociacion. Completan el programa un cuarteto en *Re-mayor* (op. 64) de Haydn y el quinteto en *Sol-menor* de Mozart.

Incidentes policiales—Agruparémos en una sola noticia los diversos lances de reciente importancia ocurridos en los dos últimos dias.

En la Seccion 20 un individuo llamado Manuel Acerreto, poco fuerte en galantería, dió algunos golpes con el cabo del rebenque á Rufina Ferreyra, causándole heridas. El agresor fugó.

En la Seccion 9 se recibió el parte de haber muerto repentinamente Angel Chament domiciliado en la calle de Corrientes 1,073.

A las 4 de la madrugada de ayer se apercibió el Teniente Pizarro de que salia humo de una tienda de la calle de Rivadavia 665, cuyo dueño es D. Francisco Egris.

Esa casa se quemó en 1875 cuando el fuego hizo presa de un aserradero que habia en los fondos.

Esta vez no fué cosa mayor, avaluándose las pérdidas en 10,000 pesos m|c.

Sumarios—El movimiento y estado de los sumarios instruidos por el inspector Sicardi á diversos avaluadores es el siguiente:

El espediente del de Castelli se elevó á la Direccion pidiendo que pague en el acto el fiador y pase la causa al Juez del Crímen.

El del Vecino se pide que la suspension dispuesta por dicho inspector dure hasta el 31 de Enero de 1882.

En el sumario instruido al colector de Maipú se opina que la Direccion de Rentas debe apercibir al empleado por la irregularidad cometida.

Ahora están pendientes de investigacion dos desfalcos que se suponen existir en Puyrredon y en un partido del Oeste.

Decreto sobre ferro-carriles—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se espidió ayer un estensísimo decreto reglamentario de la ley general de ferro-carriles.

Su vasta estension impide hasta de publicarlo, y no permite hacer un estracto siquiera.

Consta de 173 artículos, varios cuadros y su conjunto forma un volúmen como libro.

Conferencias—El Ministro de Hacienda de la Nacion ha celebrado ayer dos conferencias con una comision de comerciantes y con los Presidentes del Centro Comercial, Club Industrial y Centro Industrial.

La primera de esas corporaciones estaba compuesta por los señores Tornquist, Christhophersen y Norton.

El asunto que los llevó á conferenciar fué la última solicitud que han presentado al Gobierno los comerciantes pidiendo se derogase la disposicion dictada últimamente con el objeto de imponer algunas restricciones al desembarque de mercaderías por el muelle de las Catalinas.

Tuvieron un cambio de ideas y segun se hablaba en los círculos de la Casa de Gobierno no arribaron á nada definitivo. Se espera ahora el informe que sobre el asunto se ha pedido á la Aduana.

Los Presidentes de las asociaciones nombradas habian ido, á pedido del Ministro para cambiar ideas sobre la nueva Tarifa de Avalúos que se formará para el año próximo.

El Ministro antes de fijar la tarifa, ha querido oir la opinion de los representantes de los tres centros que pueden hallarse mas interesados en la cuestion.

Legislatura Provincial—No se reunió ayer ninguna de las Cámaras de la Legislatura, como estaba anunciado.

La Cámara de Senadores ha sido citada para hoy, á fin de reunirse en sesion secreta primeramente y despues en pública.

Ayer fué enviado por el Poder Ejecutivo un pliego cerrado, que es el que contiene el asunto que motiva la sesion.

Asegurábase con generalidad que eran las propuestas para nombrar el nuevo Directorio del Banco de la Provincia.

Se hablaba tambien de un mensage que pasará el P. E. sobre la construccion de canales en la campaña.

El Sr. D. Demetrio Rodriguez—El Sábado fué conducido de esta ciudad á Dolores el Sr. D. Demetrio Rodriguez, redactor del periódico "La Justicia" de Balcarce, que se hallaba preso en la Penitenciaría.

Ha sido enviado á disposicion del Juez del Crímen, para que se prosiga la causa que se le sigue y cuyos motivos aun no habian sido comunicados al preso hasta el dia de su partida de esta ciudad.

Crímen probable—"El Eco del Azul" refiere lo siguiente:

"Hace algunos dias se ha perdido del pueblo un jóven hijo de una familia humilde pero honrada, sin que se pueda tener noticia de él.

Se sospecha la existencia de un crímen, y para averiguarlo su familia hace las diligencias del caso.

Estamos recogiendo los datos necesarios, para ocuparnos de este asunto, poniendo en trasparencia la actitud de la policía, quien ha andado con verdaderos piés de plomo en la ejecucion de las pesquisas.

Suicida—Anteayer recibió el Sub-comisario de San Fernando Sr. Arenas, la noticia de hallarse un hombre herido en la isla Capitan.

Inmediatamente se trasladó al lugar indicado encontrando en efecto al individuo Bautista Togetti ya espirante.

Interrogado respecto de la herida que tenia contestó que él se la habia inferido teniendo el deliberado propósito de acabar con una vida que le era insoportable.

Se cumplieron sus lúgubres deseos al acercarse la noche, hora en que se extinguió la escasa vida que le restaba.

Choque—Ayer chocaron en la rada exterior los pailebots "El Oriental" y el "Cargador", perteneciente á D. Cárlos Molinari.

Venian navegando en direccion al puerto y á causa del fuerte viento que reinaba el primero de ámbos buques atropelló al segundo.

Ayer mismo entablaron la protesta correspondiente sus respectivos patrones.

Ferro-Carril á Salta—En "La Capital", del Rosario leemos lo siguiente:

De los trabajos de prolongacion del ferro-carril á Salta tenemos las siguientes noticias.

Que están ya construidos mas de veinte kilómetros de desmonte y terraplen; ó sea la distancia que media entre la ciudad de Tucuman y el lugar llamado el Saladillo.

Actualmente se hacen los trabajos preparatorios de la perforacion del túnel, que en este punto hay que construir para atravesar el monte que lleva el mismo nombre del lugar.

El túnel tendrá unos 250 metros de estension.

Salvado el monte del Saladillo, el desnivel hace indispensable un viaducto que tendrá unos 370 metros de extension y 30 de altura; debiendo emplear unos 16 millones de ladrillos.

La traza del camino se halla ya definitivamente determinada y jalonada hasta el rio de las Piedras, de donde solo distan 31 leguas á la ciudad de Salta.

Es inexacto que el número de enfermos entre los trabajadores sea exesivo, pues apenas alcanza á uno por ciento.

República Oriental—Tambien la lluvia aguó las fiestas euskaras que empezaron el 25 con gran animacion y alegría.

—Las demas cuestiones pendientes en la vecina orilla no presentan un satisfactorio aspecto.

Como es sabido, no está firmado ni concluido el tratado de paz y amistad que como las demas repúblicas hispano-americanas debió haber celebrado años há la República Oriental con España.

Hasta la fecha ese estado informal de relaciones sostenido únicamente por que la República Oriental dada su angustiosa situacion económica no podia hacerse cargo de la deuda que va unida al tratado, no perjudicaba en nada á la buena armonía de España y nuestros vecinos que durante muchos años obraron como buenos amigos.

Pero los disgustos recientes y la falta de seriedad en el Gobierno Oriental tanto en el asunto de la muerte de Sanchez Caballero como de Sarracina y como en los atropellos de Salvardias y otros análogos, han puesto de relieve la falta de unos tratados de paz y amistad cuyo título legal se invoque para formular las debidas reclamaciones como cumple á nacionalidades que de buena fé y sin doblez mantienen relaciones amistosas entre sí.

El Gobierno Español al dar instrucciones decisivas á su representante en Montevideo ha empezado como era natural por ordenarle que fije un plazo perentorio para concluir un tratado que hace mas de diez ó doce años está encarpetado en la Cámara Oriental de Senadores.

Se llevaba con la debida reserva esta negociacion diplomática ignorándose por lo tanto la decision del Gobierno vecino.

Respecto á la cuestion Sanchez Caballero dice un colega que han sido hasta ahora infructuosas las diligencias practicadas para averiguar el paradero del tal Ferreira (a) el rabioso, que desapareció de Tacuarembó, algunos dias despues de consumado el asesinato de Sanchez Caballero. Las personas bien interiorizadas en los trámites del proceso, consideraron á Ferreira y al negro Milton Silva, como base esencial de todo esclarecimiento.

Si estos dos individuos desaparecen de la República, serán excusadas cuantas diligencias y esfuerzos se hagan.

Si el cadáver de Sanchez Caballero se ha hecho desaparecer y falta el cuerpo del delito, solo la declaracion de los individuos Silva y Ferreira, podrian evidenciar el crímen.

Oficial extranjero—Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra una solicitud que ha sido presentada á la Comandancia General de Armas por el capitan del ejército español don Francisco Fuentes y Larrosa, pidiendo que se le dé de alta en alguno de nuestros cuerpos de línea.

Ofrece rendir las pruebas y exámenes necesarios.

Marinero preso—Las autoridades marítimas de San Nicolás de los Arroyos han enviado preso al marinero Antonio Camarini de la barca italiana "Patroclo", que se halla fondeada en aquel punto.

Dicho marinero parece atacado de enagenacion mental y va á ser pasado al manicomio.

Libres despachos—El Ministerio de Hacienda ha pasado una nota al del Interior, pidiéndole que formule una lista de la reparticion de su dependencia que reciben con frecuencia útiles de Europa.

Se piensa dictar una ley general concediendo el libre despacho de todas ellas.

El vapor "Vigilante"—Ayer entró al puerto del Tigre el vapor *Vigilante*, con procedencia del Paraná.

El "Toro"—Por telégramas recibidos ayer de Bahia Blanca, se sabe que llegó el Sábado á ese puerto el vapor *Toro*.

Hoy debe seguir á Patagones.

Donaciones al Museo Nacional—Los señores don Francisco Larrumbe y don Mariano Urrosta bano ha pasado una nota al Ministro de Instruccion Pública poniendo á disposicion del Museo Nacional un fémur de mastodonte recogido en estos dias en las orillas del Rio Lujan, cerca del molino de Jáuregui, en donde se supone existen otros esqueletos.

El señor don Eugenio Catases ha donado tambien una coraza de Partus Tuberculatus y algunos huesos del mismo fosil.

Ambas donaciones han sido aceptadas por el Ministro.

Cien páginas—Se ha recibido en esta imprenta un folleto de este título debido á la pluma de D. D. F. Sarmiento, en el que trata de las opiniones legales sobre la facultad de imponer en las herencias transversales, á favor de la venta dedicada á la instruccion pública.

Bailes de máscaras—El Sábado empezarán los bailes de máscaras en la Ópera, Variedades y Skating-Rink.

Exámen químico—Ayer presentó el Sr. Arata, químico municipal, el informe referente al exámen que ha practicado en las Aguas del Riachuelo.

Como este asunto ha despertado interés en el público y fué este diario el primero en denunciar el abuso que se cometia, publicarémos en breve el informe á que nos referimos.

Compañía Tessero—Un diario del Rosario anuncia que la compañía Tessero pasará dentro de breves dias á aquella ciudad, donde dará algunas funciones en el teatro Olimpo.

Adolfo Alsina—La Comision Directiva Estátua Alsina, ruega á las personas que deseen enviar flores á la tumba del Dr. Alsina, se sirvan remitirlas el juéves 29 del corriente á las 10 1/2 a. m.—*Los Secretarios.*

—La Comision Directiva Estátua Alsina invita á los amigos del Dr. D. Adolfo Alsina á asistir á la misa fúnebre que S. S. I. el Sr. Arzobispo celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el juéves 29 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, cuarto aniversario de su fallecimiento.

Pago de empleados—Se dice que en toda la presente semana serán pagos los empleados de las reparticiones nacionales y provinciales, como aguinaldo de año nuevo.

Es una resolucion bien tomada.

Riña—En el pueblo de Tapalqué se suscitó una acalorada disputa entre José Morales y José M. Urguia que terminó viniéndose á las manos y quebrando algunas botellas empleadas como proyectiles.

Lesiones graves—Avanzaba rápido el tren que salió de la Central á las 8 y minutos en direccion á Barracas al Norte, cuando al llegar á la calle Garibaldi entre Pedro Mendoza y Union se subió á la vía un marinero, ébrio y como tal inconsciente, y sigue su marcha vacilante sin cuidarse del tren que llegaba.

Un segundo despues aquel desgraciado rodaba empujado por el miriñaque de la locomotora hasta caer fuera de la vía.

Las lesiones son graves. El nombre del individuo es Pedro Hadel.

Lucrecia Romana—La prensa oriental se ocupó no hace mucho del estreno de esta obra escrita en italiano por el jóven Fragueyro y lo hizo en términos muy halagüeños para su autor.

Esta noche se pone en escena en el Politeama Argentino por la compañía Tessero que á no dudar dará á la obra todo el colorido que exije.

El público porteño podrá juzgar por sí el mérito de la espresada produccion.

Exposicion Continental—Se ha recibido un telégrama del señor D. Benjamin Vicuña Mackenna, indicando el espacio que ocuparán los espositores chilenos.

Se ha recibido una nota de la Comision de la Rioja determinando el local que deben ocupar los minerales de aquella Provincia.

La Comision de Damas acompaña una larga lista de solicitudes pidiendo local en la Exposicion.

Facultad de Medicina—El Rector de la Universidad ha pasado al Ministerio de Instruccion Pública una nota que le ha sido dirigida por la Facultad de Medicina.

En esa comunicacion se pide que se le designe á la Facultad un local en el "Hospital Buenos Aires" para que puedan dictarse las lecciones que son necesarias para la enseñanza práctica.

Navegacion del Sur—Se han presentado al Ministerio del Interior varios solicitantes para hacer la carrera con buques de vela, entre los puertos de Buenos Aires y las costas patagónicas.

El Gobierno trata de poner un buque de vela que hará viages trimestrales á las sub-delegaciones de aquella costa.

La Policía de Campaña—El Poder Ejecutivo, de acuerdo con el Gefe de Policía, parece que se ocupa de dar una nueva organizacion para el año próximo á la Policía de Campaña.

Se trata de determinar secciones permanentes que serán dejadas á cargos de Comisarios fijos, suprimiéndose por lo tanto los actuales comisarios volantes.

Será tal vez una medida que contribuya á mejorar el servicio policial.

Rio Gallegos—De un momento á otro debe decretarse la instalacion de la sub-delegacion marítima de Rio Gallegos y será nombrado el personal.

El señor Lallement—Ha llegado de San Luis este profesor, conocido por sus estudios geográficos sobre la Provincia de San Luis.

Trae un libro y un mapa notable sobre aquella Provincia.

Serán presentados en la Exposicion.

Aguas corrientes—La Comision de Aguas Corrientes ha rebajado á cien pesos la renta que deben pagar cada uno de los corrales de abasto.

Anteriormente este impuesto era de doscientos pesos.

Adquisicion—Ha sido contratado por la compañía Tessero el actor cómico señor Serafini y su señora.

Este artista es bien conocido de nuestro público, entre el cual despertó gran interés cuando trabajaba en la compañía Morelli.

Escuela de torpedos—Hoy deben partir con destino á San Pedro en la lancha-torpedo "Ferrer", el coronel Ramirez, gefe de la Division de Torpedos, coronel Warren, gefe de los ingenieros de la misma y el teniente García Mansilla.

Van á estudiar la laguna de aquel punto á fin de cerciorarse si ofrece las conveniencias necesarias para establecer allí una escuela práctica de torpedos.

Pozos surgentes—Algunos estancieros del Sud, convencidos de la utilidad indisputable de los pozos surgentes, empiezan á introducir esos en sus establecimientos.

Enganche de marineros—En la Comisaría de Marina ha empezado desde ayer el enganche de marineros, á fin de integrar la mayor parte de la tripulacion de los buques de la Armada.

El Rio Uruguay—La Capitanía de Puertos del Uruguay ha comunicado á la Capitanía Central, que ha tenido lugar un nuevo desborde del Rio, á causa de la gran creciente producida por las últimas lluvias.

Medidas higiénicas—El Presidente de la Comision de las obras de salubridad, Dr. Wilde, ordenó la entrega hoy á los inspectores de las cloacas de la cantidad necesaria de *Acido fénico y sulfato de Ochre*, á fin de desinfectar las bocas para aguas fluviales donde el barro pueda estacionarse.

Corridas de toros—El Domingo próximo se inaugurará en Montevideo la primera corrida de toros españoles.

La segunda corrida tendrá lugar el 8 de Enero, la 3ª el 15, la 4ª el 22, la 5ª el 29 y la 6a. y la última corrida el 5 de Febrero.

Los toros son procedentes de las ganaderías de la viuda de Varela (Sevilla); de Anastacio Martin (id) de Hernandez (Madrid) y de Miura (Sevilla).

Telégrafos—La línea Oeste funcionaba ayer hasta Medinas. Las demás en toda su estension.

Inhumaciones—Las ocurridas anteayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Marió Vidondo, argentina, entero colitis; Marió M. Ferro, id, falta de desarrollo; Manuel Nuñes, id, entero colitis; Enrique Vetono, id, consuncion; Rosa Campillo, id, coqueluche; Toribia Palomeque, id, gastro enteritis; Domingo Benedetti, francés, hemorragia cerebral; Ceséreo Goyena, argentino, reblandecimiento id; Guillermo Cassau, id, tuberculosis; Rafael N., argentino, erisipela; José Bisoni, italiano, id; Cármen Lopez, argentino, militar, tisis pulmonar; Antonio Meroto, id, eclampsia; Luis Travcoti, id, gastritis.

Cementerio del Norte—Agustin Gonzalez, argentino, congestion cerebral; Antonio Scorza, id, meningitis; Unfeto N. N., id, asficsia; Luis María Yattjo, id, cólera infantil; Florencio del Mármol, argentino, neumonía; Marcos L. Costa, italiano, gangrena pulmonar; un párvulo, argentino, nació muerto; Adelo Frugone, id, congestion cerebral; Teresa Costa, id, enteritis; Flora Garessano, id, fiebre tifoidea, Rosa de Franco, id, entero colitis; Juana Aguirre, id, colerina.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

A los que aun no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion en fecha 15 del actual, pedímosles lo hagan antes de vencer el mes presente.

OTRO

A los señores suscritores de la campaña que reciben el diario directamente, les avisamos que á fines del corriente vence el 4º trimestre del año presente para que se sirvan renovar las suscriciones que deben empezar el 1º de Enero de 1882.

Al "El Correo Español"

El programa de *La Nacion Española* y la conviccion de sus redactores escluye toda cuestion personal que prostituye y rebaja la mision de la prensa periódica y ofende al público á quien nada interesa pujilatos en los que se emplea un lenguaje de verduleros.

Con estas ideas y la firmísima voluntad de hacerlas prácticas por honor de la colectividad y por el propio decoro, no podemos seguir al periódico español en la senda de chabacanos insultos que ha emprendido y será esta la última vez que empleemos tiempo, que para cosas mas útiles necesitamos para ocuparnos de personas que tan poco lo merecen.

Pero si en el terreno periodístico no admitimos luchas infructuosas, en el particular avisamos á los matones de sainete, director y dirigidos, que alardean de tener manos de acero y de aplastar gente y matar (con el pico) á siete de un golpe, como el portugues de zarzuela, que para domeñar su ridícula pereza basta una docena de punta-piés que los tenemos reservados para cuando quieran pasar á recogerlos.

Una vez por todas, sepan y entiendan que no los consideramos dignos de ser atendidos de otro modo que como queda dicho, y estén seguros de que si quieren probarlo encontrarán con quien tratar.

Quedan notificados los gritones.

La Redaccion de *La Nacion Española*

El Coronel D. Bernardino Paris

Honda sensacion ha causado en la Isla de Martin García, el sensible fallecimiento acaecido el Mártes á la noche del apreciable gefe, cuyo nombre encabeza estas líneas.

La parca fatal envuelta en lúgubre manto de la tisis pulmonar, lo ha arrebatado á las esperanzas de la patria, al amor de su familia y al afecto de sus amigos en la plenitud de la edad viril, cuando empezaban á dibujarse en el diáfano horizonte de su vida laboriosa, plácidos dias de reposo y de felicidad en el seno amoroso de su idolatrada familia.

El Sr. Coronel Paris, oriental de nacimiento, argentino de corazon, y militar por vocacion, ha sido uno de los gefes mas estimados del ejército argentino, por sus hechos, por su bravura, por sus aptitudes militares y por su honradez que era incontestablemente acrisolada.

Principió su carrera en Cepeda y Pavon y mas tarde hizo toda la campaña del Paraguay, recibiendo sus grados en los combates gloriosos que tanto brillo dieron á las armas argentinas en aquella titánica lucha.

Fué por muchísimo tiempo Gefe del Detall de la Frontera Oeste de Buenos Aires, y en los sucesos de Junio del año pasado, mereció del Exmo. Gobierno Nacional el ser nombrado Gefe del Estado Mayor del Ejército.

Actualmente era Gefe del Batallon Artillería de Plaza, de guarnicion en la Isla de Martin García, donde tambien ejercitó interinamente de Gefe de aquella Plaza. Su espíritu de rectitud y de justicia, su corazon franco y leal, su carácter modesto y eminentemente sociable, le granjearon el afecto y la estimacion de todos los isleños, que hoy unánimes deploran su pérdida, y recuerdan sus nobles virtudes en póstumo homenaje.

La oficialidad del Batallon Artillería ha sido vivamente impresionada por la muerte de su querido gefe, que amaba como á un padre y conservará imperecedera su gratísima memoria.

Paz en la tumba, al soldado pundonoroso, al cumplido caballero y al sincero amigo y resigna cion á su estimable familia. V.

El Consejo General de Educacion

Sr. Director de La Prensa.—No habia creido tener necesidad de volver á la prensa, despues de las palabras que publiqué últimamente para desvirtuar las falsas é injuriosas aseveraciones del Sr. Sarmiento; pero la tarea en que este señor sigue empeñado de arrojar sombras sobre el humilde pero honrado nombre que llevo, pretendiendo hacer creer y calumniosamente que el lícito y legal negocio de libros que he realizado con algunos Gobiernos de Provincia, no pasa de una esplotacion, me obliga nuevamente á venir á la prensa para desvanecer la sospecha que haya podido suscitar el señor Superintendente respecto á mis procederes.

En el "Nacional" del Sábado en un artículo que lleva por título *Educacion Comun - La Banda*,—despues de ensartar un inmenso cúmulo de inexactitudes, que es lo que forma el rasgo característico de sus desatinadas é inconexas elucubraciones, dice en uno de sus párrafos lo siguiente:

"En medio de tanta falsía, de tantos pronunciamientos, se sabe ahora que de los estantes de la librería de Reñé, no se movió ni encajonó un libro de los que contienen las cuatro facturas simuladas, ni recibió los 10.140 pesos que por dos vias distintas, y en dos épocas diversas le vinieron del Entre-Rios, una de ellas asegurada por Broches, la de Martinez! Ni los ferro-carriles, ni los vapores, es preciso hacerles esa justicia, son cómplices del envío de los valores en libros, siquiera por los recibos que se dá á sí mismo Reñé, y no á los que le dan dinero, quedando ahora en su buena fama, Broches Consejero, y el refuerzo que le ha venido á *La Tribuna* que es el arsenal donde se preparan las tempestades, dentro de la tetéra del Consejo, reservándose Andrade en el Congreso ser el opoyo de la *Continuacion del Consejo*.

"De recibos auténticos (en cuanto á la firma de Reñé), consta que este librero ha recibido, de los comisionados de la Rioja Entre Rios, Santiago, acreditados ante él, la bonita suma de 27.040 fuertes, que basta de un solo tiro de la red, para sacar el vientre de mal año. Veremos si los Gobiernos aludidos, piden el reintegro de las sumas en virtud de no haber recibido su importe; pero como las facturas de Reñé son por 73,000 fuertes, y no por 27,040, ha de haber mucho que descontar. ¡Habrá correteje!"

Tal aseveracion no he querido dejar sin contestacion; y al efecto, para probarle al Sr. Sarmiento que todo cuanto afirma en las líneas transcritas es una grosera falsedad urdida con mala fé, igual á aquella otra del *Manual del Ciudadano* que dice se cobra no son sinó 40 *centavos* precio de plaza, he dirijido al Sr. D. Honorio del Villar la siguiente carta, cuya contestacion desmiente cumplida y categóricamente lo aseverado con intencion por el Sr. Sarmiento.

Sr. D. Honorio del Villar y Ca.—26 Diciembre de 1881—Muy Sr. mio: En el interés de dejar restablecida la verdad falseada maliciosamente por el Sr. Sarmiento, suplico á V. se digne contestarme al pié de la presente, si es cierto ó no que V. ha remitido por su agencia facturas de libros y útiles de Escuelas, entregadas en mi casa para las provincias de La Rioja, Entre-Rios y Santiago del Estero.—De V. affmo. S. S.—*Manuel Reñé*.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1881.—*Sr. D. Manuel Reñé*—Muy Sr. nuestro: En contestacion á su apreciable que antecede diremos á V. que es cierto que hemos recibido de V. facturas de libros y útiles de escuela para las Provincias de La Rioja, Entre-Rios y Santiago del Estero las cuales fueron entregadas en sus destinos hace varios meses.

Dejando así contestada su apreciable citada lo saludan á V. sus attos y S. S.—*Honorio del Villar y Ca.*

Despues de leida esta carta, escuso por ahora agregar una palabra mas. Ella basta y sobra para desautorizar lo dicho por el Sr. Sarmiento respecto al envío de facturas.—*Manuel Reñé*.

SECCION DE SOLICITADAS

Manejos de la Bolsa—*Sr. Director de* La Prensa—Sírvase dar cabida en su acreditado diario á la siguiente declaracion, de su muy atento y S. S.—*Cárlos M. Schweitzer*.

Visto el arbitrario proceder de la Cámara Sindical, aplicando al inciso 3 art. 8º del Reglamento en el asunto contra los corredores Kruls y Bankier, que no está juzgado, sinó todavía *pendiente*; debo declarar que la Cámara Sindical ha faltado nuevamente al Reglamento, pues no ha podido aplicar tal artículo, porque desde el 15 del corriente mes no soy sócio de la Bolsa, por voluntad mia.

De todo lo que ha sucedido, se vé claramente, que es una venganza de los corredores mencionados y á mas del actual Presidente de la Cámara Sindical un señor Pommes (*dependiente* de la casa Juan Lassalle hijo) con quien he tenido un altercado en una operacion con la muy respetable casa de los señores Devotto y hermano, quienes á su tiempo, podrán servir de testigos.

Tienen el propósito de comprometer mi buen nombre, y este es el motivo por el cual la Cámara no ha admitido un juicio verbal como lo prescribe el Reglamento en el inciso 13 art. 24; pues yo hubiera recusado en uso de mis legítimos derechos, tanto al Señor Pommes (por ser hombre vengativo) como á tres de los cuatro corredores que forman parte de la Cámara.

Basta llamar mas la atencion del comercio y del público sobre un asunto que ha podido ser arreglado fácilmente, y no volveré mas á la prensa sobre el particular esperando con toda calma y tranquilidad el fallo del Tribunal de Comercio.—*Cárlos M. Schweitzer*—Diciembre 23 de 1881.

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Regalos para Navidad y Año Nuevo—¿Cree Vd. hacer un excelente y rico regalo para Navidad ó año Nuevo? En la joyería y relojería "La Porteña" Victoria 266, encontrarán un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas nuevas, de última moda y se venden á precios tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse. El que desee hacer algun regalo para estas fiestas como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas no debe olvidar que en "La Porteña" puede obtener lo que desee en el ramo de joyería y relojería, pues la casa recibe directamente y venderá con un 30 0/0 mas barato que en ninguna otra parte.—"La Porteña" Victoria 266. d15v30

¿De donde proceden tales secreciones nauseabundas?—Copiosas secreciones fétidas catarrales. ¿De dónde proceden? Se preguntan muchos, atónitos. La membrana mucosa que forma la parte anterior de la nariz, y sus diminutos tejidos, se encuentran en tales casos afectados, y en tal condicion estraen de la sangre su líquido el que por la accion del aire se corrompe. Este líquido extravasado, era su mision contribuir á sostener el sistema, pero como se lo desperdicia por este medio, resulta que el debilita su propósito volatilizado por la pérdida. Para efectuar la cura, procúrese volver por medio del Descubrimiento Médico de Orí del Dr. Pierce, que posee directamente sobre estos tejidos, corrobora, y aplíquese el remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Duch. Nasal del Dr. Pierce, que presenta el único medio de penetrar hasta las mas recónditas cavidades superiores donde la secrecion se acumula y procede. El Instrumento y los Dos Medicamentos, requisitos, se encuentran de venta en todas las Boticas y Establecimientos mixtos.

Modelo de galantería—La escena pasa en un salon.
—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.
—Eso habrá sido antes de conocerme, esclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.
—¡Oh! señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.
El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, riendo las palabras pronunciadas por el viejo tan interceptibles que apénas eran audibles [illegible] Vd. á tomar una copita de [illegible] coñac Otard Dupuy.
Un Mosquetero.

[illegible]

Jarabe calmante de Winslow—Este precioso remedio facilita de una manera sorprendente la denticion ablandando las encías y quitando como por encanto los agudos dolores á que están sujetos los niños cuando les salen los dientes: es el mejor remedio contra la disentería y diarrea en las criaturas. d7 v7E

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 26. Falta de animacion estuvo hoy la rueda al estremo de que esta no se habia formado media hora despues de dada la señal para empezar las operaciones.

Solo se han anotado unas pocas operaciones en oro y en Acciones del Banco Nacional.

En Cédulas Hipotecarias y en otros títulos nada se hizo.

Lo poco que se hace en oro es á la par tanto al contado como para fin del mes como lo demuestra el resúmen siguiente:

Al Contado	$ 6000	á	25
Fin del mes	25000	á	25
	$ 31000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Ni una sola operacion se anotó hoy en estos títulos; habia vendedor por la série A á la par y comprador á 99 3/4.

De la série E habia compradores á 85 ojo.

Acciones del Banco Nacional—Debido á la oferta de Acciones al contado por un solo corredor, estos títulos estuvieron hoy menos firmes que el Sábado á última hora, pero con todo el mercado se ha sostenido.

Las ventas para fin del mes fueron muy escasas no menos, pues no pasaron de 950 Acciones.

Estando tan próxima la liquidacion de fin del mes, parecería natural que las operaciones en estos títulos fueran activándose dia á dia; es que va sucediendo lo mismo que en el pasado mes que en los tres dias que precedieron á la liquidacion no se operaba relativamente nada, cuando quedaban á liquidarse negocios tan importantes como los que se recordarán.

No queremos con esto decir que lo que aun quede á liquidar en este mes se aproxime ni con mucho á lo del mes pasado; hay tambien doce ho á esperar que la liquidacion pasará por esta vez sin dificultades.

Al Contado	1040 Acciones	á	120¼–120½–120–119¾–119¾–120
Fin del mes	850	"	á 120¼–120½
Fin Enero	750	"	á 122½–122¾–122–122¼–122
	2140 Acciones		

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, última cotizacion á 1,700 m/c.

Gas Argentino—Última venta á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 8 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Se anotaron $ 5,000 á 88 emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, último precio 116.

Puentes y Caminos—Sin operaciones: último precio 103 3/4.

Bonos Municipales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido 102 para la emision de 1876 y 98 para la de 1874 y 105 para la de 1878.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Última cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 ojo.

Tramway 11 de Setiembre—[illegible]

Ferro Carril Central—Compradores á 21 [illegible] cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Poco despues, en las horas extra oficiales, no conocemos operaciones realizadas en oro en que no es posible hacer á mas de 25 ps. mjc.

Las acciones del Banco Nacional siguen sostenidas y aun subieron algo, pues á última hora se realizaron ventas á 120 3/4 fin de mes.

Continúa con interés en comprar para Enero, pero hay escasez de vendedores para aquella fecha.

Cédulas Hipotecarias firmes aunque no conocemos operaciones realizadas.

Cambios—El nuevo Banco Inglés y las primeras casas de la plaza giran á 50 peniques sobre Lóndres 5 28 á 5 29 sobre Francia y 5 29 á 5 30 sobre Amberes.

Los tipos del Banco de la Provincia han quedado abajo del mercado y por consiguiente poco giran.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 ojo en moneda corriente y hasta 6 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 7 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hicieron á fin del mes pasado á 10 ojo.

Monedas—El oro especial con escepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3/4 por ojo precio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 1/2 mjc.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes.

A. Bullrich y Ca.—De muebles, en la casa calle Maipú 9, á las 12.

Juan C. Vidal y Ca.—De mercaderías generales á plazos, por cuenta de la casa introductora Hardt, Koch y Ca. en su casa Maipú 10 á 20 á las 12.

Duarte y Wright—De muebles, en su casa Victoria 113 á las 12.

Bollini, Muro y Ca.—De un campo en Chascomús en su casa Bolivar 28, á las 12.

Milani hermanos—De los bienes pertenecientes á la testamentaría de Justo Lopez, en el Azul, á las 2.—Este remate continuará mañana.

Basail y Constenla—De mercaderías generales, en su casa Bolivar 14, á las 12.

R. y J. Amoretti—De las existencias de la fonda calle Buen Orden 411 y 413, á las 12.

Guillermo Gowland y Ca.—De 2,000 atados flejes, con un poco de avería, á las 10 1/2.

Rodolfo Martin—De la propiedad calle Sarandí 396, á las 2.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades.

Pueblo de la Paz, Lomas de Zamora, 17 mets 320 mils por 43 mets 300 mils en 2,000 ps.

San Vicente: 135 hectáreas, 61 áreas y 7 centiáreas, mas 5443/10 ms de metro cuadrado en 90,000 ps.

Varias noticias—Los martilleros Julio Goyena y Ca. vendieron el Domingo seis propiedades. La 1ª calle de Moreno núm. 1,106 en ps 63,300 y la 2ª contigua números 1,108 á 1,110 formando esquina á Saavedra en ps 63,500; comprador Dr. D. Héctor Alvarez y las con frente á la de Saavedra, la 1ª núm 120 en ps 43,300 comprador D. Juan Solari; la núm. 124 en ps 41,700 el mismo señor y la núm 126 en ps 43,100 el mismo.

El vapor italiano *Rio de la Plata* salió de Génova para nuestro puerto el 24 del corriente.

Estará aquí del 20 al 24 de Enero.

—En Montevideo se vendieron 200 toneladas de carbon de Cardiff en público remate abordo de la goleta *Alice Olden* al precio de 7 $ y 70 cents al contado y sin reclamo.

—El edificio del saladero "San Luis" situado en San Nicolás y que pertenece al Banco de la Provincia será arrendado á un nuevo saladerista, quien dentro de poco tiempo lo pondrá inmediatamente en movimiento.

—De la vecina orilla nos avisan que en la plaza Sarandí, se han vendido hoy tres carradas trigo nuevo buena clase de 108 kilos la fanega, á 40rls cada una.

Las trillas que han tenido lugar dan buenos trigos en general, pero escasos de rinde.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
28	*Plym* Liverpool	28	*Strasburg* Bremen
28	*Hipparchus* Lóndres	28	*Tijuca* Havre
28	*Europa* Génova	28	*Halley* Nueva York
29	*Balt more* Bremen	29	*Douro* Dunkerque
29	*Delambre* Liverpool	29	*L'Italia* Génova
30	*Orenoque* Burdeos	29	*Cynthia* Amberes
31	*Leibnitz* Burdeos	29	*Buenos Ayrean* Havre
		29	*Ocean King* Amberes

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
30	*Ramses* Valparaiso	27	*Iberia* Valparaiso
		30	*Ramses* Hamburgo

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 26 de 1881.

El mal tiempo que ha reinado en las primeras horas de la mañana hicieron que las operaciones en frutos se interrumpiesen á tal punto que apenas tenemos que consignar dos ventas de lanas que se hicieron únicamente.

En la plaza Constitucion no se hizo una sola venta.

Las llegadas de lanas á la plaza del 11, fueron abultadas, pues en los dos últimos dias entraron 48,920 arb.

Los precios pagados por lotes vendidos han sido: por la muy superior 85 pesos, superior 81, buena clase 75, regular 69 y 70 é inferior 60.

—De Liverpool hemos recibido noticias muy favorables para este artículo.

De una Revista comercial de aquella plaza, tomamos las siguientes líneas:

"Las noticias de los centros manufactureros en este país continúan siendo de un carácter animador, y sin duda, los precios corrientes de lanas finas á lo menos se confirmarán y probablemente subirán en las próximas ventas públicas de lanas coloniales en Lóndres.

Desde nuestra última Revista no ha habido sino ventas insignificantes de lanas del Rio de la Plata y la existencia continúa siendo de 150 á 200 fardos."

Corrales de Abasto—Diciembre 25 de 1881. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
D. Esquivel	I. Montaña	San A. de Areco	94
B. Aspitia	W. Gonzalez	Chascomús	66
A. Ceballos	E. Villanueva	Mercedes	59
	S. E. Unzué	"	149
P. Hermanos	L. Lopez	Bolivar	161
			529
	DIA 26		
M. Alvarez	E. Roberto	Saladillo	100
M. Videla	M. Centurion	Pergamino	267
R. Dias	J. Caballero	"	98
M. F. Garcia	J. Gonzalez	Magdalena	114
Z. Arballo	S. Castro	Barad [illegible]	57
J. Vasquez	F. Vaz	Las Conchas	47
M. Videla	R. Gonzalez	Pila	121
P. Hermanos	P. Palavecino	Balcarce	121
			925

Precios—1º Aparte carne y sebo 360 á 380—2º Id id 300 á 330—Flaco chancharia 200 á 220—Cueros de novillo 120 á 140—Id id de vaca 80 á 90—Terneros año arriba 200—Id mamones 100—Novillos de saladero 310—Se carnearon para el abasto 438 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Júpiter" de Montevideo, "Thales" y "Douro" del Rosario. Anuncian salida para hoy: "Júpiter" para Uruguay, "Proveedor", "Pingo" y "Tridente" para Rosario.

Marítima—Ultramar, dia 25 y 26—*Belus*, bca francesa de 344 tons cap Davancant de Burdeos el 18 de Octubre á Dussaud hnos con: Apasteguy hnos 200 fd suelas de alpargatas; A Necol 200 c ajenjo R Viale 200 c id; F Chás 6 hijos 18 bocoys porcelana; Dussaud hnos 1150 bord vino 1181 c coñac 110 c bitters.

Kari, bca alemana de 382 tons cap E Krafft de Hamburgo el 19 de Octubre á Peters hnos con: D Parodi y Ca 22 c drogas 44 c aceite sulfúrico; T Meyer 35,257 ladrillos vacíos; órden 115 c vidrios para droguería 200 barriles cemento; Rusch, weyh 5 c ultramarino; F Chás 6 hijos 32 bar les loza 1 c porcelana 260 c 33 canastos cristalería 4 c mtras; Mantels y Ca 11 caj gallitos; Ledesma hnos 50 c cerveza; Peters hnos 133 c cerveza 3324 c 4138 damajuanas espíritus 25040 frascos ingleses para cerveza 24,000 frascos para vino 4050 frascos franceses vacíos 1 c mtras 3257 baldozas.

Fricch, bca alemana de 414 tons cap H C Varas de Lóndres el 30 de Agosto á Storni hnos con 50 tons carbon 50 c 250 cascos sal 100 id soda 10 c mercería 3634 ladrillos 5 cascos pintura 303 rollos cañerías 10,000 pizarras 30 tons 5 qq. carbon 20 c drogas 74 c [illegible].

Sphroessi, bca noruega de 348 tons cap Bruu de Marsella el 19 de Octubre á A Carret y Ca con: A Bonu 48 barriles tierra romana 24 bles sierras; A Carret 436 caj aceite sin latas 38 btos bags vacías 71,840 tejas 279,840 [illegible].

Buena Ventura, berg español de 341 tons cap Guardiola de Barcelona el 19 de Octubre á T Ochoa y Ca con: Al cap 460 pipas 58[2 50]4 vino tinto (Gassel hnos) 75[4 vino blanco 11 btos 83 c papel.

L'Italia vapor italiano de 1101 tons cap F Bullisco de Génova, Barcelona y Montevideo á G Piaggio con: [illegible]

[illegible]

---

aguardiente 1 caso ... 15 c conservas 15 ... [illegible] les tierra 15 c plantas 4 c vino 2 c aceite 2 c meres 5 barriles vino; A Aubin 45 c fósforos c mtras; F Lauría 2 c tejidos; J Surati 6 c ferret; G Prefume 235 c aceite 40 c hongos 3 c meres; B P 50 cascos vino; B Birini 275 c castañas; G Orestio 25 btos art diversos; Della Chá 325 c fósforos 300 5 vermouth 200 c vino blanco 5 c meres; Vimara 3 c 2 cascos vino; D L 27 c salchichon 18 barriles queso. Para Rosario—A F 100 c vermouth 25 c vino; órden 30 c 1 bto drogas 3 c hongos 1 c música 18 c papel 25 c aceite 2 c almendras 2 c 1 baúl drogas 2 c vino burgos etc; B Marini y Ca 200 c vermouth 4 c plantas 10 caj atun—Barcelona J y P Clavera 4 c agua 2 c pastillas 1 c botones 28 c jabon; E Piaggio 17 c pimenton; órden 1 c libros 2 c azafran; A Maggini 2 pipas aguardiente; Villanueva y Ca 8 c tejidos; F Mendez 1000 vino blanco (M Platiolforehs) Marini y Ca 230 sacos garbanzos.

Pepa, berg español de 250 tons cap J Martini de Paranaguá el 21 de Obre á Artagaveytia hnos con: 1078 btos yerba.

D. A. Brayton, lugre americano de 558 tons cap H O Gray de Portland el 6 de Octubre á la órden con: 400,000 piés pino.

Fernando berg español de 101 tons cap F Serna de Pernambuco el 5 del cte á la órden con: 1870 bolsas 1503 id azúcar blanca.

Mensagero, vapor nac de 184 tons cap Vaccaro de la Asuncion á Nocetti y Ca con: 1eras; hnos 6 fd tabaco 130 tercios; BR 100 tercios yerba; Rodriguez y C 100 tabaco; D Parodi y Ca 2 esencias 12 fd jaborando; M y Rodriguez 250 c yerba; F Mendez y Ca 160 fd tabaco F C 11 bsas cocos; P A Uribe y Ca 674 bsa 31 tercio yerba; órden 30 fd tabaco; M Sosa 1 sobornal yerba; Cullen 1 c encomda; F Rolon 1 id id; A Cordero 8 c plantas; N Magnanini 5 c uvas 4 c con loros; Storni hnos 1 c encomda T Fernandez 1 c loros; Etchebarne 1 c encomda; Serrano 1 pte id J N Cayol 1 caballo en pié: Comisaría de Guerra 1 pte encomda.

Little Annie, berg gta inglés de 208 tons cap O Bernier de Quebec el 29 de Sbre á Theobald y Ca con: 14,845 piezas con 148,314 piés madera 40 tons carbon.

Wifredo, berg español de 191 tons cap T Bertran de Paranaguá el 6 del cte á Artagaveytia hnos con: 1500 barricas 415 surrones con 118,450 kilos yerba.

Woodside, bca americana de 500 tons cap A Mingomey de Portland el 5 de Nbre á C S Roberts con: 204,034 piés pino y Spruce 161,848 piés Spruce, [illegible] 1 pino 3887 piés duelas 6 palos 72 fd de Spruce [illegible]

Villarino, vapor nac de 700 tons cap Spur de Bahía Blanca á Marsans con Sassemberg 34 bsas lana 95 cs la 8 at cs corderitos 3 cs va 1 bto cs 6 bsas cerda 1 fd cs ganas 1 bo cs corderos; J Ortiz 18 cs va 9 cs becerros 4 cs nonatos 82 bsas lana 418 cs va; T Ramsey 25 bolsas lana 63 cs lana; F Frada 82 bolsas lana 92 cs lana; A Laguna 68 bsas lana 44 cs lana.

Diana, vapor nac de 382 tons cap Bangalupo del Rosario á Vucassavich con, órden 27 fd lana, Lafranco [illegible] [illegible]

[illegible]

Salidas Dia 26—*Buenos Aires*, vapor aleman para Hamburg [illegible]

Dia 26—[illegible], vapor inglés para Montevideo [illegible] y el Rosario.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 90 dias, pasados éstos se les abona el interés desde su entrada.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias á mas los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Desde el 10 del corriente y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARÁ

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 1/2
Id id particulares, á premio id id	5
Id id á oro de 60 y 90 dias á mas	2
SE COBRA	
El descuento de letras ó pagarés comerciales y no comercial en moneda corriente curso legal y efectivo	7

Buenos Aires Agosto 8 de 1881.
H Gayan Secretario

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 91

Capital autorizado	£ 1 500 000
Id suscrito	1 000 000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés letras, cupones etc., compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Agencia principal del Banco en Lóndres num 8 Old Jewry y en un se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	[illegible] ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	[illegible]
fijos por 60 dias	[illegible]
fijos por 90 dias	[illegible]

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	[illegible]
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	[illegible]
fijos por 60 dias	[illegible]
fijos por 90 dias	[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	
En oro ó en moneda corriente	[illegible] ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés etc. segun valores	convencional

Buenos Aires 12 de Noviembre 1881. *E. Ross Duffield*, Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157 CANGALLO 157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 ojo anual
en oro sellado	1 1/2
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4
Id id id id 60 dias en id id id	5
Id id id id 90 dias en id id id	5
Id id id id 30 dias en oro sellado	2
Id id id id 60 dias en id	3
Id id id id 90 dias en id	3
Id id id id á otros plazos	Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9

Descuento de Pagarés y Letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos, Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho, de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los sábados hasta las 5.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca—Compañía Dramática Italiana, A. Tessero—Mártes 27 de Diciembre de 1881, por primera vez en Buenos Aires, se pondrá en escena la tragedia en 5 actos y dos cuadros, original del jóven poeta oriental señor, Frugueiro, que tanta aceptacion tuvo en Montevideo titulada: **Lucrecia Romana**.

LA FLORIDA—Mártes 27 de Diciembre de 1881 á las 8 1/2 grandes férias organizadas por la Sociedad Damas de Caridad. Sorpresas, iluminacion á giorno, gran festival instrumental, direccion del maestro Rojeri.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA criar en casa del chico es jóven, primeriza y con abundante leche, ocurrir calle Santa Fé núm 283. d27 v31

AL COMERCIO—PREVENGO AL PUBLICO haber comprado la carbonería situada en la calle Talcahuano 423, puede presentarse en el término de tres dias el que tenga que hacer algun reclamo. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1881.—Juan Bianchi. d27 v29

AL COMERCIO DE BUENOS AIRES—UN ASUNTO harto desagradable y agreno á mi voluntad me pone en el caso de suspender temporalmente mis transacciones comerciales. La quiebra de los Sres. Chapeaurouge y Ca. mis antiguos socios y últimamente mis comitentes y mas tarde la de los Sres. Wasner y Chapeaurouge, también mis comitentes que me pusieron por los innumerables pagarés en blanco que habia firmado á los primeros y pagaré á los segundos en una situacion de la que no podia salir fácilmente de ella sin que yo mismo gestionase mis propios intereses y los de mis acreedores directos. Aconsejado pues debidamente en demanda de mis derechos no omití los mayores sacrificios por gestionar mis propios derechos para salvar los innumerables pagarés que me habia firmado abusando de mi confianza como tengo pruebas que mas tarde verán la luz pública para corroborar mis palabras. Hoy me tanto tranquilo á reparar mis negocios y bajo la proteccion de una fuerte casa de este comercio que conociendo mis desgracias por la confianza que dicho señores me hicieron depositar en ellos me prestan su cooperacion aquellos pagarés y mi crédito volverá lo que estos chasco Chapeaurouge me hicieron suspender temporalmente. Daré pues plenas pruebas para aquellas personas que me suspendieron sus créditos ignorando las causas.—*Gerardo Mena*.

NOTA—Toda persona que tenga la firma de Gerardo Mena y Ca. y Gerardo Mena puesta al pié en los documentos de Chap y Ca. y de los de Wasner y Chapeaurouge como tambien todo documento que se relacione con la quiebra de estos fallidos se servirá presentarla en el término de 15 dias á la calle de Victoria núm 15 (altos) pasado este no habrá reclamo previa presentacion que haré ante el tribunal de comercio.—*G. Mena*.

BUEN NEGOCIO—A LOS PELUQUEROS Y Barberos se vende una peluquería del modo que lo guste al interesado bien sea el todo ó nada mas que las existencias de la perfumería y los muebles; se alquila la casa que hace negocio el que la tiene la deja porque hace dos meses que está enfermo; ocurrir Moreno 279. d27 v30

BUENA OPORTUNIDAD. NO OLVIDARSE que en el escritorio de Juan Luis Burgos Perú 100 (altos) hay pedidos de casas para alquilar de 500 pesos 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, etc. pues las personas que hacen estos pedidos darán buenas fianzas á satisfaccion de los propietarios cobrando comision moderada. d27 v30

COCINERA, SE OFRECE UNA BASTANTE práctica. Méjico 271. d27 v31

COCINERA FRANCESA, SE NECESITA UNA, Venezuela 80. d27 v30

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA CAlle Moreno núm 557. d27 v30

COCINERA, MUCAMA Y MUCAMO, SE NECEsitan Venezuela 593. d27 v30

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA EN la calle Belgrano núm 301. d27 v30

COCINERO, SE NECESITA UNO, PARA LA campaña, calle Paraná 416. d27 v30

COCINERA, SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones Rivadavia 708. d27 v30

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Buen Orden núm 352. d27 v30

COCINERA, SE NECESITA UNA, PARANÁ N. 112. d27 v30

Caños DE FIERRO, DE 4 PULGADAS DE DIÁmetro se venden Balcarce 258. d27 v30

COCINERA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA cocinar bien—presente buenos informes, calle Alsina núm 440. d27 v30

CAMPO, SE DESEA COMPRAR DE 500 Á 1000 cuadras [illegible] d27 v30

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA [illegible] Montevideo 75. d27 v30

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, PARA corta familia, pronto se precisa. Bolivar 406. d27 v30

COCHERO, SE NECESITA UNO, QUE CONOZca bien su oficio. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 170. d27 v30

CARTERA—SE HA PERDIDO UNA, CON PAPEles, que únicamente sirven á su dueño. El que la entregue en La Porteña Balcarce 130 será gratificado. d27 v30

CHACABUCO 56—SOMBREROS DE CASTOR última moda á ps. 100; de paja desde 25 hasta 45, los mas finos y modernos, camisas blancas y de color clase superior de cuellos cerrados, abierto, medio abierto de toda hechura á ps 300 la docena; calzoncillos, camisetas pañuelos y medias, corbatas de todas clases á precios módicos. Sombrerería Porteña casi esquina Victoria. d27 v30

DOS HERMOSAS PIEZAS AMUEBLADAS SE alquila para hombres decentes ó matrimonio, en casa de una corta familia del pais para tratar Maipú 502. d27 v30

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA tienda en la ciudad de Dolores, que sea práctico en el ramo, que tenga quien garanta de su conducta y honradez, de edad de 20 á 22 años. Sin garantía será inútil se presente calle de Perú núm 10. d27 v30

DEPENDIENTE Y SIRVIENTA, SE NECESITA un mozo para almacen, jóven inteligente en el ramo, con recomendacion y una sirvienta para todo servicio. Defensa 531. d27 v30

DOSCIENTAS CUADRAS ALAMBRADAS COmo á 20 cuadras de una estacion del Ferro-carril del Oeste, se arriendan para la siembra de lino, trigo ó maiz, á precio módico. Ocurrir en Buenos Aires á la calle de San Juan núm 414 de 7 á 10 de la noche y en Lujan á toda hora del dia calle de San Martin núm 74. d27 v13E

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427, SE ALQUIlan habitaciones con pension siendo bien atendidos en casa de familia del pais. d27 v30

EL QUE NO LLAMA REGALAR, EL QUE COMpre por diez mil ps. mjc. una confitería, café y billar que paga de alquiler mensuales 180 ps. mjc. se hará de una verdadera pichincha. Para tratar calle de Tucuman núm 267. d27 v30

ESTUDIOS PREPARATORIOS, SE PARTICIPA á los señores estudiantes que desde el 1º de Enero próximo se abrirá un curso de estudios preparatorios de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año, todo en relacion al programa del Colegio Nacional, por profesores de la Universidad, bajo la direccion del competente catedrático señor Ballesteros. Liceo Preparatorio Mercantil [illegible] Rivadavia 329. d27 v30

FABRICA DE CAMISAS DE ELIAS MARTI [illegible] Revolucion. Qué hay! camisas adornadas con cortes á la pechera y puños en la fábrica [illegible] [illegible] d27 v30

GRAN CASA DE ALQUILER CON JARDINES en la Avenida Santa Lucía núm 113. Se alquila esta casa con las siguientes comodidades: tiene 14 piezas todas con sus correspondientes [illegible] [illegible]

CAMPOS NACIONALES SE COMPRAN EN LA oficina Comercial [illegible] Piedras [illegible]

CASERA, SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL con un niño de 7 años [illegible] familia con recomendaciones Pozos [illegible]

COCINERO QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE necesita calle de Rivadavia No [illegible]

COSTURERAS PARA CAMISAS SE NECESITAN [illegible]

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, CALLE [illegible]

[illegible]

LONA USADA BARATA SE VENDE, CALLE de Balcarce 258. [illegible]

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE [illegible] años. Alsina 798. [illegible]

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE UNA familia, se necesita una Lavalle 866. [illegible]

MATRIMONIO PARA CAMPO [illegible]

MUCHACHO DE 12 á 14 años, PARA HACER mandados, se necesita. Sombrerería Artes [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA JÓVEN CON buenas recomendaciones [illegible]

MUCAMO, SE PRECISA UNO EN LA CALLE de Venezuela núm 548 [illegible]

MUCAMO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Piedras núm 80 [illegible]

MUCHACHO PARA CUIDAR UN CABALLO se necesita Méjico 616 [illegible]

Nodriza, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Chacabuco núm 365. [illegible]

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO muy bueno y una aparadora en calzado de señora y de cualquiera fantasía se proveerá ambos de prestar nuestras buen hechas. Moreno 365. d27 v31

OJO CONSTRUCTORES DE OBRAS SE VENDE [illegible] de tas nuevas y usadas por desocupar la casa [illegible] d27 v30

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA, SEMInario Anglo Frances, Venezuela 502. d27 v30

POR PS. 1000 MjC. SE VENDE UNA CASITA en Saavedra con terreno de 20 por 50 [illegible]

PAPAS DE EUROPA PARA SEMILLA [illegible] calle Cuyo [illegible]

PARA LOS PANADEROS, PARA ORDENAR [illegible] Forchieri y hnos [illegible]

PERDIDA EN LA IGLESIA DE LA CONCEPcion el Domingo 25 á las 7 de la mañana [illegible]

REJAS FIERRO, SE VENDE MUY BARATAS [illegible] Balcarce 258.

REJAS PARA PESEBRES Y PIEDRA PARA [illegible] Balcarce 258. d27 v30

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE. PERÚ 177. d27 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar Gral Lavalle núm 646. d27 v30

SE NECESITA UN JARDINERO. DIRIJIRSE á calle [illegible] d27 v30

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA PARA hombre solo San Juan 312. d27 v30

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA. TEMPLE 175. [illegible]

SIRVIENTA [illegible] SE PRECISA UNA, Temple 175. [illegible]

SE NECESITAN UN CARPINTERO [illegible]

SE PRECISAN LOS MUCHACHOS [illegible] en la Campana [illegible] La Industrial Argentina [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA [illegible] Defensa núm 42 [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA [illegible] española [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] Gral Lavalle [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL [illegible] Perú 230. [illegible]

SE VENDE UNA FONDITA DE POCO CAPItal [illegible] calle [illegible] entre Moreno y Belgrano. [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de adentro que sepa planchar [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE 16 á 18 años, práctico para almacen para un pueblo de campaña, otro para la misma casa como para mandados acuerdo. Ocurrir para tratar 305 almacen. d27 v30

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN LA CIUdad que tenga fondo y que su precio sea al rededor de cien mil ps. poco mas, menos. El que se interese puede remitir por menores y último precio á la calle de San Juan núm 414. d27 v13E

SE VENDE UNA CASA POR 700.000 CON CUATRO piezas cocina y demas, aljibe y sótano, construida á la moderna todo en cal y maderas duras, sita en la calle de Zeballos, distante 3 1/2 cuadras del mercado Lorea, gana 650 ps. de alquiler, la persona que se interese en la calle Zeballos núm 187 darán razon. d27 v5E

TRILLADORA, EN BUEN USO Y MUY BARATA, se vende en la calle de Balcarce 258. d27 v30

TERRENO EN LA ENSENADA SE VENDE uno barato, ocurrir Balcarce 258. d27 v30

TIPOGRAFO, SE NECESITA UN OFICIAL inteligente en la Minerva, calle Florida 70, se pagará buen sueldo. d27 v30

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta dirijirse á esta imprenta á las iniciales R. d27 v31

TENEDURIA DE LIBROS, SE ENSEÑA LA TENEduría de libros por partida doble en pocas lecciones dejando á los interesados prontos para llevar los libros de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo núm 85. d27 v31

UNA señora ANCIANA Y FORMAL SE OFRECE para cuidar niños en su casa. Pichincha 305. d27 v31

A Año NUEVO—SE HACEN VESTIDOS DE señoras, señoritas y niñas con prontitud y esmero por precios módicos. Suipacha 420. d25 v30

AMA DE LECHE SIN FAMILIA OCURRA á Cangallo 96 escritorio de 8 á 10 de la mañana. d24 v28

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE CON recomendacion calle Buen Orden No 737. d24 v28

AMA DE LECHE, SE PRECISA TEMPLE 227. Es inútil presentarse sin recomendaciones de su conducta. d23 v27

AL COMERCIO HE VENDIDO AL señor DON Juan Cárlos Duprat la Panadería de mi propiedad calle Maipú 141—Los que tengan reclamos los presentarán dentro del término de tres dias contados desde la fecha—Diciembre 24 de 1881. Luis Lamas. OTRO—He comprado al señor Don Luis Lamas la Panadería de su propiedad calle Maipú 141—Diciembre 24 de 1881. J. C. Duprat. d24 v27

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS AL COMERcio, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Cartagenova hnos. ha sido disuelta amigablemente, en esta fecha, quedando el sócio don Sebastian Cartagenova á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881. *Sebastian Cartagenova*—*Lázaro Cartagenova*, calle de Chacabuco núm 573. d24 v27

ATENCION ESTANCIEROS, Á DOBLE T. SE venden las cantidades que soliciten, calle de Piedras núm 343. Herrería Rural. Estas varillas de fierro y de acero á doble T son mas baratas y dan mejores resultados que las de madera, y que otras de cualquier clase conocidas hasta la fecha. En este mismo establecimiento se fabrican las ruedas de madera para apagar quemazones de campo. 343 Piedras 343. d21 v12E

AL PUBLICO—EN VIRTUD DE SER YO, EL abajo firmado, dueño de la mitad de la ballenera denominada "Nueva Paulina" y de D. Estéban Anselmo la otra, pongo en conocimiento de todos mis favorecedores que no se dirijan por sus pasages á otra persona sinó al sóc. señor Anselmo ó á mí, quedando nulo cualquier trato ó contrato que se haga con otro individuo. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881—*Luis Campo*. d24 v27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL, Haciéndonos separado de comun acuerdo, en la Sociedad que giraba en este pueblo Saladillo bajo la razon de Etchepareborda y Aguirre, en el ramo de Tahona y Panadería, queda desde el dia 1º del corriente mes el activo y pasivo del negocio á cargo de Beltran Etcheparborda y las personas que tengan que hacer alguna reclamacion respecto á la Sociedad solo se atenderán hasta el 15 de Enero de 1882—Saladillo Diciembre 1º de 1881—*Beltran Etchepareborda*—*Alejo Aguirre*. d24 v12E

ALERTA POBRES Y RICOS—SE VENDE UNA casa quinta en el pueblo de Márcos Paz, su terreno se compone de 5,000 varas cuadradas, en el edificio hay tres piezas de material, cocina y demas comodidades que se requiere en una casa de campo; el terreno se encuentra todo de la plaza Garibaldi y á tres cuadras de la iglesia, todo alambrado con postes de ñandubay y frondosos de cina-cina, á mas dos mil y tantos árboles frutales de todas clases, tambien se venden dos lotes de terrenos en el pueblo de Bauidd á dos cuadras de la estacion con frente á la calle principal, el dueño lo trata de liquidar por tener que retirarse de la capital; para verlo y tratar, Solis 303 á toda hora del dia. d13 v28

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca para y fresca es la *Fábrica Remedios*, es la sucursal de la misma, calle Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4vF4 1882.

ALERTA—EN BELGRANO, EL DOMINGO 1º de Enero á las 5 de la tarde, rematará Pedro Sanfres una hermosa propiedad en Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 258 al 262 formando esquina; 16 vs de frente al gran boulevard por 70 de fondo, 10 piezas, árboles, gran parral, alquilada en 700 ps. Base 65,000 ps, lo que costó 300,000; gran porvenir por la capital de la Provincia [illegible] Santa Fé cerca. [illegible] [illegible]

ARMAZON CON VIDRIERA Y MOSTRADOR se vende en la calle Comercio 630. d22 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa, tiene abundante leche fresca y recomendaciones, calle Charcas 180. d25 v30

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de aseo. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

AL PUBLICO HABIENDO SIDO MAL INFORmado mi apoderado Don José T. Guerra habia hecho mal uso del poder general amplio que le tenia conferido, ruego al público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publiqué en los diarios "La Prensa" "La Nacion" de Buenos Aires y "La Constitucion" diario que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.

Y justo de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho D. José T. Guerra haciendo y no haciendo uso del poder está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion lo que dejo en su fuerza y vigor desistiendo y apartando de mí todo derecho que me hubiere de pertenecer por cualquier causa ó razon en lo que me ratifico y firmo para constancia del interesado—*Justo de la Lastra*.

Es copia fiel del original que tengo en mi poder.—*José T. Guerra*. d21 v6

BOTICA, SE NECESITA UN DEPENDIENTE competente y contraído, tambien se necesita un peon, que sea jóven. Artes 477. d25 v29

BUENA GRATIFICACION, SE DARÁ Á LA persona que entregue en la calle de Chacabuco núm 245 un perrito inglés, oscuro que sigue al nombre de Caniche, tiene la cola cortada y las orejas largas, se perdió el dia 23 en la calle Alsina entre las de Salta y Santiago del Estero. d24 v28

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL DE OTTO E. Recke, calle Libertad 460, al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentran todos los medicamentos homeopáticos, englobados, tinturas y trituraciones, así como botiquines de todos tamaños, tubitos, frascos, alcohol purísimo, azúcar leche, glóbulos inertes, café y chocolate homeopático. Las recetas son despachadas con toda exactitud. d26 v28

BILLAR SE VENDE UNA MESA DE BILLAR en perfecto estado con todos sus accesorios correspondientes. Para verla y tratar ocúrrase á Barracas al Norte calle Pedro Mendoza núm 40. d24 v1ºE

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre de becerro francés fresco bajo de recorte con puntera desde 100 110 ps. zapatos para hombre de becerro francés fresco con género de [illegible] indorribete al precio de 80 90 y 100 ps. zapatos para señoras y niñas de todas clases y formas. Botas para [illegible] NOTA. Se hacen [illegible] [illegible] horas. [illegible] Cangallo.

[illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA SALIR al campo durante la estacion y tambien con buenas recomendaciones Uruguay 87. [illegible]

CASAS, CASAS, CASAS, EN TODOS LOS BARrios de la ciudad [illegible] Cangallo 144. [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA MUJER formal para cocinera con cama. Belgrano [illegible]

CON ELEGANCIA Y MODICIDAD EN LOS precios se hacen vestidos para señora, señoritas y niños. Suipacha 420. [illegible]

COLEGIO DE LA UNION CALLE VENEZUELA 100. Las vacaciones de este colegio empiezan el 24 [illegible] d25 v29

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA EN EL Caballito [illegible]

COLEGIO CERRITO [illegible]

COSAS Y AGUAS EN LA LIBRERIA DEL [illegible] Suipacha [illegible]

CARROS DE MUDANZAS EN LA CALLE DE [illegible] Aprovechen la ocasion. d24 v28

COLEGIO CHAPSAL—PIEDAD 676. LAS CLAses de este colegio se volverán á abrir el 1ºde Enero de 1882. El Director—*Gaston Moon*. Con diploma de maestro Superior de la Nacion. d24 v1ºE

COLEGIO ALAVENA, CALLE TACUARI NUM 72. Terminando los exámenes anuales comienzan las vacaciones el dia 23 del corriente terminando el dia 4 de Enero en cuya fecha volverán á funcionar las clases. M. C. Lezcano. d24 v28

CEMENTERIO DEL NORTE. LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de Don Domingo [illegible] [illegible] d20 v27

CASA CENTRAL, SE VENDE UNA EN LA CALLE [illegible]

CAMPO, SE VENDE [illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE. SE PREVIENE á los deudos [illegible]

COLEGIO [illegible]

CASA Y TERRENO EN VENTA CALLE SANTA Fé. Se vende la linda casa calle Santa Fé 725 entre Ayacucho y Rio Bamba, paraje el mas lindo de la calle Santa Fé, calle muy ancha empedrada y gas la casa tiene 8 lindísimas piezas fuera de las oficinas necesarias, [illegible] Tambien se vende un terreno calle Paraguay entre Azcuénaga y Larrea 10 vs. de frente por 60 de fondo; queda al lado de una casa nueva, precio 17,500 ps. mjc. para tratar Santa Fé 835 de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. d25 v7

CAMPO FLOR Y ALAMBRADO GRATIS POR 2 años denominado la Castellana, partido de Las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas cruzado por la via férrea. Su estension es de 1900 cuadras de 150 varas. Se la gratis por dos años para que sea sembrado dando á la vez una cantidad de potros para los arados lo que se entregarán al propietario á los dos años [illegible] fracciones. La remuneracion que se exige es dejar el sobrante á cuatro alfalfa [illegible] arrobas [illegible] dra. Para tratar y mas detalles calle de Europa [illegible] 454, de 8 á 10 [illegible] d24 v28

CONSEJO ESCOLAR DE MORON. POR DISPOsicion del Consejo se llama en concurso á licitacion para efectuar las diversas obras en las Escuelas Elementales de niñas y varones de este Distrito con arreglo á las bases y condiciones á los planos presentados por el arquitecto señor J. M Burgos, cuyos planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle General Rondeau núm 17 todos los dias desde las 12 del dia hasta las tres de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el dia treinta del corriente á las 4 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de no aceptar ninguna—Moron, Diciembre 16 de 1881—*A. Castelli*, Secretario. d21 v30

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE MOreno. Por disposicion de este Consejo se llama nuevamente á licitacion para la construccion de los edificios escolares ocupados por las escuelas núms 1, 2 y 4 del distrito, con arreglo á las bases que para el efecto se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este concejo á toda hora del dia y hasta fin del corriente mes, en cuya fecha se recibirán las propuestas. Previniéndose que no se tomarán en consideracion aquellas propuestas en las cuales no esté especificado el metraje cúbico ó cuadrado del trabajo por hacer y los precios unitarios por medidas métricas. Moreno, Diciembre 20 de 1881.—*Virginio Bianchi*, *Rolando E. Rodriguez*, Secretario. d23 v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN, QUE SEPA su obligacion, se precisa uno calle Victoria núm 403. d23 v27

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 95. d3 p

DOS PIEZAS SE DESEAN ALQUILAR, SALA y ante sala, á 4 ó 5 cuadras de la plaza Victoria al Sud ó al Oeste, es para un matrimonio dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales S. M. se prefiere en casa de familia decente donde no haya inquilinos. d24 v29

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNA PERSONA formal, con buenas referencias y aptitudes en los ramos de tienda y almacen sabiendo llevar libros por partida doble, habiendo practicado en la capital y campaña, véndole indiferente emplearse en un punto como en otro. Santiago del Estero 501. d23 v27

DOLOR DE MUELAS, DENTINE Ó SEAN GOtas odontálgicas contra el dolor de muelas aplicado este remedio como lo indica el prospecto de cada frasquito CALMA el dolor de muelas, ó dientes picados, INSTANTANEAMENTE. Se vende BOTICA ALEMANA de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d25 v28

DESEMBARCO OFICIAL DE INMIGRANTES—El dia 2 del entrante Enero de 1882 á la 1 p. m. tendrá lugar indefectiblemente la licitacion del servicio de desembarco oficial de inmigrantes, por propuestas cerradas en la forma establecida, las que recibidas hasta las doce de ese dia solamente, serán abiertas en presencia de los licitadores con las solemnidades de costumbre, en la Comisaría General de Inmigracion, á cuya Secretaría pueden ocurrir los interesados para instruirse de las condiciones, requisitos y detalles concernientes. Por órden del señor Comisario General de Inmigracion.—*P. H. de Granelo*. d17 v31

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, limas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cilindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, cartón para llenar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para forjista, mangueras para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el pais hasta ahora. p

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO EL "EAU de Capille" de Leinis es el mejor restaurador del cabello, tiene vista de suavidar natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d25v28

EDUARDO GASSI—CONSIGNATARIO DE Frutos del país, [illegible] recibe consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESCUELA DE BAILE, ARTES 186 (ALTOS) ENtre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. d25 v0E

ESCUELA DE BAILE, 414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecido su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender, en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesa y del pais, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio. *A Constante*. d25 v28

EN BELGRANO, SE ALQUILA UNA MAGNÍfica propiedad, con ó sin muebles. Tiene 5 piezas, todas con piso de madera; ademas cuarto de baño con sótano, cuarto para sirvientes, cocina, pozo, quinta y demas necesarios de una casa de campo. Está situada en la calle Moreno contigua á la casa que forma esquina á la calle 25 de Mayo. En la misma encontrarán con quien tratar. d20 v28

FONDEROS—COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles, ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177. d3 v30

GRATIFICACION, SE DARÁ UNA BUENA á la persona que entregue 24 noticias de un paquetito de cuentas y otros papeles que solo sirven para su dueño P. Conlin que se han perdido el Sábado 17 del corriente, desde las tres esquinas de Barracas hasta la plaza Victoria. San Martin 62. d21 v27

GRAN ESCUELA DE BAILE HABIENDOSE trasladado la escuela de baile dirijida por los hermanos Mariano y Luis Astraldi, se previene al público que ahora está establecida en la calle Cerrito 180, altos donde se enseñará en poca lecciones y con perfeccion cualquier baile de sociedad como ser: Wals, cuadrilla del país francesa lanceros etc. etc. Nota. Se enseña la cuadrilla La Porteña que posee lecciones y con perfeccion. Lecciones todas las noches de 8 á 10, de dia á todas horas, precios módicos. Se dan lecciones á domicilio. [illegible]

GRAN RIFA LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 de Octubre de dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo. Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias cigarrerías confiterías etc. y en casa del propietario Lima 549. d22 v22E

GRAN PELETERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 590 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de petacas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena costura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. [illegible] Por la calidad de los cueros [illegible] años honró con su confianza á esta casa [illegible] [illegible]

IMPRENTA SE VENDE UNA COMPLETA de poco uso y de corto capital en la Librería de los Estudiantes Perú y Venezuela. [illegible]

[illegible]

JABON [illegible] VASELINA

JABON [illegible] DE VASELINA PARA [illegible]

KELLY E HIJOS REPRESENTANTES DEL [illegible] Woks de Londres [illegible] [illegible] [illegible]

LAUROCIORAL—EL LAUROCIORAL [illegible] [illegible]

LA VENDE [illegible] DE ESTANCIA SE VENDEN [illegible] Moreno 100. d24 v28

LUISA RAVAZZI PARTERA AVISA A SU [illegible] Artes [illegible]

LA INDUSTRIAL PARA NAVIDAD Y DEmas fiestas próximas. Turron, yemas, bombones, tortas españolas, pancitos id y ramilletes Piedad 1272, fábrica de galletitas y confites Frucha y Verás. d22 v28

LICITACION. SE CONVOCA A LICITACION [illegible] Regimiento 1º de Caballería de Línea [illegible] calle Tucuman 714 [illegible]

[illegible]

LA FAMILIA DE BELGRANO SE HA MUD[illegible] [illegible]

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE DE [illegible] d23 v27

MUCAMA SE PRECISA UNA PARA EL CAMpo [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE UNO FORMAL [illegible]

MUCAMA SE NECESITA CON BUENAS RE[illegible]

[illegible]

MUCAMO, SE PRECISA UNO DE 15 á 18 años QUE [illegible] d25 v29

MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA EL servicio de una corta familia Rivadavia 10 [illegible] d23 v27

MUCHACHA DE 14 años SE NECESITA [illegible] Montevideo [illegible]

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA CUIDAR [illegible] Independencia 47 [illegible]

MAQUINA LOCOMOVIL DE 8 CABALLOS [illegible] Santa Lucía [illegible]

MATRIMONIO VASCO [illegible] SE OFRECE [illegible] d23 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA JÓVEN DE [illegible]

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar con cama [illegible] d23 v27

MUCAMO SE NECESITA CON GARANTIA DE su conducta, calle Alsina 440 se prefiere español. d23 v27

MONTURAS RECADOS, LAZOS BOLEADOras bozales revolvers escopetas ponchos ropa en buen uso se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v30

MAYORDOMO SE OFRECE UN INGLES PARA tomar á cargo una estancia ya cuidando en la de las Provincias ó la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica y entiende bien su oficio en todos sus ramos, vive calle Rivadavia núm 1152. d11 v30

MENOR ESTRAVIADO UNO DE 15 AÑOS DE edad llamado José Nieto español, [illegible] se ha estraviado de esta hace como [illegible] se ruega á las personas que tengan noticias de él, den aviso a su tío que vive en la calle Rivadavia 1144. d24 v27

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PÚblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas [illegible] [illegible]

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comunica [illegible] doctor Bustos [illegible] Juarez, [illegible] Márcos Paz [illegible] Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881—[illegible] Molina. Maná 45. d24 v29

MAQUINAS DE COSER MORENO 236 FRENte á la plaza Monserrat gran rebaja hoy de toda clase por nuestra modista sastre zapatero talabartero son bien escogidas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 236. [illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 126 altos entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, [illegible] y menajes completos de casa por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; paga por ello mas que mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que otros. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie sin mandarlo á remate sin antes avisar á esta casa, se puede encontrar mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA. Las compras todas se hacen al contado. p

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—Los que se consideren con algun derecho á las chacras siguientes:

Seccion Norte, núms 14, 15, 16, 17, 28, 32, 48, 40, 50 y 5. Seccion Oeste id 4 y 7.

Seccion Sud id 10, 12, 16, 21, 26, 31, 36, 43, 44 y 45, se presentarán á la Secretaría Municipal á justificar sus derechos dentro del improrrogable plazo de treinta dias, contados desde la fecha, pasado dicho término, la Municipalidad en uso de las facultades que le acuerda la Ley de Ejidos vijente, procederá con los mencionados terrenos de chacra como lo juzgue mas conveniente á los intereses del Municipio. Cármen de Areco, 25 de Noviembre de 1881—*Miguel A. Dufty* Presidente—*Enrique Rodriguez* Secretario. d8 v27d

NIÑERAS, SE PRECISAN DOS PRACTICAS Y con recomendacion, calle Victoria 619. d25 v29

PEON DE BOTICA, SE PRECISA UNO, PARA tratar, calle Temple núm 611. d23 v27

PEON, SE NECESITA UNO, PARA BOTICA, Ocurrir Rivadavia 1332. d23 v27

PARA señoras, señoritas y niñas, SE HACEN vestidos de todas clases á precios módicos; prontitud y esmero. Suipacha 420. d25 v28

PAPAS DEL HAVRE, PARA SEMILLA SANAS, y frescas, se venden á 25 ps arb. calle Piedad 690. d23 v27

PRENSA, SE NECESITA UNA EN BUEN USO, para imprimir un formato mitad Porteño. Ocurrir á cualquier hora Piedad 326. d24 v27

PEON, SE PRECISA UNO, QUE HAYA ESTAdo en botica y tenga recomendaciones, en la calle Victoria y Lima. d24 v28

PEON SE PRECISA UNO HONRADO, Y TRAbajador con recomendacion en la farmacia Florida 60. d24 v28

PIANO FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad 50 ps Chile 406. d24 v21E

PANADERIA, SE VENDE UNA, CON UN TRAbajo regular, por no poder su dueño atender solo al negocio. Tambien el mismo se juntaría con otro panadero, que tuviese un buen reparto. Ocurrir 257 Venezuela de 6 á 7 a. m. d24 v29

PLANCHADOS, SE PLANCHA TODA CLASE de ropa blanca con todo esmero, tanto de hombre como de señora. Esmero para las familias. Precios módicos Suipacha 420. d10 v31

PUERTAS, VENTANAS CON REJAS, REJAS sueltas, un pescante para aljibe ó pozo y una gran portada de fierro, todo en muy buen uso, se venden por cualesquier precio, calle de Europa 383. d22 v30

LUIS ERNEST
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS
6—CALLE CHACABUCO—6 — LUIS ERNEST — CALLE CHACABUCO—6

PEON DE BOTICA, SE NECESITA EN LA CAlle Rivadavia 189. d23 v27

POR 250 PESOS SE ALQUILA UNA CASITA, con todas las comodidades necesarias en la calle de Zeballos entre Progreso y Armonía las llaves al frente en el núm 759, para tratar Méjico 910. d23 v27

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEmillas en venta en el depósito general 100, Paseo de Julio 106 y en la de Santiago Fraschetti Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E

PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, persianas con cadenas verdes ó imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados. Ocúrrase Lima 348 carpintería. d11 v11e

PAPAS FRANCESAS INGLESAS Y ALEMAnas, especiales para semilla se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos en el Depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina. d25 v3E

PIANOS USADOS SE COMPRAN PIANOS PERpendiculares, tanto en la ciudad como en la campaña con que se encuentren enteramente descompuestos, ocurrir al afinador Della Crose calle Alsina núm 501 altos. d22 v27

PIANOS HAY PARA VENDER á PRECIOS acomodados, uno norte americano con cuerdas cruzadas de las mejores que se conocen en el pueblo, dos [illegible] uno aleman y otros mas con uso. NOTA—Se afinan y componen pianos, calle Alsina núm 501 entre Lorea y Zeballos. d23 v23F

PASAS DE CORRIENTES á 100 ps. LA ARROBA calle Cuyo 601. [illegible]

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y tambien acomodados se cambian y compran nuevos [illegible] calle de Victoria núm 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden [illegible]

NOTA INTERESANTE. En este acreditado y respetable establecimiento [illegible]

PIANOS NUEVOS Y USADOS LOS HAY NUEVOS Y [illegible]

PARA [illegible]

PROPIETARIOS [illegible]

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD [illegible]

PROPUESTAS PARA EL PERRO [illegible]

[illegible]

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña**, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase, de nuestra **Fábrica Remedios** elaborado con [illegible] sado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Únicamente aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Único punto para la venta Alsina 37. **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F1–4F 1882.

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE. CORrientes 344. d23 v28

ROSA CASTAGNOLA MODISTA ARGENTINA. Recorta, hilvana y arregla cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas. Precios módicos y gustos esquisitos. Suipacha 420. d13 v31

SE VENDE LA FONDA PASEO DE JULIO NÚM 380. d24 v27

SIRVIENTA EN LA CALLE CORDOVA 240 SE necesita una. d24 v28

SE VENDE UN SOLAR DE TERRENO EN EL Pueblo Lincoln Bolivar 537. d24 v28

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA CON cama y recomendaciones, Méjico 508. d24 v28

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA PLANchadora [illegible] Chacabuco 304. d23 v27

SE NECESITA UNA señora PARA IR á MONtevideo por dos meses Piedras 235. d23 v27

SEMILLA DE SEDA SE VENDE EN BARracas al Sud, calle Mitre núm 305. d23 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia Montevideo 527. d23 v27

SE NECESITAN UNOS MUCHACHOS PARA EL [illegible] Florida 58. [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA VENDIDA [illegible] [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA [illegible] [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA [illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA SE PRECISA UNA [illegible] d24 v29

SE VENDEN UNA YUNTA DE CABALLOS DE tiro [illegible] de Estados Unidos 244. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA ALTA CALLE TALCAhuano 17 [illegible]

SEMINARIO INGLES 330 CANGALLO [illegible] Enero [illegible]

SE NECESITAN 10 BUENAS HILVANADORAS [illegible] Corrientes 232. [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTERO [illegible] almacen. d23 v27

SE PRECISA UN SIRVIENTE MUCHACHO PUdiendo dar buenas recomendaciones. Gral Lavalle 478. d23 v28

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA CON cama que sepa planchar, con buenas recomendaciones. [illegible] d23 v27

SIRVIENTE SE NECESITA UNO CON RECOmendacion se prefiere un jóven español. Piedad 546. d23 v27

SE NECESITA UNA COCINERA SIN CAMA, EN la calle de Belgrano núm 945 entre Rincon y Pasco. d23 v27

SE ALQUILA LA CASA CALLE MEJICO 1061 con todas las comodidades que se requieren para una familia. Para tratar Venezuela 328. d24 v27

SE NECESITAN UN CARPINTERO Y UNA COcinera con recomendacion para el campo Santiago del Estero 155. [illegible] d24 v28

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS PARA JÓVEnes estudiantes, á hombres solos, sea con pension ó sin ella en la calle Tacuarí núm 72. d24 v28

SE NECESITA UNA MUCAMA DE 12 á 15 años, para cuidar una criatura. Ocurrir Maipú [illegible] d24 v28

SE VENDE UN CABALLO OSCURO DE SILLA calle de Belgrano No 205 se puede ver á toda hora del dia. d24 v28

SIRVIENTA ESTRANGERA QUE SEPA COCInar se necesita para todo el servicio de una casita [illegible] Defensa 477. [illegible]

SE COMPRA UN MOSTRADOR CON VIDRIEras y una vidriera [illegible] [illegible] d24 v28

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA QUINTA EN Flores de cinco á seis piezas se prefiere amueblada. Ocurrir por escrito á la calle del Callao [illegible] [illegible]

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA QUE sepa cocinar bien [illegible] extrangera Defensa 443. [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amoroto, español Vizcaino. Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia [illegible] Manuel Diez en Arrecifes. [illegible]

SE CORTA, HILVANA Y DAN PROBADOS Y ARreglados cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas con toda perfeccion y esmero. Precios módicos, calle Suipacha 420. d13 v31

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS SALA CON dos ventanas á la calle y un dormitorio con muebles para hombre solo ó persona de respetabilidad. Méjico 728. [illegible]

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE SANTIAGO del Estero y Chile entera, tiene [illegible] tienda zapatería barbería ó almacen [illegible] calle Chile 517. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CALLE PARAGUAY 1395 [illegible] [illegible]

SE VENDE UNA FONDITA CERCA DE LA plaza Constitucion su dueño la vende por no poderla atender, ocurrir á las iniciales [illegible] Nota. [illegible] d25 v30

SEMINARIO ANGLO ARGENTINO—SAN TELMO núm 556, [illegible] los exámenes [illegible] empiezan el Lúnes 26 del cte [illegible] d25 v28

SE VENDE Ó SE ARRIENDA UNA ESTANCIA [illegible] en el partido del Bragado, el terreno consta de 2 leguas cuadradas. Por informes y para tratar ocurrir Alsina 130 (altos). d25 v30

SE ARRIENDA UNA LEGUA Y MEDIA DE campo [illegible] partido Tres Arroyos con dos leguas de frente sobre el río Sauce grande pastos tiernos dice y ocho leguas este lado de Bahía Blanca. Ocurrir á Samuel Boote 179 calle Florida. d25 v28

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS Ó SIN muebles, para hombres solos ó un matrimonio en la calle Paraguay núm 187 entre Maipú y Esmeralda. d12 v31

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA Y CAFE de la Amistad de Catalanes en el pueblo de Lobos, calle Principal, á 2 cuadras de la plaza el dueño no la puede atender. d22 v30

SE ALQUILA LA CASA CALLE CHILE NUM 30 tiene 8 piezas en regular estado, el terreno es parejo para corralon, depósito ó para cualquiera otra cosa, se dará contrata para tratar ocurrir Méjico 514, de 11 á 2 de la tarde. d21 v29

SE VENDE UNA CASITA, CON 3 PIEZAS HEcha á todo gusto, el terreno mide 10 vs. de frente por 40 de fondo, todo cercado de ladrillo y con árboles frutales, su precio es de 46000 no se admite corredores para verla y tratar calle Ayacucho núm 620. d24 v31

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA CON BUEnas comodidades y tambien una habitacion, en una casa de familia. Se vende una finca, de poco precio y tambien lotes de terreno bien situados, inmediatos á la estacion Adrogué, via-férrea del Sud. Ocurrir en casa locilidad al encargado, en el Hotel la Delicia. d24 v27

SE HA VENDIDO EL ALMACEN DE COMEStibles y bebidas, sito en la calle Charcas núm 1001 esquina Olvido, si hay algun reclamo que hacer, lo harán en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1881. d25 v28

Señoritas

Señoritas

Señoritas, EL COLD CREAM DE VASELINA ES una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 195.—J. A. Bennet. d25 v30

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 278
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones**, **Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. 41º perm.

SE PRECISAN DOS MATRIMONIOS DOS MUcamos, una cocinera y una ama de leche y hay siempre buenas colocaciones, para cocineras y mucamas niñeras y se sirve con actividad á todo solicitan te y que quieran honrarnos con su confianza. Tacuarí 283. d25 v10E

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JUAN R. Vignole, natural de Génova, vino á este pais en el año de 1872, su hermano Andrés le desea ver por asuntos de familia. El que tenga noticias de él y quiera comunicarle por escrito calle Independencia 47 apoderado de Andrés Vignole que se halla en las Provincias. d24 v27

SE VENDE UNA HERMOSA CASA CONStruccion moderna, en la calle Lavalle núm 13 entre Buen Orden y Lima, tiene seis piezas hechas en cal, maderas duras, pisos y techos embaldozados revocada por dentro y fuera en cal, aljibe, pozo, cocina y letrina, tres patios puerta de fierro, recien pintada, pronta para habitarla se dará por la mitad de su costo, para tratar Venezuela 388. d21 v27

TILBURY Y UNA VICTORIA EN BUEN USO aparentes como para corredor, se vende en la calle Alsina [illegible]

TROTADOR SE VENDE BARATO UNO MUY nuevo que puede ser superior á los sobres. [illegible] Piedras 514. [illegible]

TALLER DE MODAS CALLE SUIPACHA 420. Se corta, hilvana, arregla todo clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas, todo se hace con esmero y prontitud, calle Suipacha 420. d13 v31

TIPOGRAFO PARA LA CAMPAÑA, SE NECESITA Piedad 326. d23 v27

VESTIDOS DE señoras señoritas y niñas SE HAcen con prontitud y al gusto de la interesada a precios módicos. Suipacha 420. [illegible]

VENENO RATONES—VENENO PARA MATAR ratones lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, [illegible]

VASELINA

VASELINA

VASELINA [illegible] [illegible] de la Vaselina [illegible] Florida 195. [illegible]

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta se les pagará buen sueldo.

ESPEDIENTES
De la guerra de la Independencia
Y DEL BRASIL
SE TRAMITAN Y SE COMPRAN
GIANNETTI HERMANOS
56—PERU—56

GIANNETTI HERMANOS
56–PERU–56
FRENTE al CLUB del PROGRESO
AGENTES COMISIONISTAS
Remataderos y despachantes
DE ADUANA
Puntualidad, esmero y prontitud. Precios sin competencia.

Se encargan también de la teneduría de contabilidad, arreglo de libros, formacion de inventarios, liquidaciones, sucesiones, tramitaciones de espedientes ante los tribunales Nacional y Provincial, compra y venta de terrenos, cédulas hipotecarias y todo tipo de comision. Reciben tambien cualquier pedido de comision para las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú. d27 v27e

Raimunda Rodriguez de Melero
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Diciembre de 1881
Su esposo Pedro Melero, sus hijos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rezar, por el descanso de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar en el templo de San Fernando el dia 29 del corriente á las 9 1/2 a. m. favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. d27 v28

Adolfo Alsina
La Comision Directiva "Estátua Alsina" invita á los amigos del malogrado ciudadano doctor Alsina á asistir á la misa fúnebre que S. E. I. el señor Arzobispo celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), el Juéves 29 del corriente á las 9 de la mañana, cuarto aniversario de su fallecimiento.
Se previene que es la única invitacion. d27 v29

Miguel Rosas
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Diciembre de 1881
Ernestina Esteves de Rosas su esposa, sus hijos, sus hermanos Mariano Rosas, Florentina Rosas de Mendieta, Martina Rosas de Villa y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion á la misa que por el eterno descanso del mismo tendrá lugar el dia Mártes 27 en la Iglesia de Monserrat y en la de San José de Flores de 7 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á misa de once.
Única invitacion. d25 v27

El Dr. D. Adolfo Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877
Mercedes Alsina de Deaguistina, Adolfo Alsina hijos, y demas deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos, al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el dia 29 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 11 a. m. A cuyo favor quedarán reconocidos. d24 v29

D. Vicente C Silveira
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Diciembre de 1880
Sus hijos, hija política, hermanos políticos, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen [illegible] sufragio del alma de dicho finado en el funeral por cabo año que tendrá lugar el 30 del presente en el templo de San Francisco, á las 10 1/2 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d24 v30

Juan Pozzo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1881
Su esposa Petrona B. de Pozzo, sus hijos Francisca Luis Anacleta Manuela, Juan Abraham y Catalina sus hijos políticos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolas de Bari el Viérnes 30 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. d23 v30

Carolina Escurra de Carvalho
Q. E. P. D.
Falleció el 1 de Diciembre de 1881
Su esposo Antonio J. Carvalho, su padre Felipe M. de Escurra, su madre política Sinforosa Ortiz de Carvalho, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion que acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará el Mártes 27 del corriente á las once de la mañana en el Templo de San Ignacio, cuyo favor agradecerán. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Única invitacion. d22 v27

Exposicion Continental

AVISOS EN LAS CORTINAS
Trasparentes de las ventanas

Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, adelante de los ojos de los millares de concurrentes á la gran Exposicion, una concurrencia la mas grande y representativa que jamas se ha reunido en estos paises.

La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en número los interesados deben apresurarse á asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario á donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.

N. B. Los primeros pedidos tienen eleccion de local. Samuel Boote, 179 calle Florida 179. d27 v8

REGALOS
PARA AÑO NUEVO

En la casa introductora de Ascol Lorenzen y Ca. Cuyo 244, se encuentra un magnífico surtido de artículos de fantasía de Viena, precios módicos.

La casa recibe los mas afamados vinos del Rhin de M. Buiderlinde y de Burdeos de Cárlos Roehler.

Cigarros de la Habana, hamburguesas.

Cerveza alemana Bergedorf que recibió el primer premio en la Exposicion de Melbourne (Australia) de 1880. d27 v1

LOTERIA
De la Beneficencia
DE SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10000 FS.
Billetes á medio patacon
SE JUEGA EL JUEVES 29
DEL CORRIENTE
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 31 por la mañana. d27 v28

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS
PARA EL AÑO DE 1882
TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA

LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema

DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA ÚNICA—PERÚ 38

Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents-for Christmaas, Etrennes, Geschenke-zu, Wemachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regallos d'ano novo, Candeau de jour de l'an, Echtrenae etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para **Regalos de año Nuevo**. En la seccion de avisos se encuentra fel detalle.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—PERU 38

d2v30

ASERRADERO A VAPOR
DEL SUD
DE DUCHEZ & BENDINGER

486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y Paraguay, Lapacho, Virapita Guayaca, Palo Santo, pino de tea, Americano y Spruce en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de pisos, molduras, calados etc. etc.

Se hace cualquier clase de aserrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.

486-LIMA-492

417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alambrado.

NOTA. Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pie de ancho.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
de
E. E. CRANWELL

145—CALLE VICTORIA—147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

PINTURERIA MONSERRAT

T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX

CASA INTRODUCTORA

Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras

PAPELES PINTADOS

Lunas de espejos, vidrios planos,

MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS PARA REGALOS

GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS

MAYOR Y MENOR

Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160

BUENOS AIRES — d18v18c d p 1[2

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 á 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos)

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

de la Facultad de Paris

Señoras y Señoritas
UNA SOLA APLICACION
De la afamada Crema
DE PERLAS DE BARRY

Al rostro, al cuello y las manos basta para producir una tez fina, tersa y un color delicado de blancura alabastrina.

Estirpa los granos, las pecas y las quemaduras del sol y demás imperfecciones que puedan afear la belleza de una dama.

Se vende en las mercerias, perfumerias, boticas y en la tienda á LA CIUDAD DE LONDRES.

Agencia para el Rio de la Plata

159—CHACABUCO—159

EDUARDO M. COLL

d25v28

MOLINOS DE VIENTO

Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paape y Rousseau, Bolivar 78.

d3v3e

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial, Reconquista 400 altos.

d7 v27

Duelas y varillas

Para cercos, listones y tirantillos. Aserradero á vapor, Uruguay 228 y 238.

d24v29

PAN DULCE

Para la Natividad y Año Nuevo, se ofrecen en buena calidad á 5 pesos la libra, Panaderia Alemana, Lima 406.

d20v5e

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

Esquina Cangallo

Cedro Paraguayo

Tucumano y Misionero, nogal, fresno, birch, guindo ó roble blanco de Patagonia, pino americano y maderas de varias clases. Aserradero á vapor, Uruguay 228 y 238.

d24v29

Para Navidad y Año Nuevo
RIQUISIMOS OBJETOS
PARA REGALOS

En el Depósito de Máquinas de Coser

204—CALLE ARTES—204

PAULINO DE OLIVEIRA

Entre Cuyo y Corrientes

d24v6e

Gabinete Medico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por [illegible] que sean. [illegible] rápida.—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m.—73 ESMERALDA 73—Entre [illegible] y Cangallo.

d3v6e

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO

La Compañía avisa al público, que existe en sus depósitos una cantidad de cargas, equipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños y si no los retiran antes [illegible] se venderán en remate público por los Sres. [illegible] el [illegible] del corriente á las 11 de la mañana, en la Estacion Constitucion.—Buenos Aires, Diciembre de 1881.—La Administracion.

d10v27

Ferro-Carril del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS

[illegible]

AVISO MUNICIPAL

[illegible]

CERRUDO Y G. ROL

[illegible]

V. CASARES É HIJOS

Escuela Agricola
De Santa Catalina
LICITACION

Se reciben propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de las obras de albañileria, carpinteria, herreria y pinturas del edificio á construirse, segun los planos, bases y condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de la Comision, calle del Perú núm. 150, todos los dias, desde las 11 hasta la 1 p. m.

Las propuestas deben de hacerse por el total de la obra ó por cada ramo por separado, y se presentarán en pliego cerrado con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia y á la hora indicada.

La Comision aceptará las propuestas por ramos separados ó por el total de las obras, y aquellas que á su juicio creyere mas convenientes á sus intereses ó las rechazará todas, en la inteligencia que las que no vengan en las condiciones del aviso no se tomarán en consideracion.—*La Comision.*

d15v30

Curso Nocturno
DE PARTIDA DOBLE
TEORICO-PRACTICO

Por un nuevo sistema que garante la perfecta enseñanza en tres meses

Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N. 520

Las clases serán los dias Lúnes, Miércoles y Viernes de 8 á 10 p. m.

NOTA. Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses de estudio y por el juicio de una Comision examinadora que al efecto se nombrará, no se encuentre apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio le asistirá el derecho de exigir la devolucion de los meses abonados pagados.

Se advierte que la matrícula se cierra el dia 31 del corriente y que despues de esa fecha no se admitirán discípulos hasta la nueva matrícula de Abril.

Horas en que pueden ir á matricularse de 7 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. todos los dias. Chacabuco 520.

d17 31

CONFITERIA
DEL AGUILA
102-FLORIDA-106

GRAN NOVEDAD

Invitamos á las personas de buen gusto á visitar nuestros salones donde exhibiremos los artículos para Aguinaldos de Navidad y Año Nuevo de la mas exquisita fantasia.

¡Ultima novedad!

JEREZ ESPUMOSO

d26 1 5 p

AVISO OFICIAL
LICITACION

El 20 de Enero del año entrante á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub Secretaria del Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la línea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.

Las bases de esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaria General de Guerra, Diciembre 19 1881.—*El Comisario General.*

d20v20e

ALBUM
Para el Sr. Ministro Irigoyen

Estando reunida con exceso la suma necesaria para el Album que el comercio destina al Dr. Irigoyen no se admiten mas suscriciones pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el Album á los puntos abajo indicados.

Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas á la brevedad posible. Buenos Aires, Diciembre 20 1881.—*Los Secretarios.*

Cigarreria frente al Bazar de Burgos Florida y Cangallo 176 casa del Sr. Saffin. Bolsa de Comercio (Sr. Miguel E. Becear) Confiteria frente á la Estacion Parque (Cerrito y Tucuman), Defensa 71 (Drogueria del Sr. Santiago Torres.

d21v31

EN RAMOS MEJIA

Se vende ó se alquila una casa-quinta cuyo terreno se compone de mas de una cuadra, tiene 6 piezas, cuartos para sirvientes, cocina, cuarto de baño, caballerizas y cochera, aljibe etc.

El jardin que ocupa un terreno de un cuarto de cuadra tiene plantas de valor, la fruta es toda escojida, hermosas glorietas, parrales con arcos de fierro, conejera, gallinero. Reune todas las comodidades necesarias.

Dista de la Estacion 6 cuadras. Se hará barata. Para tratar ocurrir á la Oficina de la imprenta del "Nacional" para verla preguntar en la Estacion por la quinta de Cornet.

Se venderá tambien un carruage con sus guarniciones y caballos.

d15v28

Para las pascuas de Natividad
Y AÑO NUEVO

Selecto surtido de turron de varias clases, como de ALICANTE, de JIJONA, de CREMA, de YEMA, de LECHE, de AVELLANAS, de FRUTA IMPERIAL, de NIEVE, de MAZAPAN, de CANELA, de NATILLA, de LECHE etc. etc.

Barquillos surtidos de limon, leche, yema, chocolate y vainilla, ademas una brillante provision de artículos correspondientes á satisfacer los gustos mas delicados.

La "Colmena" Dulceria y Biscocheria, fábrica de la tan afamada horchata de Chufas en polvo de Rafael Tur y Claret. 513 Moreno 515, entre Santiago del Estero y San José.—Buenos Aires.

d23v27

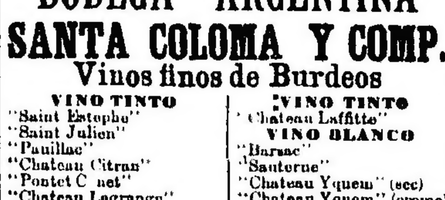

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisonlon" nuevisimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zanin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad.

d14 v31

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA Y COMP.
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	**VINO BLANCO**
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	**VINO TINTO**
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesas)
"Pichon Longueville"	**VIEUX COGNAC**
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne"

DEPOSITO: Belgrano 202

d14v31

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS
En la playa de Ramirez

EL PARAGE MAS COMODO DE MONTEVIDEO

El 25 del corriente quedará abierto al público el Restaurant y Café para señoras y caballeros en el hermoso salon construido por la Empresa tranvia del Este, en cuyo establecimiento el abajo firmado ofrece á los concurrentes un esmerado servicio.—Montevideo, Diciembre 15 1881.—*Manuel Lado.*

d20v28

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los		vapor	
LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
MARTES	"	Tridente	" "
MIERCOLES	"	Diana	" S. Sta. Fé y escalas
JUEVES	"	Tridente	" Rosario y escalas
SABADOS	"	Tridente	" "

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35—Piedad—35.

a2-p

TAMBORES DE FIERRO

Para embasar aceites de linaza á 16 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten puedan pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalateria del Globo, Buen Orden números 602, 604 y 606.

d11v11e

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Londres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aún se halla encajonado, advirtiéndose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 109.

NOTA—Ambos lotes se componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitantes.

d23 v31

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &. &. á precios mas baratos que en otra parte; dirigirse calle Victoria [illegible]

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

ASERRADERO A VAPOR
DE E. D. OCHOA Y Ca.

238—URUGUAY—238

En este establecimiento se asierra todo clase de madera al gusto de los interesados.

Fábrica de toda clase de cajones.

Especialidad en ornamentos en madera recortada.

Se atenderá con esmero los pedidos de cualquier punto de la República.

d24v20

NAVIDAD
Y AÑO NUEVO

En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, medio finos y comunes, en botellas de fantasia de distintas formas, muy á propósito para regalos.

Viuda de Marius Berthe e hijos

LICORISTAS

137—CALLE ESMERALDA—139

d2v8e

Aviso Municipal
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm. 82.

Esas propuestas se recibirán el dia 19 de Enero de 1882.—Diciembre 19 de 1881.—*El Gefe de la Oficina.*

d21v31e

Exposicion Continental
COMISION
DE la PROVINCIA de BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, agricultores, artistas, y expositores en general de la Provincia que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision la que tiene su local calle Alsina núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ámpliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*Cárlos Urioste*, Presidente—*Tomás Ambrosetti*, Secretario.

d25v31

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

CONDICIONES DE VENTA:—La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1160 hectáreas.

La base de venta será de 70,000 ps. mic. la legua.

Sus linderos son: Don Santos Unzué, D. Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

d5v7febo.

FERRO-CARRIL
DEL SUD
LICITACION

Por el presente, se llama á licitacion para la descarga durante el año [illegible] de los buques que la Compañía tenga que recibir por [illegible] Holland, Pérez y Grant, y familias en el [illegible]

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el [illegible] del corriente mes, en la Oficina del Administrador General, Plaza Constitucion, y deberán [illegible]

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INURODUCTORA
DE LOS SRES.
HARDT, KOCH Y COMP.
EN LA CASA CALLE MAIPU N. 10 A 20

LOS DIAS MIERCOLES 27 Y JUEVES 28 DEL CORRIENTE

La casa presentará todo el surtido.

d24v28

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerense y estrangera de 1era clase, semillas de árboles y de toda clase semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.

Herramientas, esp[illegible] prácticas y quintas la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como coronas [illegible] y si gustado arreglado adornos de [illegible] para bailes y tertulias etc etc.

Angel Peluffo 182 Artes 182

d[illegible] p 112

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA SOCIEDAD
FABRICANTES UNIDOS

Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879

EN LA CALLE DE CANGALLO 372 Y 379

Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina que en esta gran muebleria hay permanentemente un gran surtido y variado surtido de muebles y tapiceria todos estilos como ser juegos de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo, y á la vista. Para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su eleccion la casa tomará en cargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los socios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, por que á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la espedicion. La Comision.

n3[illegible]

Empresa de la Nueva Bolsa
DE COMERCIO
Capital $f. 400,000 de curso legal

DIVIDIDO EN

4000 ACCIONES DE $f100 CADA UNA

AL COMERCIO

La Comision Especial encargada de la construccion de una nueva Bolsa, tiene el honor de prevenir al comercio en general que queda abierta la suscricion de acciones para la nueva Bolsa desde el dia de hoy por el término de 30 dias improrogables.

Las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á los puntos que se indican en seguida.

Secretaria del Banco de la Provincia, Gerencia del Banco Nacional, Gerencia del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Gerencia del Banco Inglés y Rio de la Plata. La Gerencia de la Bolsa. La oficina del Liquidador Oficial de la Bolsa. Buenos Aires, Diciembre 1º de 1881. *Por la mesa directiva Presidente*—*Manuel* Del.—Secretario.

d2 v2e

SASTRERIA Y ROPERIA
DE LA TIJERA DE ORO
CALLE BELGRANO Núms. 468 y 470

Frente á la Iglesia de Monserrat

Acabamos de recibir una partida de ropa estrangera de rica clase á precios extraordinariamente baratos

Jaquetas de paño casimir	ps.	100
Pantalones de [illegible] lindos gustos		50 y 70
Chalecos clase muy fina		40 y 50
Sacos de lustrina [illegible]		40 y 50
Trajes para niño [illegible] casimir		100, 150 y 200
Id [illegible]		70
Id de [illegible] modernos		50 y 60
Trajes con [illegible] para hombre, pura lana		300
Pantalon [illegible]		70 y 80
Camisas [illegible]		20

Se hacen trajes á medida con ricos casimires de fantasía y hechura [illegible] por una tercera parte menos que en [illegible] todos los que necesiten ropa para año nuevo.

Hay una [illegible] vendida de estacion para venderla por cualquier precio.

d23v28

ARTICULOS ESPECIALES
DE
VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado (Foin coupé)

Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal
Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis

p 1

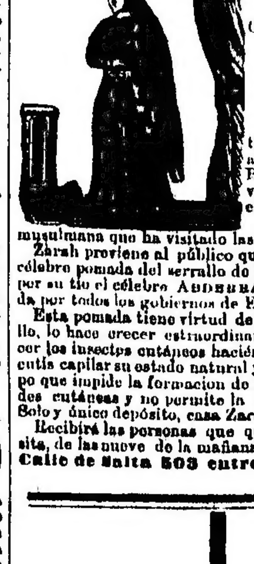

SARAH
AFRICANA

CALLE DE SALTA 503

ENTRE

Europa y Comercio

Zarah, célebre africana tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires que acaba de volver á esta ciudad despues de 20 meses de ausencia.

Zarah, es la sola y única musulmana que ha visitado las cuatro partes del mundo.

Zarah proviene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUJA premiada por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer estraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cutis capilar su estado natural y primitivo al mismo tiempo que impide la formacion de toda clase de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.

Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Calle de Salta 503 entre Europa y Comercio

d23 v7E.

EL AGUILA

Habiendo visto en un pueblo de campaña unos paquetes de cigarrillos de una fábrica que dice tener su depósito en la calle Alsina núm 382 de José M. Cerdeira y Ca Bolichero en las estaciones de Merlo, Lujan, Mercedes y Chivilcoy, los que están groseramente imitados á mis SUBLIMES EXTRA EL AGUILA, llamo la atencion del público que tanta proteccion me dispensa, no se dejen engañar por imitadores tan cínicos que llega su atrevimiento á tal extremo de elaborar cigarrillos con los tabacos mas ordinarios que dar se puede, diciendole despues habanillos, y cubriéndolos con una MARQUILLA que solo la honradez y trabajo del que suscribe han podido darle la popularidad que tiene.

Por lo tanto al pedir cigarrillos EL AGUILA exíjanlos con el nombre de

J. ANTONIO ALONSO

d3v27 — Rosario N. 31 [illegible]

POMOS
¡CARNAVAL DE 1882!
VENTA POR MAYOR
De los pomos de la acreditada
Marca Non Plus Ultra

En casa de Lagos y Sahores

CALLE PERU 27

Pomos [illegible]

CORSES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN [illegible]

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

d2v2fd p m

Junta del Crédito Público

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1881.—Al Señor Ministro de Hacienda de la Provincia D. Francisco Uriburu.—El infrascrito Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público tiene el honor de dirigirse á V. S. remitiéndole el acta de la verificacion y recuento de los títulos del Empréstito Popular, Bonos del Tesoro y Ley 7 de Diciembre de 1872, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 6 de Julio del corriente año.

Dios guarde á V. S.—*B. Moreno.*—Vice Presidente.

Diciembre 16 de 1881.—De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 de la Ley de 6 de Julio último, publíquese el acta que se acompaña. Avísese al Sr. Presidente del Banco de la Provincia y al Sr. Presidente de la Junta del Crédito Público en respuesta y pase á la Contaduría.—*Uriburu.*

En Buenos Aires á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno reunidos los abajo firmados segun lo prescribe el art. 14 de la Ley de 6 de Julio del corriente año se terminó la revisacion de los títulos pagados por el Banco de la Provincia durante el semestre que termina hoy y en esta acta se acuerda con los títulos que fueron presentados al Dito Publico [illegible] que todos los títulos estaban [illegible] han sido cruzados que cuantos los títulos cumplimentados y sellados, en el sello de la Junta del Crédito Público depositados en dicho Banco hasta que tenga lugar la quema.

Los títulos revisados son del Empréstito Popular 40 á 40.210 cuarenta mil [illegible] títulos [illegible] mos de un [illegible] títulos que hacen un total de [illegible] pesos moneda corriente. De los Bonos del Tesoro 7835 siete mil ochocientos treinta y cinco bonos de cien mil pesos ... 18724 diez y ocho mil setecientos veinte y cuatro [illegible] títulos ... que hacen un total de 58,555,500 pesos cincuenta y ocho millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos m|c. De la ley 7 de Diciembre de 1872 85.00100 ochenta y cinco millones [illegible] pesos m|c.

Lorenzo [illegible] Vocal de la Junta del Crédito Público. *Juan Dorrego* Contador Gral. de la Provincia. Estanislao Frias.—*C. Gayan* Secretario. *H. Mendiburu*, Tesorero General.

d 18 v 27

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A, B, C y D con cupon de 30 de Diciembre han resultado rescatadas á la par las Cédulas siguientes:

Série A de 1,000 pesos fuertes

216	1707	1914	2032	6141	6153	6201	6403
1627	1730	2023	2551	6150	6288	6286	6500

Série A de 400 pesos fuertes

158	3326	8914	10814	19760	18703	21574	28104	33600
41295	42283	208	4964	7166	10081	14607	16356	21863
28220	31387	41348	43149	248	5166	7160	10084	14797
19422	22004	26262	3734	41553	41650	285	5214	7073
10013	14076	19035	24148	30000	32292	41485	44500	644
5627	8430	11200	15279	19834	24500	30157	32614	41615
44952	1174	5786	8835	11514	17326	20472	24789	30444
33550	41070	44350	1500	5825	9313	11719	17287	21214
270	30021	40101	42042	44642	1303	6168	9503	12001
18528	21343	27731	30055	40810	42093	44901		

Série A de 200 pesos fuertes

107	845	1790	3774
140	1428	3557	6100

Série A de 100 pesos fuertes

45	1056	432	8250	
901	1395	5269	8240	8785

Série A de 50 pesos fuertes

101	3073

Série B de 1000 pesos fuertes

26

Série B de 400 pesos fuertes

238	847

Série C de 400 pesos fuertes

88	454	541	662	1 17
158	516	544	1085	

Série C de 100 pesos fuertes

9	300	417

Série D de 400 pesos fuertes

134	280	367

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el primero de Enero próximo para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo los que retengan las Cédulas sorteadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen.

Série A de 1000 pesos fuertes

568	1507	2083	3326	4240
1356	1867	2220	4226	4301

Série A de 400 pesos fuertes

31500

1048	9801	15013	20317	23873	31631	34318	41600
1303	10031	15017	20680	24273	31642	34880	41748
1319	10420	15447	21026	24604	32005	35324	41625
3277	10423	16075	21507	25892	32374	35702	—
3513	10000	16083	22425	26010	32825	35777	—
4851	11057	16702	22445	28507	33008	35794	—
6820	11497	17197	23207	28643	33377	36005	—
8824	12320	18781	23780	30358	33380	38018	—
9101	12050	20188	23818	30500	33466	38301	—
9371	14805	20221	23854	31612	33543	38338	—

Série A de 200 pesos fuertes

327	2000	3315	3057	5810	5928	6200
341	3211	3556	5242	5828	5935	6333

Série A de 100 pesos fuertes

8	803	1740	2910	3635	5118	6031	8852
35	931	1958	3062	4106	5134	6058	8856
150	1158	2438	3142	4737	5476	7015	—
603	1543	2514	3215	4854	5703	7209	—
881	1726	2556	3438	5117	6169	7830	—

Série A de 50 pesos fuertes

73	610	932	1836	2224	3 08	
605	710	1157	1887	2316	3312	
607	784	1620	2031	3287	3310	

Série B de 1000 pesos fuertes

65	510

Série B de 400 pesos fuertes

163	240

Série C de 400 pesos fuertes

237	753	756	1177	1524

Série C de 100 pesos fuertes

84

Série D de 400 pesos fuertes

15	398	416

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*J. M. La Fuente* Secretario.

d1v31

RENOVACION DE MARCAS
Marcas para ganados
SISTEMA DEL DR. PAQUELIN
DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos y leña.

La marca se calienta por sí misma sin fuelle ni aparato alguno y se conserva caliente durante 8 horas seguidas sin enfriarse aunque se marquen 500 animales ó mas.

[illegible] No hace plancha

[illegible]

[illegible] UN PESO M|C [illegible]

[illegible]

BAZAR DU MENAJE
156-PIEDAD-160

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

Por el mismo

GRAN NEGOCIO
A sacar el capital en dos años
UNA PRODUCTIVA CHACRA
CON ALFALFAR, MONTE
Y HORNO DE LADRILLO
EN RAMOS MEJIA
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia.

La propiedad arriba mencionada, conocida por el Horno viejo situado á 25 cuadras de la Estacion Ramos Mejia y [illegible] distancia de San Martin y 6 de Caseros.

El terreno se compone de 38 manzanas de las cuales 12 sembradas recientemente de alfalfa, una quinta plantada con las mejores clases de árboles frutales de 8 años de edad, potrero, corral y un horno de ladrillo todo alambrado y cercado vivo de cina-cina, arroyo de agua permanente.

El horno puede hacer 400,000 ladrillos cada vez.

El edificio se compone de cuatro lindas piezas de material techo de teja y chapas á la moderna, cocina con techo de teja francesa un galpon techo de zinc, dos palomares, pozo con agua, planta de paraisos y eucaliptus, parral, etc.

Esta propiedad puede fácilmente producir al año de 30 á 70,000 ps. en alfalfa y ladrillos, quedando la fruta para los gastos del establecimiento.

Los cálculos son fáciles de hacer, se sabe que la cuadra de alfalfa, da fácilmente 5 cortes al año, cada corte 4 toneladas son en 12 manzanas de 150 toneladas de alfalfa que al precio mínimo de 400 ps. tonelada vale hasta 600,000 ps., 70,000.

Los ladrillos pueden dar otro tanto de manera que en un año trabajando el horno puede sacar de 100 á 150,000 pesos al año.

En vista de estas enormes ventajas el dueño ha fijado la base para la venta en 150,000 pesos, precio ínfimo, cuando se tiene ciertamente que en un par de años por poco que produzca la chacra queda la propiedad de balde.

El comprador puede seguir con la hipoteca de 30,000 pesos que reconoce la propiedad, pagando la mitad en Mayo de 1882 y la otra mitad en Marzo de 1883 con el módico interés de 6 0|0 semestral año.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78

d22

Por el mismo

TRANSFERIDO
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO

Terreno alto Parte alambrado

35 1|5 CUADRAS CUADRADAS

CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell

BASE DE VENTA PS. 125.134 M|C.

El Domingo 1º de Enero á la 1 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Martin Bustos y de la testamentaria de Da. Facunda Sologuren de Cornell dinero de contado la chacra arriba espresada situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del camino á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú, puestos todos muy poblados y que le dan mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por costado estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cocina, y caballeriza techo de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.

La casa principal esta en contorno alambrada con buena posteria, nueva toda, tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquísima uva, dan ascos, peras, etc. etc. Es como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125,134 m|c ó sean aproximadamente 3,500 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrado, etc. etc.

Ojo chacareros, que es pichincha.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giusti, Cabildo altos y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78.

n19

Por el mismo

JUDICIAL

De 41 cuadras de terreno
EN MERLO
Pertenecientes á la testamentaria
De doña Victoria Cordero

Cuadras de 150 varas por costado

Tasacion 4,000 pesos m|c. la cuadra

Base 2|3 partes pesos 2,667 m|c. la cuadra

La venta se efectuará allí mismo

El Domingo 1º de Enero á las 3 p. m. remataremos tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y dinero de contado por órden del señor Juez de la instancia doctor Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Cordero.

41 cuadras de terreno en Merlo, tasadas á razon de cuatro mil pesos m|c la cuadra de 150 varas por costado, tomando por base las dos terceras partes que son dos mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c la cuadra.

Estos campos lindan con los de Natalio Cordero, Saturnino Gonzalez y Tomás Gahan segun plano que estará á la vista en el partido de Merlo.

Para ver las tasaciones á la escribania de don Faustino Miñones, Cabildo, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA.—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al señor don Claudio Pizarro (hijo) en la Estacion Merlo.

d27

Por el mismo

TRANSFERIDO
EN MERLO
Casi frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL

SITUACION COMERCIAL
Y DE PORVENIR
POR LO QUE DEN

El Domingo 1º de Enero á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba indicados cuyas dimensiones son las siguientes:

Lote 12·20 vs.	frente á la via férrea	por 50 de fondo.
" 13·20 "	"	por 50 de fondo.
" 52·20 "	" á la via férrea	por 50 de fondo.
" 54·20 "	" "	" 50 "
" 56·20 "	" "	" 50 "

Como se vé estos terrenos tienen frente á la linea férrea, los dos primeros distan una cuadra escasa de la estacion y los tres restantes á 3 cuadras.

La venta se hará sin limitacion alguna y por lo que den.

d27

Por el mismo

TRANSFERIDO

EN MERLO
DE UN TERRENO Y CASA
Ubicada en la manzana VII
CALLE REAL O CONSTITUCION

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 52 1|2 varas de frente á la calle Real ó Constitucion por 70 varas de fondo, ubicadas en la manzana 7a. lotes B C y D.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, pozo, letrina y todo cercado de pared.

La situacion es inmejorable, en la principal calle del pueblo de Merlo, muy cerca de la plaza y de la iglesia y de consiguiente para producir siempre una buena renta.

La venta es forzosa y sin límites y los que quieran invertir bien su dinero tienen aquí una buena ocasion para ello.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

d27

Por el mismo

De pocos y buenos muebles
FRANCESES
Y NORTE-AMERICANOS
En la casa habitacion
CALLE MAIPU 9
Segundo piso (escalera á la izquierda)

POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura todos los muebles casi flamantes cuyo pormenor es el siguiente:

SALA. 1 juego de repa floreado 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 escritorio jacarandá para señora, 1 reloj pendola, 1 mesa centro jacarandá, 1 biblioteca, 1 costurero, 1 marquelerie, [illegible] 2 galerias, 4 cuadros, 2 estatuas bronce, 1 rinconera, alfombritas, alfombrado bruselas, adornos, etc.

DORMITORIO. 2 camitas gemelas de nogal con colchon elastico y de [illegible], 1 baldaquin con cortinado blanco y [illegible] nogal, 2 lavatorios nogal con tabla mármol y juego de loza correspondiente, 1 cómoda, [illegible] 2 tohalleros, 2 confidente y 2 sillones [illegible] etc.

COMEDOR.—1 aparador nogal americano 1 armario [illegible] 16 cubiertos, 12 sillas asiento [illegible] 1 etagere de nogal con armario [illegible] 1 espejo, marco [illegible] 1 [illegible] bronce, [illegible] 2 galerias para cortinas [illegible] etc.

[illegible]

COCINA [illegible]

PIEZAS ALTAS Y PATIOS. 1 bañadera fierro [illegible] 1 mesa comedor [illegible] etc.

Por el mismo

DE 7500 HECTAREAS
Los mejores campos
AL OESTE DE LINCOLN
TIERRA VEGETAL SIN MEDANOS

Lo mas selecto de la Seccion XVII

Con 8 años para el pago

BASE DE VENTA
PS. 135000 M|C.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde remataremos pasando de la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia debiendo pagarse el excedente al contado.

Esta excelente área de campo compuesta de 7,893 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Estancieros de importantisimos como ser los de Duggan Hnos., Samson, Ostendorp, Sandford Hans y otros. En la seccion 18 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey remataron por nosotros en Octubre antes del invierno estaban gran parte alambrados, en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.

En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien varios establecimientos muy importantes por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Allan Wilson y Emilio A. Cabral, que circundan y lindan con esta que ofrecemos en venta.

Los pastos de estos terrenos son inmejorables se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorado de pampa, trebol alfilerillo gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas son muy importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la Osa, Tobiana y otras grandes aguadas como se ve, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerse al nivel de este por sus condiciones especiales y aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p8 en sus ganados de cria, pues no hay temor de epidemia.

No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las estaciones del ferro-carril del Oeste hasta unirse con San Luis va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, que es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.

Estas no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos de su construccion comenzarán en Mayo venidero.

Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que le rodean, plano que acaba de sacar el agrimensor público Meinecke y que da una idea exactísima de su ubicacion.

Títulos del Gobierno de Buenos Aires.

d13

Por el mismo

DE RICOS Y SOLIDOS
MUEBLES INGLESES
Juego para comedor roble macizo, id de dormitorio de errable

PIANO INGLES

Servicio para mesa y porcelana, cristaleria inglesa y demas menage

DE LA CASA HABITACION
De la Sra. Isabel W. Fowinkel
CALLE CARIDAD N. 182
Frente á la Estacion del tramway

Por ausentarse la familia para Europa

El Juéves 29 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue.

BAJOS

SALA—1 juego de sala [illegible] dorados forro [illegible] con [illegible] sofá, 4 sillones, 4 sillas [illegible] de seda [illegible], 1 piano grande de [illegible] Broadwood y Sons, 1 banco de nogal [illegible] 1 mesita [illegible] fantasía, 1 araña bronce [illegible] cortinas blancas guarda fuego [illegible] de acero bruñido, ricos adornos [illegible] etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de roble macizo al natural compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos, [illegible] 1 sofá roble forro marroquin, id al 2 estantes rinconeros de roble macizo, 1 mesa cristal, 1 araña bronce 2 luces, 1 [illegible] juego para mesa completo ingles [illegible] para almuerzo y para postre [illegible] cubiertos y demas enseres de [illegible] esterado etc etc.

PANTRY [illegible] 1 mesa de pino, 1 [illegible] etc.

DORMITORIO. 1 rico juego para dormitorio inglés de caoba [illegible] 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa tocador, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche 4 [illegible] 1 tohallero, 1 mesa cuadrada de caoba, 1 necesario de caoba esterado etc.

DORMITORIO II. 1 juego para dormitorio de errable [illegible] 1 armario con espejo 1 mesa toilette 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche 1 tohallero [illegible] 1 sillon de mimbre, 1 [illegible] esterado etc. etc.

ESCRITORIO. 1 juego de roble macizo tallado, 1 percha de pie, 1 mesa de escritorio 2 sillas [illegible] etc.

COCINA. 1 cocina con [illegible] 2 mesas de pino [illegible] 1 reloj de pared, bateria completa para cocina etc. etc.

ALTOS

DORMITORIO. 1 cama inglesa de fierro con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa vestida, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 armario pintado, 4 sillas caoba, 1 mesita redonda, 1 mesita vestida, 3 galerías y cortinas blancas etc.

OTRA PIEZA. 1 cómoda, 1 espejo tocador caoba, 1 lavatorio errable con piedra mármol, 1 sillon hamaca, 1 tohallero, 1 mesa de nogal etc.

VESTIBULO.—1 mesa escritorio negra, 1 alacena con estante para libros, 1 sillita tijera de nogal & &.

d23

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
PIANO DE CONCIERTO INGLES
Y demas menage
De LA CASA HABITACION
Del Sr. D. José M. Lawson

CALLE FLORIDA 283

Por haberse ausentado la familia al campo

El Viérnes 30 del corriente remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue.

SALON. 1 juego de sala negro forrado en seda punzó con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 piano de concierto inglés de Broadwood y Sons, 1 banco para id jacarandá, 1 mesa para centro de Boule, 1 escritorio para señora de Boule y palo de rosa, 1 mesita biblioteca de Boule, 1 mesita de fantasia jacarandá redonda, 1 gran espejo m. dorado, 4 taburetes forro seda punzó con fundas, 1 araña cristal 4 luces, 4 cortinados completos, cenefas de seda y cortinas blancas, 1 rica biblioteca de roble macizo tallada, 2 jardineras de Boule, 1 araña cristal 3 luces, 2 brazos id á gas, 2 mesitas fantasia forradas en pluch, 4 sillitas fantasia bordadas, 1 sofá y 4 silloncitos forro seda punzó con fundas, 10 sillitas incrustadas en nácar, 1 araña cristal 3 luces, ricos adornos, ricos cuadros al óleo, alfombrado doble ancho, esterado blanco etc. etc.

DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 rica comoda, escritorio de jacadá y roble, 1 mueble hamburgués 1 lavatorio caoba y roble p. marmol y espejo, 1 juego para id compuesto 1 sofá y 6 sillas forro cretona, 2 sillones y 4 sillas de haya y esterilla, 1 mesa para juego de caoba, percha de pié negra, 2 galerias con cenefas repa y cortinas blancas, cortinitas para ventana, cuadros, alfombrado de tripe cortado, etc. etc.

COSTURERO—1 armario con espejo, 1 lavatorio caoba p. mármol y espejo, 1 juego para id composicion, un estante para música de caoba, 1 mesa de noche caoba y p. mármol, 1 brazo cristal á gas, cortinitas de ventana, alfombrado tripe cortado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor caoba y roble compuesto de 1 aparador cristalero con p. mármol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 aparador caoba y roble y p. mármol, 1 sofá y 2 sillones caoba y esterilla, 1 confidente cretona, 1 mesa de trinchar de nogal, 1 chiffoniers de caoba macizo, 1 araña bronce á gas 15 luces imitacion bujias, 1 rico reloj mármol de sobre chimenea, 1 riquísima pieza para centro de mesa americana, artículos para comedor de christoffle, composicion, metal blanco para servicio de mesa de porcelana id para postre, id para almuerzo, juego para mesa de cristal inglés, adornos cubiertos, cuadros y demas enseres de esta reparticion, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 armario de caoba y roble con espejo, 1 cómoda toilette caoba y roble y p. mármol, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 camita negra para niño, 1 pico para gas de bronce, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama de caoba con colchones, 1 cama de fierro, 1 armario de caoba, 1 mesa escritorio caoba, 1 lavatorio caoba p. mármol, 1 id negro etc. etc.

CUARTO DE baño—1 bañadera de zinc, 1 lavatorio rinconero, 2 sillas etc. etc.

PATIOS—1 banco para jardin, cantidad de plantas, bancos de fierro para id, farol para patio, 1 alacena rinconera de fierro, 1 armario de id, mesas de pino, etc., etc.

NOTA—El piano de concierto fué espresamente encargado al Sr. Plawes en Inglaterra, el cual lo hizo construir para este clima con todo esmero y cuyo costo fué de ps. 25,000 m|c.

d23

Por el mismo

TRANSFERIDO

DE un ESPLENDIDO CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocida por 'Chacra de la Florencia'
400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
Campos apropiados para agricultura

EN EL MISMO LOCAL

El Domingo 8 de Enero á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá grátis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA. El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra.

d14

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
'LOS MANANTIALES'
Y "NUEVA ROMA"
12 LEGUAS CUADRADAS
MAGNIFICOS PASTOS

Y AGUADAS PERMANENTES

A 2 1|2 leguas del puerto

Base de venta 150.000 $ legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882 [illegible]

[illegible]

Los Manantiales [illegible]

Lote num 1 [illegible]

Lote num 2 [illegible]

Lote num 3 [illegible] laguna Las Saladas [illegible]

[illegible] ro Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas [illegible]

La calidad de la tierra es en todas partes [illegible] cuartas varas [illegible] trébol de carretilla y de 6 [illegible] pastos tiernos y dulces.

Aguadas Tiene el N. [illegible] "Los Manantiales" y "Saladas" [illegible] Manantiales.

Ademas se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de [illegible] del terreno y que varia desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos Los pastos son [illegible] encontrándose el alfilerillo, trébol de carretilla, cola de zorro, [illegible] flechilla, [illegible] predominando en un 80 0|0 el trébol [illegible] y cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se cria [illegible] que sirvan para el consumo.

"Nueva Roma" Plano B [illegible] con 3 leguas y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos [illegible] N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco [illegible] S. E. Francisco Bozzano, por el N. O. [illegible] Juan y E. Vidal y por [illegible] el Sauce Chico.

Dista este campo del [illegible] leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca.

Pastos—Estos son en general [illegible] duro y carretilla, existiendo [illegible] y muy principalmente en los [illegible] Sauce Chico y Saladillo Lazaga [illegible] danza, el trébol de olor, alfilerillo, [illegible] Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien [illegible] fecundidad de ella.

Aguadas Tiene el Sauce Chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina, tiene ademas dos [illegible] arroyitos.

Las vertientes de todo á lo [illegible] del terreno se encuentran desde los 40 c[illegible] hasta los 13 metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se [illegible] siguiente.

Lote N. 4 [illegible]

Lote N. 5 [illegible] artas leguas con opcion

Lote N. 6 y 7 [illegible]

[illegible] calidad.

Su situacion [illegible] 1|2 legua del Puerto de Bahia Blanca [illegible] importante [illegible] campaña Sud de la Provincia.

Se [illegible] Kachu [illegible] ferro-carril del sud [illegible] años y [illegible]

Por planos é informes [illegible] á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del [illegible]

EN SEGUIDA
Varias chacras y solares
EN BAHIA BLANCA

Sobre el Arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

[illegible] 20 cuadras [illegible]

Otra chacra distante [illegible] de la Plaza [illegible] del puerto

Una casa en la calle Salamanca [illegible] de la plaza, tiene 3 piezas [illegible] Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Otro solar á la calle Salamanca [illegible] otra calle y [illegible] cuadras de la Plaza principal del pueblo.

En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas

Concluido el remate de [illegible] se pondrá en venta de 5000 á 6000 ovejas mestizas [illegible] apropiados para aquellos campos. Estan en [illegible]

d15

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA
DE 8000 HECTAREAS
O SEAN 3 LEGUAS MAS O MENOS
Sobre el Sauce Chico

Lindando con los campos
DE "NUEVA ROMA"
Pastos tiernos en su mayor parte
AGUADAS PERMANENTES
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantia hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de agua dulce, permanente y cristalina, tiene ademas una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderan en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesto en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en su interes hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto dedicado no solo para refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera extraordinaria y que buscará la salida para sus productos para este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor público señor D. Federico Gomez Molina que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindera á "Nueva Roma".

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

d21

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo
CALLE PIEDAD NUM. 826
Entre Garantias y Callao
BASE 300.000 $ M|C
AD-CORPUS

El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga.

Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 55 vs. 65 cs. de fondo al Sud.

El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.

Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contramarcos, una con cielo raso de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas difícil.

Buena calle distante pocas varas del Boulevar Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, nada puede pedir mas.

La base de venta son ps. 300,000 m|c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

d17

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 27

Venderemos un variado surtido de géneros y algodones.

d27v30

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 3 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 58 HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 3 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.

Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Malpú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la escelencia de los campos.

La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1—100	cuadras cds de 2500 vs cada cuadra			
2—100	idem	idem	idem	
3—100	idem	idem	idem	
4— 63	idem	idem	idem	
5— 68	idem	idem	idem	
6— 98	idem	idem	idem	
7—100	idem	idem	idem	
8—100	idem	idem	idem	

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.

9— 92	cds	cds	idem	idem
10— 58	id	id	idem	idem
11 —112	id	id	idem	idem

Estos lotes rodean la estacion, el pueblo Maipú

12	99 cuadras cuadradas	id id	id
13	99	id id	id
14	75	id id	id
15	105	id id	id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.

Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadra la que se entregarán mensuradas y amojonadas.

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años" y creerse que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia, uno la sembra de al sud y el otro al Nord Oeste de la Provincia, y les ha producido una cuadra sembrada en lino:

Al Sud	300 arb semilla á 14 ps	7000
	8 tons paja á 600 id	4800
	La cuadra	ps 11800
Al Nord Oeste	300 á la semilla á	
	14 ps	4200
	7 tons paja á 600 id	4200
	La cuadra	ps 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra, esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que usa para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 70 n30

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Tres cuartos de legua
CON POBLACIONES
PARTIDO DE CHASCOMUS
CUARTEL 6º
Campo conocido por 'Barros Blancos'
De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa
Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente
2[3 partes y base de venta 375,000 ps. mjc.
El Martes 27 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.

El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO A LA BASE!
Tres cuartos de legua con poblaciones
375.000 PS. M|C.

Títulos de primer órden
Mas datos á la Escribanía de D. Tulio Mendez á nuestra casa n23

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Jueves 5 de Enero, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y fraccion de 4794 vs., formando un área total de 117,294 vs cds., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido los condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d 17.

Por el mismo
Judicial
En nuestra casa Bolivar 28
De buenos muebles
Espejos
Pianos
Cuadros
etc. etc.
De órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte

El Miércoles 28 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, los objetos que en parte son los siguientes: un rico piano francés "Gun el", casi flamante de excelentes voces, un banco para id, 1 juego de sala damasco carmesí, 5 piezas jacarandá maciso, 1 mesa centro, Luis XVI, 1 ropero espejo nogal cedro macizo con columnas, 1 cama id, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de luz con chiffonier, 1 cama para una [illegible] Luis XVI, 2 idem [illegible] comedor francés [illegible] cristalero 1 me[illegible] de trinchar, 1 [illegible] 1 id 10 cajones [illegible] Chino tallado, [illegible] 2 cómodas [illegible] de ob[illegible] filtro francés, [illegible] de don Andres, [illegible] y zapateria [illegible] estencion. d23

[illegible] Alhajas!
[illegible] y otras pie[illegible] electro [illegible] para regalos. [illegible] 2 p. m. [illegible] 28 [illegible] 2 cajones [illegible] de artículos [illegible] de la Aduana. d23

[illegible] Walsh
De una gran propiedad
MAGNIFICO LOTE
CALLE BUEN ORDEN
NUMEROS 631, 33, 35 y 37

El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado esta linda propiedad para familia y para negocio, bajo la base de 145,000 ps. con 10 varas de frente por 53 varas de fondo, dividido en dos departamentos. La primera con un gran almacen otra pieza, cocina, letrina y patio. La otra con una gran pieza ocupada por una sombrereria, 6 espaciosas piezas, maderas duras en todo el edificio, dos cocinas, un algibe de 100 pipas, dos patios, letrina, parrales, etc. Gana el 1 0[0. Llamo la atencion de los pichincheros á la bajísima base y á su magnífica situacion. Títulos superiores. Por mas informes Independencia 703. d27

Manuel Marasso y Ca.
De una casa situada en la Boca del Riachuelo, calle General Brown número 259, formando esquina con la calle Industria. A 7½ cuadras del Ferro-Carril.

El Domingo 1º de Enero á las 4 1[2 de la tarde, venderé en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños la linda propiedad. Su dueño la vende por ausentarse del país. El terreno se compone de 13 y 1[2 varas de frente por 40 de fondo con 3 piezas de material con techos y piso de madera, cocina, pozo letrina y un parral que tiene 30 parras y otros árboles frutales.

Siendo un hecho la canalizacion de este puerto, es indudable la importancia que tiene este local para el comercio y el valor que [illegible] los [illegible] Titulos [illegible] El comprador [illegible] en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á los martilleros Gral Brown, Boca del Riachuelo N. 59 y 93. d[illegible]

Lagos y Saheres
DE UNA PROPIEDAD
Calle Paraná numero 483
[illegible]

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE LA linda CASA-QUINTA
ALTA Y BAJA
EN LA FLORESTA
A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 60,000 pesos mjc.

El Domingo 8 de Enero á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente.

La preciosa casa-quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 84 1[3 varas por un costado, 78 por otro, 46 80[1000 por otro y 5 80[100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de balde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.

El comprador nos hará entrega del 5 p[g sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MERLO
De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedín.
Tasada en ps. 52,000 mjc.
Base de venta 2[3 partes 34,700 mjc.

El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 24[100 metros por dos costados por 6 00[100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa. Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
En las Lomas de Zamora
DE UNA GRANJA
ESTILO SUIZO
SOBRE EL ARROYO DEL REY
INMEDIATA AL PUENTE
Con una área de 47,300 varas cuadradas
TODA ALAMBRADA
Base para la venta 40,000 pesos mjc.
Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura
De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Belaústegui

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 330 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 130 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegan el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja
Se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54110 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.

El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas frente 60 y 85 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo
DE LA HERMOSA QUINTA
COMPRENDIENDO
UNA MEDIA MANZANA
Entre las calle de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía—Tasada en ps. 662.709 mjc—Base para la venta 2[3 partes ps. 441.806 mjc.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Dn. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d11

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El SABADO 31 de Diciembre á las 5 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en esta ciudad entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva, se compone de 119 varas 24 cts. á la primera, 129 á la segunda, 143 á la tercera y 146 varas 90 cent. á la cuarta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Carlos Boeswianald, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Base de venta cinco pesos vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo
EN RAMOS MEJIA
De una hermosa casa-quinta
Con 4 manzanas de terreno
A seis cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Lindando con las hermosas quintas del señor Coronel Santa Cruz, Sr. Ramos y señor Aguirre
De órden de su propietaria la señora doña Aurelia E. de Mones Ruiz
Base para la venta ps. 110,000 mjc.

El Domingo 1º de Enero á las dos en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente.

La preciosa quinta arriba designada, compuesta de cuatro manzanas de terreno alto con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea, tirantería de madera dura, cocina etc, dos corredores embaldozados, dos piezas independientes para peones con su cocina, tambien, cochera, caballerizas, palomar con cuatro divisiones, un gran pozo y tres piletas de material. Dos cuadras ocupa la quinta de rica fruta y jardin de plantas escojidas y las otras dos sembradas de alfalfa, el todo bajo alambrado en perfecto estado.

La posicion alta de esta preciosa propiedad es inmejorable, lo mismo que la vecindad de que está rodeada y las comodidades que presenta para habitarla todo el año si se quiere. Está en estado de ocuparse inmediatamente despues de la venta. Invitamos á los que pudieran interesarse en su adquisicion á que la inspeccionen.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

El comprador entregará el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. d 17

Por el mismo
DE UN GRAN CORRALON
CON CASA
CALLE RIVADAVIA 1615
Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Victor Belaústegui
Base para la venta 80,000 pesos mjc.
AD-CORPUS

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 38 70[100; otro mas chico de 6 66[100 por 12 60[100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndosele dar cualquier otro destino.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Compuesto de 20 cuadras
DE 150 POR 150 VS.
EN BARRACAS AL SUD
PROXIMO AL PUEBLO
"Valentin Alsina"
Lo mejor que hay en aquel paraje
Alambrado y sembrado de alfalfa
Todo alto y con una buena poblacion
Base para la venta 12,800 ps. la cuadra

El VIERNES 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, en la misma propiedad, en donde estará la bandera, procederemos á vender en público remate por órden de sus propietarios y por convenir en condominio:

El importante terreno arriba designado, compuesto de 20 varas al S. O. sobre el camino Real, 218 frente al S. E. camino de Barracas 215 al N. O. y 404 al N.—E. confinando con el Saladero de Anderson, formando el todo una área de 20 cuadras de 150 varas por costado, todas con alfalfares, cercadas con alambrey con una buena poblacion.

La base para la venta ha sido fijada en doce mil ochocientos pesos moneda corriente, la cuadra; base muy ínfima si se tiene en cuenta que [illegible] haberse vendido en los últimos dias, [illegible] y próximo á esos hasta 20000 pesos moneda corriente la cuadra.

Se presenta ademas la ventaja de que tiene una hipoteca del Banco Hipotecario por ps. 8000, de los que hay ps. 8000 amortizados y que podrá continuar el comprador [illegible]

El tramway que sale de los Corrales para el Puente Alsina [illegible]

Títulos de primer órden, revisados por el Banco Hipotecario.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin [illegible] d24

Por el mismo
DE UN CORRALON
Situado en el Paseo Julio 808
Perteneciente á la testamentaria
DE D. PEDRO XIMENO
[illegible]

se procede á vender en remate público por los martilleros Mariano Billinghurst é hijos, el dia 10 del entrante mes de Enero, un corralon situado en la calle de Paseo de Julio número 808, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Ximeno compuesto de 17 metros 89 centímetros de frente por 60 metros 94 centímetros en el costado Norte, siendo el terreno de forma triangular y el cual ha sido tasado en la suma de 200,000 ps. mjc. para se ha ordenado que para su venta se rebaje un 25 ojo del valor de su tasacion de modo que ésta quede reducida á la cantidad de 150,000 ps. mjc. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta última cantidad. Por mas informes ocurrir á la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—Justiniano Reynoso.

NOTA—Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta; antes de firmar el boleto. d27

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL
De dos propiedades centrales
MEJICO 205 Y 207
ENTRE CHACABUCO Y PERU
CASA NUMERO 205
Con las tasaciones 114230 ps. m[c.
2[3 76,425 BASE
CASA 207 id id 138,137—2[3
92,095 id
Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedín y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, cuyo detalle va á continuacion

Casa núm. 207 El terreno mide 11 varas 00 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla, zócalo, gran portada, patios y zaguanes embaldozados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiendo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1300 pesos.

En seguida venderé la casa contigua núm. 205—Mide su terreno 9 varas 30 cts de frente ó sean metros 8.4 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldosado de mármol, algibe medianero con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrará uno que no venda su hallar un tesoro, pues solo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el riñon de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811 Todo comprador entregará el 5 p[o al firmar el boleto d11

Por el mismo
Importante propiedad
DEFENSA 701 Y 703
Entre Cochabamba y Garay
Próxima al primer puerto de la República
15 varas de frente por 70
enta 1500 pesos Tasacion 170,488 2[3
113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedín, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60.62 de fondo. El edificio compuesto de 3 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldozados, zaguan de mármol, vereda de piedra, un horno de panaderia, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo, cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario seria inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella pues el terreno solo, vale mucho mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser aun que pagen el doble de lo tasado) Nota todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo. d11

Por el mismo
DE LA PROPIEDAD
Calle Balcarce núm. 292
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
GRAN CENTRO DE POBLACION
Renta segura y base bajísima
TASACION 107.027 PS.
2[3 17572 Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedín, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 56.29 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1[2 p[g. Esta propiedad es importante por que por su gran estension y el magnífico panorama que presenta la rada visto desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra venciendo en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 0[0 al firmar el boleto. d11

14-BOLIVAR-14
Basail y Constenla
AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17v2e

Por el mismo
LIQUIDACION DE FACTURAS
Venta forzosa de mercaderías generales
En nuestra casa calle Bolivar N. 14

El Martes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado y por liquidacion de facturas por ser fin de año una gran cantidad de mercaderías como ser:

Camisas diferentes clases para hombre id para señora, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombre y niño trajecitos de brin y casimir de estacion, batones para señora, vestidos, fundas, con malla, y ombudido, piezas percal, id de lienzo, cortes para traje, id para pantalon, fichus, abanicos, botines, para hombre id para señora, y niña zapatitos, zapatillas, botas de cabretilla, piezas de granadina, estracto inglés, agua de colonia, cubiertos de metal, cucharas, y una gran cantidad de libros de historia, medicina novelas, etc, juguetes y una gran cantidad de articulos que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por ser mucha su estension d 18

Por el mismo
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES CUADROS
Espejos, arañas, alfombras
PLATINAS, ETC.

El Jueves 29 del corriente á las 12 del dia. venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de ropa, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofáes, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café, electro-plata bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc, caballitos de resorte para niño, cocheoitos de mimbre, canastos para ropa y una infinidad de muebles, que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo
Venderemos por órden judicial: 29 cascos vacíos.

AL MISMO TIEMPO—Una gran cantidad de cigarros habanos de diferentes marcas por tener que liquidar la factura que se vendió el Viérnes pasado. d25

Por el mismo
MAGNIFICO REMATE
DE ACTUALIDAD
Espléndida quinta de recreo
EN EL PUEBLO DE MODA
MORON
A LAS 3 DE LA TARDE
En el camino que vá al Puente Marquez
Quinta conocida por de 5 torres
Mas de 500 árboles frutales, jardin, etc.
A 14 cuadras al Oeste de la Estacion

El dia 6 de Enero de 1882, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempreque exceda de la base de cincuenta mil pesos mjc. la espléndida quinta de recreo arriba mencionada, y cuyos linderos son: Dr. Don Benjamin Paz, Don Bartolo Viale, la gran fábrica de queso mantecoso, y la quinta del Dr. Huergo.

El terreno que forma esquina, se compone de 80 varas de frente, por 135 de fondo.

El edificio construido á todo costo, se compone de 7 magníficas y espaciosas piezas en el primer piso, y una en la parte alta, pisos de baldozas cielos rasos, techos de azotea, 1 gran cochera, 2 letrinas cocina pozo etc. etc.

NOTA—El dia del remate habrá coches gratis para el que sale del parque á las doce.

Títulos garantidos.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. ó á la misma propiedad todos los dias ó á la calle San Martin No. 96 en Moron. d25

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
De la casa habitacion
DEL SR. D. EDUARDO PERIE
Por ausentarse á Europa
Magnífico juego de centro bronce
Y CRISTAL BACARAT
Espléndido juego plata de Oporto maciza de 10 piezas cinceladas
PINTURAS RIQUISIMAS
Piano Bauvais riquísimas voces
CALLE DE PIEDRAS N. 418

El Domingo primero de Enero de 1882 á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todo el mobiliario arriba indicado y cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego de 9 piezas forrado en repa mordoré, compuesto de un sofá de jacarandá tallado, 2 sillones y 6 sillas con fundas de crochet, 6 sillas fantasía con dorados, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 magnífico alfombrado de tripa flores acuáticas, 4 cuadros al óleo representando Serreventala, La siesta, El maestro de escuela y El nuevo relojero, 2 paisajes al óleo, 1 id con el retrato de La Laura, 1 piel de vicuña para auto sofá, 1 magnífico juego de mesa cristal Bacarat y bronce, 1 tablero de [illegible]

[illegible] 1 juego de Salamanca, sofá, 2 sillones, 2 [illegible] alfombrado para [illegible] 1 mesa para juego [illegible] las Lavanderas por Losada, 4 cuadros vistas del alcazar de Granada, 1 reloj de sobre-mesa, 2 candelabros 1 caja para guantes con bronces, 1 despajador [illegible] etc. etc. y una tandeja Exposicion de Paris.

DORMITORIO—1 alfombrado tripe, 1 cama jacarandá [illegible]

CUARTO DE VESTIR—1 ropero de 2 cuerpos jacarandá con espejo [illegible]

COMEDOR—[illegible]

ANTE-COMEDOR—[illegible]

14-BOLIVAR-14

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
De 9 lotes de lindísimos terrenos
PROPIOS PARA EDIFICAR
Con magníficas arboledas
Situados en la calle de San Juan
Y SARANDI
DONDE ESTARÁ NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. mjc. 15,000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 10,000 y 3 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo, tasado cada uno en 9000 ps. mjc. 9000; base para la venta de cada uno 6000 pesos mjc. Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. mjc. 9000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 6000.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Peluffo.

Por mas informes á la Escribania de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo
En el Cármen de las Flores
DE 3 LINDISIMAS QUINTAS
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Las mejores de este pueblo
POR SUS POSICIONES
Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jagüel con represa, compuesto su terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser: duraznos, manzanos, damascos, parrales, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22,504 mjc.; 2[3 partes base para la venta ps. 15,042 6 rs. mjc.; base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. quinta núm. 56, por el N. E. con la núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,756 mjc.; 2[3 partes base para la venta ps. 21,830.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706; base para la venta ps. 11,137 3 rs. mjc. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortadas regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 4 rs. una; base para la venta 2[3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de don Juan Rodriguez en el Cabildo n22

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciaremos en avisos especiales m31p.

Por el mismo
DE UN CAFÉ Y FONDA
LIQUIDACION
DE TODAS SUS EXISTENCIAS
Calle Buen Orden Ns. 411 y 413
EL MARTES 27 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Por órden de su dueño y por liquidacion de negocio daremos principio á vender en remate al mejor precio de todas las existencias del mencionado café.

Mesas, sillas, armazones, mostradores, varios cuadros, espejos, bebidas de varias clases, lozas, cristales, cocina económica y útiles de cocina, camas de fierro y los demas enseres y muebles de la casa. d22

Martin J. Haedo
JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion con tres frentes y dos esquinas, 24 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo. Tasacion 199,838 ps. base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 10 de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Paz, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área de terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandzen, ó sean 46 mts 837 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, zótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes forman un solo cuerpo con siete habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con esbeltas columnas, jardines, panales, arboledas frutales, etc, etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. mjc. y su base para la venta es de 133,225 ps. mjc.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó martillero Paraná núm. 21. n26

Luis Couyet
REMATE JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
Calle Corrientes al lado del N. 1238
Entre Larrea y Paso
DONDE ESTARA LA BANDERA
Tasacion bajísima 17,600 ps. mjc.
Base para la venta 11.733 pesos mjc.

El Lunes 16 de Enero á las 3 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 60 ms. 50 cent. de fondo; por órden del Sr. Juez de la. Instancia Doctor Sauce, en los actos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 14 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar 59 1[2. d 10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE UN LINDISIMO TERRENO
Calle Belgrano al lado del No. 1186
Retasado en 24,000$ mjc.
BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.
¡Ojo á esta pichincha!

El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé sobre el mismo terreno, (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Angela y D. Tomás Lutes, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muros) por 37 varas 60 cent. de fondo, teniendo en su contra un pequeño martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores.

Por mas datos al martillero. Bolivar 59 1[2. d10

Guillermo Gowland y Ca.
AVERIAS! AVERIAS!
2000 atados de fleje
Cortado para fardos
POR CUENTA DE SEGUROS
En la barraca del Sr. D. Julio Gandara
CALLE COCHACAMBA
Entre las calles de Lima y Salta

El Mártes 27 del corriente á las 10 1[2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores 2000 atados flejes. d24

José Lopez Villarino
Una casa calle Temple núm. 672
Base de venta 65,200 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 52 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 420 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, tasada con todos sus ramos en la suma de 97,800 pesos mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribanía del Sr. Rodriguez, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. d13

Nazar y Gonzalez Catan
De la magnífica propiedad
SITUADA EN LA CALLE CHILE 393
Entre las de Buen Orden y Lima
Base para la venta 280,000 ps.

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, venderemos en remate al contado la finca que arriba indicamos cuyo terreno se compone de 12 varas de frente por 52 de fondo, construida á la moderna, toda hecha en cal y canto, techos de azotea, maderas duras. El edificio se compone de 7 habitaciones seguidas, 4 mas otra pieza que cuadra el primer zaguan, otra que cuadra el segundo, una hermosa cocina embaldozada y con cocina económica, resumidero, aljibe de 70 pipas, aguas corrientes y gas, todos los cielos-rasos de yeso, todas las puertas con colosias de cedro, puerta de fierro en el zaguan, un hermoso huerto con árboles frutales, y mas tres piezas para servicio, letrina, etc.

NOTA—Avisamos á los señores interesados que á cualquier hora del dia pueden pasar á inspeccionar la casa pues la señora dueña vive en ella. Los títulos son de primer órden y se encuentran en la Escribanía del Sr. D. Victoriano Cabral. Por mas informes á nuestra casa Perú No. 87, 89 y 91. d24

Federico G. Neves
Barraqueros! Fabricantes!
Y CORRALONEROS!
ALERTA!
AL CONTADO

[illegible] terreno cercado de pared, calle empedrada á cuatro cuadras de la gran Fábrica Continental sito calle de Victoria desde nadie [illegible] Esta venta se efectuará irremediablemente por liquidacion de negocio. Base bajísima como se verá.

[illegible] á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño el terreno bien situado con tramway al frente y vuelta calle Victoria [illegible] Pichincha [illegible] Cementerio Inglés local muy bien [illegible]

Este terreno es para ricos y pobres por la division de lotes que quedan al alcance de todos y es del modo siguiente:

Lote núm. 1—Esquina Victoria y Pichincha	24 vs.	24	
" " 2 —Pichincha	20 "	24 "	
" " 3	20 "	24 "	
" " 4	20 "	24 "	

este lote tiene 3 piezas de material, pozo, cocina, etc. etc.

Base para la venta por vara, lote núm. 1 8000 pesos, núm. 2 3600 pesos, núm. 4 3000 pesos

Los compradores tendrán que entregar al firmar el boleto de compra el 5 ojo de la compra. Si hubiera interesados por el todo se venderá particularmente. [illegible]

S. Etcheverry
Judicial—En el pueblo de "General Lavalle" (Ajó)

El Martes 10 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

438 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1[2 15, 6 yeguas al corte id á 55 id id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 3 poblaciones de madera id 3000 id id 1500, 16 lienzos para corral id 20 id id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomei, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego Simison, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 80 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

Wright y O'Gorman
EN LIQUIDACION
EN EL MISMO PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 29 del corriente á la 1 del dia una magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 83 3[4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y estufa de mármol.

Tasacion 73243 ps mjc.

Se rebaja el 25 por ojo y queda como base para la venta la suma de 36622 ps mjc.

Por mas datos á la escribania de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 12.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. d3

Baliero y Espinosa
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CALLE LOREA 347
TASACION 96.669 $ M|C.
Base de venta 2[3 partes $ 64.456
Se compone de 7 metros 36 cents de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajias de madera dura, pisos de baldozas, sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en zarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son excelentes pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martines en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA LINDA CASA
EL 29 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos muy altos, cocina y demás oficinas necesarias, techos de azotea, dos patios embaldozados; el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro; la vereda al frente de piedra.

Seria demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio, la calle nada que observar pues es la principal de Dolores merece que pasen por ella á verla.

Está tasada en lo ínfimo precio de 200,029 ps y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,352 ps mjc.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 ó al Secretario don Mariano Cabral n20

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De una propiedad antigua
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO QUINTEROS
Situada calle Sarandí 396
Base de venta 16.726 ps. mjc.

El Martes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25088 ps mjc siendo la base para la venta sus 2[3 partes. El terreno mide lo siguiente: Terreno 8 varas de frente al Oeste por 34 varas de fondo al Este.—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos para su reclamo ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo. Para otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria [illegible] altos.

Tomás Tomay
En la calle Andes N. 535 entre Santa-Fé y á media cuadra del tramway
Base para la venta 100,000 pesos m[c

EL DOMINGO 8 DE ENERO de 1882 á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender en remate por órden de su dueño la finca arriba espresada, edificada en un terreno de 9 1[4 varas de frente por 52 de fondo, con 5 hermosas piezas todas grandes modernas y bien edificadas, algunas con pisos de tabla, todas con cielos rasos y tirantes todos los patios y techos embaldozados, umbrales de mármol, cocina, letrina pozo de agua, gallinero, lindos parrales de fierro, con muchos árboles frutales, flores, etc. Lo casa gana 900 ps. mjc. de alquiler mensuales; todavía se puede ver á cualquier hora. Los especuladores no deberian dejar que se vaya esta pichincha que la renta que da, es el uno por ciento; en ninguna parte se puede emplear la plata como aquí. No se olviden que el remate es el Domingo 8 de Enero á las 4 en punto. Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos al escritorio calle Bolivar núm. 38.

NOTA—El comprador abonará tres mil pesos mjc. antes de firmar el boleto como garantía de la compra. d24

Gregorio Cristal
JUDICIAL
DE 63 MIL LADRILLOS MECANICOS
DE CAL Y PARED
EN LA CALLE DE PATAGONES
Esquina á Misiones
A la altura de los Corrales de Abasto
¡Alerta maestros albañiles!

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de los ladrillos arriba indicados por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Bustos y por la ejecucion seguida por D. José Viera, en representacion de D. Ignacio Villoldo de Carreras contra Francisco Berrasconi y otros. Recomiendo á los interesados por ser el material de primer órden; se venderá en un lote ó en dos al gusto del comprador

Por mas datos al martillero Venezuela No. 682. d 20

Andrés W. Merea
En mi casa calle Defensa núm. 72
El remate judicial de muebles que debía efectuarse el dia 26 se ha postergado á causa del mal tiempo para el Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto d27

Pablo Gowland
Herreros, carpinteros cerveceros panaderos
En la calle de Europa No. 298

El Domingo 1o. de Enero á las 11 remataré á dinero de contado, un variado surtido de herramientas y máquinas diversas

Bigornias grandes para herrero, fraguas, hornos, gran des, prensas, figueras, grandes para herrero, máquinas de enroscar con tres tornillos muchos volantes grandes, máquinas de frazar, cilindros para mazamorra, herramientas de todas clases para herrero, chapas de fierro, id de acero, carretillas de mano de fierro, bebederos de fierro para hacienda tarrajas grandes para herrero, fierros redondos y cuadrados, torniquetes máquinas para cortar suela, cadenas, lingas de fierro, moldes, punzones, rejas para zaguan, y otra infinidad de objetos y útiles para herreros, que estarán á la vista.

En seguida: una máquina de amasar nueva de fierro, 4 depósitos para bombas de cerveza.

Otros informes victoria 157 d25

Pedro Aguirre
DE MAGNIFICOS
TERRENOS
EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en público remate el dia 8 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles d18

Dalmiro Huergo
JUDICIAL
JUDICIAL

1ª Tasacion	$ 276481 mjc.	
2ª id	" 207360 "	
Base 2[3 partes	" 138240 "	

EN BARRACAS AL NORTE
SOBRE LAS BARRANCAS
Lo mas pintoresco del municipio
El Sábado 7 de Enero de 1882
A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa, de propiedad de Don Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,660 metros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldozas, la que fué tasada con todos sus ramos en la suma de 270,481 ps. mjc. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. mjc, siendo sus dos terceras partes la de 138,240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue Don Tomás Carrices por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Belnoco—Casa de Justicia—Cabildo 2o. Patio.

Para mas informes Venezuela 342 d 16

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa núms. 95 y 97
El Miércoles 28 del corriente
A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 barriles garbanzos, 30 bultos yerba paraguaya, 20 barricas vino carlon, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 30 bolsas arroz, 10 bts yerba, 20 bdsas vino Burdeos, 10 ejs velas estearinas, 100 ejs café, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 ejs. té, á cj quesos, 10 bts corchos, 5 cj salchichon, 50 cajas pasas de uva, á bocoys tabaco Virginia, 5 pipas caña, 10 barr. miel de caña, 20 ejs anís de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 ejs ginebra, diez cajones pasas, 10 bolsas avellanas, 50 aceite Rivera superior, 100 bdsas azúcar del Perú, 20 bdsas vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 200 damajuanas caña del Paraguay, 10 cj cigarros Virginia de la paja, 50 cjs aceite francés de 1 á 2 y 1[2 id, 30 pipas vino Ciclia, 10 cjs conservas españolas, 25 cj vermouth Torino, 10 cjs cerveza [illegible] bolsas porotos, 20 id fariña, [illegible] d25

Angel Aguilar
JUDICIAL
EL 1º DE ENERO DE 1882
DE TRES PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Mas de 1 p$ de renta
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE D. EMILIO DEL VALLE
Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ DOCTOR TEDIN
La primera á la una p. m.
CALLE DE CHILE 102
Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente
AL NORTE
POR 59 METROS 80 CENTS. DE FONDO
Tasada en 288,239 $ 45 cts.
BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M[C.

Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldoza, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. mjc. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2ª A LAS 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 406
Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.
De frente al Oeste
POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO
TASADA EN 182,275 $
BASE PARA LA VENTA
121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo razo de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldozas, algibe, y está edificada sin economía, como lo podrán juzgar los interesados.

LA 3ª A LAS 5 P. M.
CALLE PERU 516
ESQUINA A LA DE EUROPA
Edificada en terreno 13 mts.
DE FRENTE AL OESTE
CALLE DE PERU
Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa
Tasada en 147,811 $ y 66 cts.
Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc., tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados, es una magnífica esquina.

Esta propiedad, como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas

Los interesados pueden inspeccionarlas ántes del remate

Los autos en la Secretaria de D. Nicanor Repetto donde pueden ver las tasaciones etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686

N. B. El comprador que no sea conocido entregará 10,000 ps. mjc. al firmar el boleto y dará una garantía personal n22

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc. etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohoner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.

DETALLE Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3000 uno, base ps. 2400

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas madera de caoba á 4000 uno, base 2667

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000

6 cinco rinconeras con vidrieras madera caoba á 600 una, base 400

1	id 1 nogal en 500 base 333
1	id 2 id en 200, id 200
1	mostrador caoba con vidrieras en 3000 base 2000
1	mostrador nogal en 1200, id 800
1	caballete pino en 60, id 40
1	estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133
1	percha nogal en 130 id 87
1	estantería guindo con columnas á 350 una base 335
1	espejo marco nogal en 50 id 67
1	id 100, id 68
1	estantería frente nogal torneada arriba abierto abajo con puertas tasado á 225 p. el metro (22 metros todo 4950, base 3300)
3	id id 60 cent á 140 id id 280
2	estantes mecánicos á 2—
1	araña cristal á luces en 500, base 325
1	id id 3 id 150, id 100
1	id id 3 id 150 id 125
1	id id 3 id 100 id 208
3	guarniciones bajas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 35
5	guarniciones con tableros y monsoltas de caoba á 50 una, id 35
2	guarniciones bajas con tableros de nogal á 30, base 20
2	id pedro nogal en 30 id 35
2	id bajas á 20, id 14
1	percha nogal en 200, id 134
1	letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200
1	id de 3 en 15, id 100
1	mesa con 4 pisos y vidrieras nogal en 300, id 200
21	cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5
2	muestras forma bastoneros á 40, id 27
1	letrero nogal de 1 m y 80 m 75, id 50
1	id caoba 75, id 50
1	id caoba 75, id 50
1	id 50, id 35
2	picos gas bronce á 25, id 17
1	mesa tablero en 130, id 60
7	cifrones todos en 25, id 17
7	vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 60, id 40
1	guarnicion de pared con tableros en 30 id 20
1	aparato para gas, vidrieras en 125 id 83
2	puertas de cedro en 100 id 68
2	picos gas bronce á 50 uno, id 33
2	perchas negras á 50, id 33

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686 d10

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc., etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Quesles y Carballo. 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2[3 partes base para la venta ps. 160 mjc; 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 mjc; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 mjc. 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 mjc, 2 caballos á 300 ps., base 200 ps., 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 mjc., marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar num. 66 ó Victoria num. 686 n26

Cárlos Quirno
JUDICIAL
LA ESPLENDIDA QUINTA
DE D. BARTOLOME LOUDET
Hoy su testamentaria
Situada en Lomas de Zamora
Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265.437 ps. 64 cts.—2[3 partes base de venta 176.959 pesos mjc.
Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores.
No hay otra igual en toda Lomas

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,969, 71 cents cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo seis lindas piezas de material, cocina letrina, caballeriza, cochera gallinero, conejera, y demás necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forman una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito á noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desée hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.

Títulos en regla: por mas datos Escritorio del rematador Piedad 108

Pedro Manero
REMATE JUDICIAL
En San Antonio de Areco
UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria
DE DON FRANCISCO RIOS
Y DOÑA ROSA PERALTA
El Domingo 15 de Enero de 1882
A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, cocina, pozo de balde y una pared que corre hasta el fondo con un hermoso porton.

El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 20 1[2 de fondo al Sud, lo cual ha sido tasado en 19,500 pesos mjc.

La base para la venta serán las 2[3 partes de la tasacion ó sean 13,000 pesos mjc.

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera d17

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30

Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo
2500 REGALOS
DE AÑO NUEVO
Para señoras, señoritas
CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS
EL MIERCOLES 28 Y JUEVES 29
A LAS 12 DEL DIA
Esquina calle Bolivar 83 y 87

2500 efectos de gusto para regalos, lindos cochecitos y juguetes para niños.

Las personas que quieran hacer un buen regalo con poco dinero ocurran á este remate.

El Sábado 31 continuará el remate de dia y de noche. d25

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 608, entre San José y Lorea, con 4 piezas, cocina, letrina etc.

Terreno 8 3[4 varas frente al Sud
50 vs. 80 cts. fondo al Norte
Tasacion ... 68,282
Base para la venta las 2[3 partes que son 45,522

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. cómo garantía sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle de Defensa N. 72
Entre Victoria y Alsina
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1º Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5º linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña Maria Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estension de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps. mjc. siendo la base para la venta sus 2[3 partes que son 26,804.

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de durasnos.

2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5º á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps siendo la base de venta sus 2[3 partes 61,222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2[3 partes 24,433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Azcuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright n30

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre Méjico y Chile
TASACION 572.500 PESOS M[C.
BASE DE VENTA 381,666-6 rls

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedín, y perteneciente á la testamentaría de don Guillermo Shedden

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedín y uno de los herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 64 vs de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con portadas de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio 3 higueras 1 parraso 2 eucaliptus 2 acacias

La parte alta 2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño corredor galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina etc. etc.

Los títulos inmejorables

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barrenechea núm. 5 d3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Venezuela 1020
PERTENECIENTE
A D. RODOLFO BROWN
DON JUAN NAVARRO
Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 mjc. Base de venta ps. 80,000 mjc. De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado la preciosa y productiva casa calle de Venezuela 1020, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro patios embaldozados etc. El terreno donde está edificada esta casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocurrase á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda d10

Por el mismo
De un magnífico terreno al Norte
Situado en la calle Larga á media cuadra de 5 esquinas y al lado de la Estacion del Tramway donde estará la bandera de remate
Por órden terminante de su dueño

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresa de su dueño de los títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador lo que sigue:

Un hermoso terreno al norte situado al principiar la calle Larga de la Recoleta, á media cuadra de las Cinco esquinas cuya área se compone de 20 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, cercado de pared.

Debo hacer presente á los que se interesen que, por aquellos barrios no hay ya terrenos de la magnitud del que anuncio en venta, pues los grandes palacitos que lo rodean lo hacen cada dia mas considerable

Por mas datos y ver los títulos que repito, serán á satisfaccion del comprador, por mas informes á la Escribanía del Sr. Barrenechea, en el Cabildo No. 5. d24

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43
El Juéves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 tercios yerba paraguaya, 10 bordalesas vino francés, 25 frasqueras ginebra, 30 cajones jabon, 25 id bacalao, 10 bolsas café, 40 cajones pasas, 26 id aceite italiano, 30 bolsas arroz India, 20 cajones quesos redondos, 20 mil cigarros paraguayos, 30 id id de la paja, 30 costos yerba, 20 cajas fósforos, 25 resmas papel para bolsas, 10 barriles maní, 40 cajones velas estearinas, 10 id beton, 20 latas galletitas, 50 id grasa de chancho, 20 cajones almidon americano, 15 id id francés, 20 tercios yerba inferior y otros artículos. d24

H. Baizan

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, damos principio al año nuevo, quemando la preciosa finca, calle de Boulevard Belgrano número 1335, próxima á la Estacion Caridad, quiero decir que voy á quedar bien con lo ageno, no puede haber mejor aguinaldo porque la casa es preciosa, y se remata por órden de su dueño de este negocio que hace como quince años que recibe lo que no le pertenece y la casa que no sé cuántas salas á lo que se está edificando y [illegible] para que sostienen la forma de su carácter, en cuanto á gusto para su casa habitacion y legalidad en sus tratos; propiedad pertenece á un caballero inglés de aquellos que la obra de su gusto, quien [illegible] sin ningun derecho ni [illegible] mecha.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 6 lindísimas piezas hechas á todo costo y con buen gusto, acompañadas de un lindo jardin, tirantes y alfajías de buena madera, puertas y ventanas á la moda, techos y pisos embaldozados, todos los mas ruidosos con primera clase, cocina, letrina y poso de balde y asi es que no tienen mas que aprovechar la oportunidad de quedar bien con su señora, es decir, si es buena moza, porque si es fea, le quitará las ganas al marido de hacerle un regalo tan importante. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 2 d25

Por el mismo

El Viernes 30 del corriente á las 12 del dia se remata todo el calzado, armazon, mostrador, toldo y tabiques perteneciente á la acreditada zapatería situada en la calle Bolivar No 30 tambien se da accion á la llave. El dueño de este negocio que hace como quince años que recibe su ganado en esa tienda hasta su casa que en otros de la que ha de ser encuentra en el sentido, [illegible] por su avanzada edad no le permite continuar por mas tiempo porque la continuacion podia costarle la vida el que se quede en el local se le entregará una lista de los marchantes todos de primera clase al estremo de pagar la obra adelantada con decir que en los quince años no ha perdido ni cien pesos en fiado. El que se establece allí y trabaje como es debido se le garante que en cuatro años sale rico poderoso, en un local que hasta coloquines se vendrian, el ejemplo lo tienen en un bodegon que está en frente que el dueño es un napolitano no vende mas que pastelas fritos á los muchachos que venden el Nacional y con eso ya compró dos casas y paga un buen alquiler no falten que allí encontrarán la fortuna en fotografía. Todo el calzado es hecho de medida y con materiales de lo mejor d25

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUSTO LOPEZ
DE HACIENDA LANAR, VACUNA
Y YEGUARIZA
Magníficos terrenos y algunos útiles para campo
Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:

Una fraccion de 333 varas de frente por 402 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archulet, al S. O. con don P. Candelon y don Juan Bidegain, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc. tasada en 102,000.

2º—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos de Sr. Almarcos y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion al S. E. con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo, cocina etc, tasada en 30,000 pesos

3º—Otra fraccion de 117 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garian hnos y al S. O. con unos terrenos de la misma tasada en 20,000 pesos

4º—Otra fraccion última de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray al S. E. con don Nicolás Ocampo, al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10,000 ps

El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Gavino Alvarez cuartel 2º Arroyo de la Corina, las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.

Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á 35 ps. una.

77 animales vacunos al corte á 200 ps. uno.
72 yeguas al corte á 50 ps. una.

Prevenimos que la base para la venta tanto en las tierras como en las haciendas es las 2[3 partes de la tasacion lo mismo en los boletos y muebles etc, etc.

La venta de las haciendas, los boletos de marcas es al contado, la entrega la haremos el mismo dia de la venta.

En los terrenos los compradores entregarán el 10 p[8 sobre la compra.

El remate tendrá lugar como lo dejamos dicho el primero de los terrenos en el Hotel de la Amistad el Mártes 27 á las 2 de la tarde y el Miércoles 28 de las haciendas, útiles, etc. en el local que ellas se hallan, á las doce del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio Estados Unidos 59—Dolores. d

Por el mismo
JUDICIAL
EN RAUCH—CUARTEL 8º

El nueve de Enero á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á las testamentarías de doña Catalina Quevedo que existen en el partido de Rauch cuartel 8º y son las siguientes: 404 ovejas tasadas á 30 pesos una, 26 animales vacunos á 170 ps, 20 yeguas á 70 ps.

La base para la venta las 2[3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo parage donde están las haciendas cuartel 8º—Rauch.

Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente despues del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Estados Unidos 59 (Dolores). d22

Camilo Meneses

Al Norte, espléndido terreno 10 vs. de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho, en la calle Larga de la Recoleta núm. 35 á media cuadra de las Cinco Esquinas.

Tasacion 159,000 ps., base para la venta 106,000 ps.

El dia 23 de Enero á las 5 de la tarde, venderé á la mayor oferta que exceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero, en garantía el 5 ojo.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 411. d27

Faustino Acosta
NOTABLE REMATE
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se rematará el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde, la finca calle Independencia núm. 182, perteneciente á la testamentaria de don Jorge Palacios con 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, con su terreno compuesto de 11 vs. 20 centímos de frente al Norte, ó sean 9 metros 600 milésimos, con 17 vs. 11 centímos de fondo al Sud, ó sean 14 metros 936 milésimos, equivalente á una superficie cuadrada de 193 varas 20 centímos, tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil doscientos ochenta ps. mjc., bajo la base de las dos terceras partes que son noventa y un mil quinientos veinte pesos, por liquidacion de condominio entre los interesados Da. María Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm. 891, á toda hora del dia, ó á la oficina ya dicha. d10

Mariano Villamayor
REMATE JUDICIAL
EN MARCOS PAZ
EL DIA 28 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate público á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, las existencias dejadas por el fallido D. Fermin Alrey, cuyo detalle es el siguiente:

Un carro de caballos con patente y guarniciones de varas, once cueros vacunos y uno de potro, útiles de carnicería, muebles y ropa de uso y varias otras menudencias que figuran en el inventario practicado, cuya relacion está publicada al frente de este Juzgado, que los interesados pueden inspeccionar y que omitimos por su mucha estension, estando á la vista el dia del remate—Marcos Paz, Diciembre 12 de 1881—Mariano Villamayor, Juez de Paz. d17

L. Mattaldi y Hnos.
ESPLENDIDOS REMATES
De artículos de fantasia
Platinas, alhajas, aguinaldos
PARA REGALOS DE NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
EN LA CALLE FLORIDA 155

Al lado de los señores Bossi y Compañía
El 23, 24, 30 y 31 del corriente á las 7 1[2 de la noche venderemos por órden de varias casas introductoras una gran cantidad de artículos especiales para regalo cuyo detalle se omite por su número d15

E. Almiron y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de la Magdalena
Hotel de Victoriano Ordeni
DE 60 CUADRAS DE CAMPO
Situadas en el mismo partido
BASE DE VENTA 20.000 $ MIC.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré lindando por un costado con D. Pedro Carriquiri bardé y por los demás con los herederos de doña Felipa Sendra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 246 á la oficina de R. Wright en el Cabildo d1d

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario—El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en el Partido de Barracas al Norte compuesto de 31 ms. 18 ct. de frente al Este igual á 36 vs. por 88 metros 76 cs. de fondo igual á 102 1[2 vs. lindando por el frente con la calle Santa María, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con don Fernando Moujeau y por el S. con este y don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Base de venta 500 $

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. d17

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BARTOLO PARRADO-RE ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría y Secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el suscribe á deducir sus acciones y á estar á derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires Diciembre 6 de 1881. R. M. Wright. d27 v27E

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo periodo, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881—Mariano Cabral, Secretario. a26 v26Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ, se ha de proceder en este juzgado, los dias 16, 17 y 18 del próximo Enero á la venta en almoneda pública de unos terrenos de propiedad de dicha testamentaria sitos en la traza de este pueblo. Gral Rodriguez, Diciembre 7 de 1881—J. Garrahan. d11 v11e

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GERONIMO CARCANO y Doña COLETA ASCHIERI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—Juan Rodriguez. n26 v27D

Juzgado de Paz Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881—Juan A. Lopez, Juez de Paz, sustituto. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña LUCIA GOMEZ y don MARTIN MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martines á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881. E. O. Oliver. d[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaría del infrascripto á la venta en pública almoneda de una casa y un solar de terreno contiguo, de pertenencia de la testamentaria de DON FRANCISCO ELISONDO Y DON BARTOLOME BAILE, (condominio) situados en el Partido de Tapalqué manzanas núms 83 y 86 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 vs de fondo al Sud tasada en la suma de 70,000 ps. mjc, y segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por 50 vs de fondo al Sud Este con una habitacion tasado en 5000 ps. mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion respectiva—Buenos Aires; Noviembre 28 de 1881—Juan Rodriguez. d6 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Don Justo: P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo, cuyo tenor es el siguiente "Señor Juez de Comercio Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo liquidado por el Síndico el cual V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa ponerme en posesion de mis bienes é intímarso al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc Juan Mo. Sr. Juez de Comercio—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él, 1º, que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra, sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar pues que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores, sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion por lo que á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios habiendo de lo primero que el Síndico de su administracion, hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder. Será justicia etc. Juan Mo.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reynoso d 13 v 13 fro

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis H. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881 Clodomiro Gallardo. d7 v 17 E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de don Ramon E. Wright á estar á derecho y deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Noviembre 21 de 1881—R. M. Wright. n29 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José María Calderon se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON PABLO RODO ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y por la Secretaría del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 29 de 1881—Rodolfo Ponsio—Secretario. d1 v1e

Juzgado de Paz de Navarro—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaría de DON TIBURCIO REYNOSO, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881.—Tomás F. Ny. d8 v8e

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por el presente se cita llama y emplaza, á que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la primero de esta publicacion, á efecto de deducir en forma las acciones que les competan, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de los cónyuges DON ANDRES DIAZ Y DOÑA BENEDA LUISA DE DIAZ, ya sea en el carácter de acreedores ó de herederos.—Nueve de Julio, Noviembre 18 de 1881—Avelino Cabrera. n30 v3e

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por disposicion del presente se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de Da. JUANA LEDESMA, ya sean herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro del perentorio término de 30 dias contados desde el primero de esta publicacion, bajo apercibimiento de que no verificado les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.—Nueve de Julio, Noviembre 22 de 1881—Avelino Cabrera. n30 v3e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSE PEREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—Estanislao Lopez, Secretario. n29 v20d